LA PRENSA

AÑO XV.—NUMERO 4404 BUENOS AIRES, SÁBADO 5 DE JULIO DE 1884 DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMAS DE LECHE SE NECESITAN dos, en la calle de Esmeralda 126 j5 v8

AGENCIA MADERO EN LA PLATA Se encarga de la iniciativa de negocios y gestion de asuntos ante el Gobierno Provincial. j5 v22

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEÑA la teneduria de libros en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. j5 v8

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche muy sana y abundante, tiene recomendaciones, Piedras 317. j5 v9

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa Piedad 1461. j5 v9

A DOS NACIONALES Y NOVENTA cts., pantalones ingleses de twoed, lindos gustos y bien cortados, The Oxford 139 Piedad 139. j5 v6.

ALQUILASE EN CASA DE Familia, una espaciosa pieza con todas las comodidades, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Perú 544. j5 v9

A LAS FAMILIAS. UN JOVEN REcien llegado de España, desea una pieza amueblada con pension, dirijir carta á esta imprenta, dando detalles y precios, bajo las iniciales O. P. Z. j5 v10

ALQUILASE LA ESPACIOSA CASA que ocupó antiguamente el Colegio del Sr. Pardal, calle Tacuarí 339 con dos grandes salones y 8 piezas para familia, con aljibe gas y demás, como para Escuela, [illegible], Sociedad, Café ó un gran Taller, para tratar calle Belgrano 471. j5 v8

AL PUBLICO, SE AVISA QUE HAN desaparecido de la casa de sus padres calle Bolivar 430, los menores Oreste y Pilade Mafei, aprendices litógrafos, vestidos de pantalon y saco salpicados de tinta. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de ellos den aviso á sus padres. j5 v9

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª. española calle Alsina 126, se ofrece 1 panadero, 1 herrero y un profesor para el campo y hay colocaciones para mucamas, cocineros, cocineras, mucamas, y muchachos, se exigen recomendaciones, fijarse bien, pues al lado hay otra agencia de pocos dias 126 Alsina 126. j5 v6.

AVISO, PARTICIPAMOS á NUEStras relaciones en particular y al comercio en general, que hemos formado una sociedad bajo la denominacion de Gregorio Larre y Ca., para la esplotacion de mercaderias y haciendas, en el Partido del Azul, siendo socio gerente y único en la firma social Don Gregorio Larre, siendo comanditario Don Juan Bautista Bioy: cuyo contrato fué otorgado ante el escribano público de las Floras Don José M. Gonzalez en esta fecha.—Estacion Pardo, Junio 18 de 1884—*Gregorio Larre. J. B. Bioy.* j5v16

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRmados avisan al comercio haber vendido á don Valentin Barbosa los útiles y demás existencias de la fonda sita en la Boca del Riachuelo, calle Olavarria esquina Garibaldi 336, los que tengan que hacer algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Boca Julio 5 de 1884. Feliz Molinari y Santiago Gatti.

Otro—Con relacion al aviso que antecede el abajo firmado hace saber al comercio á los fines consiguientes, que he comprado á don Feliz Molinari y don Santiago Gatti los útiles y demás existencias de la fonda sita en la Boca del Riachuelo, calle Olavarria esquina Garibaldi 336.—Boca, Julio 5 de 1884. Valentin Barbosa. j5 v8

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Cia. Florida 242.

Belot (A.) La fiebre de lo desconocido. Madrid 1884, 0.60.
Feuillet, (O.) Historia de una parisiense. Madrid 1884, 0.60.
Gonzales (V.) Ripios aristocráticos. Madrid 1884. 1.20.
Houssaye, (A.) La comedianta. Madrid, 1884, 1.
Palacio Valdés. El Idilio de un enfermo. Madrid 1884, 1.60.
Picon, (J. O.) La Hijastra del amor. Madrid 1884, 1.60.
Reimann, (Dr. M.) La tintura en lana y en otras fibras lanosas. Barcelona 1884, tela 4.40.
Saint Victor, (P. de.) Las mujeres de Goethe. Barcelona 1884, tela de lujo 1.60.
Sinués, (M. del Pilar.) Mujeres ilustres, narraciones históricas y biográficas, Madrid 1884, 1.20.
Vazcano, (A.) Javier Malé, novela. Madrid 1884, 1.
Wadeville, (La sociedad y sus costumbres). Paris 1884, tela de lujo, 2. j5 v6.

BAHIA BLANCA, SE ARRIENDAN 4 leguas de campo flor, pastos tiernos, á solo 12 leguas del pueblo, para tratar Hotel de Francia pieza núm. 1, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la noche j5v22

COCINERA Y MUCAMA, SE necesita en la Calle San Martin 517. j5 v9

COCINERA Estrangera CON CAMA se precisa Piedad núm 778. j5 v9.

COCINERA SE PRECISA SANTA-Fé 606. j5 v9

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita calle General Lavalle 436. j5 v9

COCINERA Y niñera SE PRECISAN, en la calle Gral Alvear 546. j5 v9

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA su oficio, se necesita para el campo cerca de la ciudad para tratar Piedad 131 de 12 á 3. j5 v9

COCINERA FRANCESA, DE PROFEsion se necesita para el servicio de una familia inglesa. Esmeralda 126 j5v8

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dán lecciones particulares, Liceo Preparatorio-Mercantil Belgrano 301. j5 v8

COBRADOR SE NECESITA UNO Jóven de quince á diez y seis años en la administracion del Correo de las niñas Lorea 391. j5 v6.

COCINERA CON BUENAS recomendaciones, se necesita una para dos personas, Belgrano núm. 1068. j5 v9.

CARPINTEROS, OFICIALES CON banco ó sin banco, se necesitan Uruguay 226. j5 v9

CLASE DE DIBUJO LINEAL; PREparacion para ingenieria Liceo Preparatorio Belgrano 301. j5 v8

COCINERO FRANCES, DE PRIMER órden se ofrece para hotel ó restaurant, Esmeralda 120 j5v8

COCINERAS, MUCAMAS Y niñeras se conchabaran gratis, durante el presente mes: Agencia (La Coruñesa) Calle 25 de Mayo núm 128, Agente Leon Alvarez. j5 v9

COCINERA CON BUENAS recomendaciones sea hombre ó mujer, y que sepa bien su oficio, se necesita Santa-Fé 340 altos, se le pagará buen sueldo. j5 v6

CORTADOR SASTRE QUE SEPA bien su obligacion y que tenga práctica en ropería, se precisa Victoria 251 Esquina Tacuarí. j5 v9

CAMPO FLOR, CON PASTOS TIERnos á solo 12 leguas de Bahia Blanca, se arriendan 4 leguas; para tratar Hotel de Francia pieza núm. 1, de 9 á 11 por la mañana y de 6 á 7 de la noche j5v22

CONTRIBUCION DIRECTA, TODO el que tenga que pagarla al Gobierno de la Provincia puede hacerlo sin moverse de Buenos Aires, encargando á la agencia-Madero en La Plata que practicará las diligencias. j15 v22

COCHERO SE NECESITA UNO estranjero que no tenga familia, con buenas recomendaciones y que sea bien su oficio; es inutil se presente sin estos requisitos, Calle Santa-Fé 887, de nueve á 12 a. m. j5v9

CORREDOR DE LICORERIA SE NEcesita para darle la venta de los productos de una nueva fábrica, pagándole [illegible] mas datos calle San Juan núm 60. j5 v13.

DOCTOR W. TELLO. HA TRASLAdado su estudio á la calle Piedad 113. Consultas gratis de 5 á 6 de la tarde. j5 v20

DISTRIBUCION DE TIERRAS EN La Plata, con motivo del decreto del Superior Gobierno suprimiendo la Comision de distribucion de tierras en La Plata y sus empleados, se previene á las personas que tenian asuntos pendientes ante ella, que en La Plata se hace cargo de esas tramitaciones la Agencia Madero. j5 v22

FLORENCIO MADERO. SE LE ENcuentra permanente en La Plata durante toda la semana al frente de su agencia y pide proteccion á sus relaciones. j5 v22

JOVEN APTO PARA DIRIJIR UNA fábrica de gas se ofrece con buenos informes, dirijirse verbalmente ó por escrito á A B. Belgrano 1109. j5v9

JUAN GIANNETTI ES EL REPREsentante en Buenos Aires de la agencia-Madero. Todo el que quiera vender lotes, quintas y chacras en remate como en venta particular tratará con él [illegible] autorizado para eso y para [illegible] Comision que tenga referencia [illegible] Se le encontrará todos los dias en la calle Bolivar 5, [illegible] y de noche en su casa particular [illegible] j5 v22

LOTES Y CHACRAS EN LA PLATA la agencia-Madero, compra y vende. j5 v22

LICEO PREPARATORIO MERCANtil Belgrano 301, [illegible] hay clases nocturnas. j5 v8

MUCAMA Y MUCHACHA, SE Necesitan Florida 178. j5 v9.

MUCAMA SE PRECISA SANTA-FE 606. j5 v9

MUCHACHO SE NECESITA EN la Sombrereria Christy Perú 39. j5 v9

MUCAMA, SE PRECISA UNA EN calle General Lavalle 473. j5 v9

MUCHACHA SE NECESITA DE 9 á 13 años, se le dará educacion y sueldo, Santiago del Estero núm. 273. j5 v9

MUCAMO SE PRECISA, QUE ESTE recomendado, Liceo Mercantil Belgrano 301. j5 v8

MUCAMA JOVEN CON RECOMENdaciones, encontrará ocupacion, calle Esmeralda 126 j5v8

MUCAMA ó niñera, SE OFRECE UNA española de 15 años de edad. Para tratar, calle Defensa 743. j5 v9

MUCHACHO DE 14 á 15 años SE necesitá para el despacho de bebidas, Lorea 817. j5 v9

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN el depósito de máquinas Belgrano 427. j5 v9.

MUCAMA VASCA Y UNA COCINEra, se precisan en la calle 25 de Mayo 380. j5 v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años para mucamo, ocurrir calle Buen Orden núm 755. j5 v9

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA siendo la agencia-Madero, apoderado de muchas de ellas, suministra datos sobre las mismas por medio de correspondencia. j5 v22

Niñera SE NECESITA CON RECOmendaciones Florida 374. j5 v9

Niñera SE PRECISA UNA CON REcomendacion Libertad 476. j5v11

Niñera SE NECESITA UNA, GENEral Lavalle 638. j5v9

Niñera PARA ESTA CIUDAD Y COcinera para mandar á Montevideo con buenos informes, se necesitan para tratar Moreno 437. j5 v9

OFICIALA PLANCHADORA, SE precisa una, Defensa 95, pieza núm 7. j5 v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Libertad 612 se le pagará buen sueldo. j5 v9

OFICIAL BARBERO QUE SEPA cumplir con su obligacion se necesita en la calle General Viamonte núm.577. j5v9

OFICIALAS MAQUINISTAS é HILvanadoras y aprendizas para camisas se precisan Defensa 403. j5 v9

OFICIALES Y APRENDIZ CARPINtero de muebles, se necesitan calle Defensa 294 j5 v11

PEON, SE PRECISA UNO PARA todo trabajo. Victoria 213. j5 v8

PEON JOVEN, SE PRECISA UNO Rivadavia 639 j5v9

PLANCHADORAS Y COSTURERAS para camisas finas se necesitan, se pagan buenos precios, Victoria 59. j5 v9.

PUERTAS Y VENTANAS HECHAS, se venden en la calle Victoria núm. 1002 esquina Maipú. j5 v9.

PEON PARA TRABAJAR ALGUNAS horas al dia en la limpieza de patios en una casa de familia, se necesita uno ocurrir de 8 á 9 de la mañana á la calle de la Victoria 487 (altos) j5 v11

PASTO, SE VENDEN 3 PARBAS DE buen pasto alfalfa mezcla y próxima á una estacion del F-C Oeste, para tratar calle General Lavalle 473. j5 v10

PICHINCHA, SE VENDE UN HERmoso terreno situado en la calle 2ª Venezuela y via del ferro carril, una cuadra al Oeste del Hospital San Roque compuesto de 55 varas frente al Este y 40 de fondo frente al Norte, formando esquina; su dueño lo vende por tener un gravamen hipotecario, para tratar, calle Belgrano 1191 j5 v10

QUINTERO, SE PRECISA UN QUINtero para una estancia, en la calle Florida núm 115 Cigarreria darán razon. j5 v8

REMATES DE PROPIEDADES, Florencio Madero se encarga de toda venta por precios convencionales. j5 v22

SE OFRECE UNA niñera EN LA CAlle Chile 618. j5 v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, Montevideo 114 j5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA, EURO 503. j5 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN la calle Rivadavia 450. j5 v9

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola calle Belgrano núm 18, 2o patio. j5 v15

SE PRECISA UN PROFESOR INTERno para clase elementaria, Buen Orden 755. j5 v9

SE VENDE UN CABALLO de SILLA manso, de pelo doradillo, para verlo y tratar en la calle Defensa núm. 639. j5 v9

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Rivadavia 485 en los altos á la derecha daran razon. j5 v10

SOBRETODOS, TRAJES Y SOMBREros para niños á precios módicos, Merceria calle Suipacha 103 entre Cuyo y Corrientes. j5 v8

SE VENDE EL ALMACEN CALLE de Moreno 528 á un precio módico, para tratar en el mismo almacen, hay poco capital. j5v8

SE ALQUILAN, LAS CASAS ALTA y baja calle de Maipú núm, 380. Para tratar General Lavalle núm. 157. j5 v8

SE VENDE LA PELUQUERIA EN la calle de Tacuarí núm. 543, por ausentarse su dueño del pais, por asunto de familia. j5 v8.

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, inútil se presente si no sabe bien su obligacion, Rivadavia 940 j5v9

SEGUROS CONTRA INCENDIO LA agencia-Madero es la única representante de la compañia de seguros para La Plata. j5 v22

SIRVIENTE FORMAL inteligente, con recomendaciones se necesita uno ocurrir de 8 á 9 por la mañana á la calle Victoria 487 (altos) j5 v11

SE ALQUILAN DOS CASITAS: UNA de altos con cuatro piezas en la calle Méjico 515 y otra con tres piezas en la calle Lorea núm. 412, para tratar calle Suipacha núm. 45. j5 v8

SUCURSAL DE LA AGENCIA MAdero. Está establecida en Buenos Aires, en el Pasage Reverano: Oficina del Señor Julio Mendez para todo lo que es judicial. j5 v22

SAMGUIJUELAS HAMBURGUESAS se han recibido en el depósito calle Piedad 493 precios módicos, ventas por mayor y menor—Domingo Sapeñe.

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita en la calle Piedad 493, que tenga buenas recomendaciones y sepa cumplir con su deber, se le pagará buen sueldo. j5 v9

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS amuebladas para matrimonio ó hombre solo, en casa de familia, precio módico, calle Reconquista 351. j5 v8

SE VENDEN UNOS DOS-CIENTOS eucaliptus mas ó menos corpulentos, á una cuadra de la estacion Bernal, el que se interese, ocurra á la calle Defensa núm. 185, que darán razon. j5 v8.

SE VENDE LA FABRICA DE CIGArrillos, calle de Lima 76, con tres marcas una de Suizos, una de Franceses y otra de Colorados, á más un taller de cigarros de la paja y un reparto de todas clases de cigarrillos j5-1p

SALA Y DORMITORIO AMUEBLAdos. Se desea alquilar desde el 15 del corriente para matrimonio sin hijos, en casa de familia decente, de Piedad al Norte, iniciales M. R. en esta imprenta. j5 v8

SE VENDE UNA PANADERIA POR no poder atenderla, con sus jardineras y repartos, el dueño la vende por ausentarse para Europa. Dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales P. N j5 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en casa del niño, con 5 meses de leche, de 26 años, sana, y con abundante y buena leche, ocurrir calle Montes de Oca núm. 289 Barracas al Sud. j5 v8.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don José Villadiamigo español, natural de la provincia de Pontevedra, ayuntamiento de Caldas de Reyes su hermana Lucia, lo busca, dirijirse á la calle Moreno núm. 744, ó Alsina 482 á las iniciales S.G. j5 v8.

SE HACE SABER á D. LUIS BRUNI maestro albañil que ha empezado la obra de D. José Torrens, calle de la Independencia entre Matheu y Alberti, se presente dentro el plazo de seis dias á contar desde la fecha á liquidar el importe de la obra, en caso de no hacerlo así se le hará cargo de daños y perjuicios ocasionados por haber parado la obra. Buenos Aires Julio 4 de 1884—José Torrens—Independencia 911. j5 v11

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SE ofrece para criar un chiquito [illegible] calle Belgrano 15, 2º patio. j5v9

TEATRO COLON, SE RUEGA A ALguna familia que tenga dos lunetas de cazuela, 1a. fila y que no piensen utilizarlas en las fiestas Julias, quieran venderlas por su importe, Defensa 483 bajo los iniciales A. A., segundo patio pieza 2a. j5 v8

UNA SEÑORA FORMAL CON LAS mejores garantias, precisa una colocacion como cocinera ó ama de llaves, ocurrir oficina de este Diario A. de L. j5 v9

ZAPATERO SE NECESITA UNO medio oficial, de señora Lima 247. j5 v9

AMA DE LECHE, SE NECESITA calle de San Martin 265. j4 v8

AMA DE LECHE FRESCA, DE UN mes, se ofrece en la calle Artes 416. j4 v8.

AMA ITALIANA PARA CRIAR EN su casa, se ofrece, Paraná 619. j4 v8.

AMA DE LECHE, se necesita CALLE Cangallo núm. 733. j4 v8.

AMA DE MEDIA LECHE SE OFREce para criar en su casa, Zeballos 181 j4 v8

AMA DE LECHE SE NECESITA una en la calle Piedad 479. j4 v8

AZUCAR DE LECHE 250 ps. arroba Kelly é hijos. 524 Suipacha. j3 v6

AMAS DE LECHE SE OFRECEN varias, Esmeralda 126 jl1v4

A CEBALLOS CONSIGNATORIO de hacienda Cangallo 1121. j22 v22jl.

AMA DE LECHE, HIJA DEL PAIS, se precisa una, Moreno 696. j29 v5jl.

APRENDIZ ENCUADERNADOR, que haya trabajado en este arte, se necesita Piedad 129. j4 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Códoba 293 j4v8

AMA CON LECHE FRESCA DE 19 dias y muy abundante, se ofrece una en la calle Comercio 497. j4 v8

AMA DE LECHE FRESCA ESPAñola se ofrece para criar en casa de familia, Alsina núm 482 cuarto núm 58. j4v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Tucuman 1329. j4 v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante Venezuela 585 j4 v8

AMA DE LECHE, SANA Y ROBUSta con leche fresca y abundante, se necesita, Estados Unidos 370. j4 v8

APARADORES, SE NECESITAN maquinista, cosedores y aprendices, si algo saben serán preferidos, Charcas 502 (adentro) j3 v10

AMA DE LECHE, SE PRECISA DE nueve meses para criar en casa del niño, Mathen 58. j3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar en su casa ocurrir calle Ayacucho 352. j3 v9

AMA DE MEDIA LECHE FRESCA, española, se ofrece una de 22 años, ocurrir calle Lima núm 1. Almacen de las 4 naciones. j3 v8

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA de 8 á 9 meses, en la calle San Juan núm 518. j3 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Piedras 518 cuarto núm 7. j2 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Charcas 918 cuarto núm 8. j2 v6

ALMACEN PROPIO PARA CUALquier negocio, se alquila calle Victoria 586 para tratar Tucuman 411 bajos. j3 v8

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS con sol y bien amuebladas en la calle Maipú 560 con pension y sin ella j2v8

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una de 20 años, calle Santa Fé 219. j1 v6.

ADOLFO R. ROQUE, SE RUEGA á este señor pase por el escritorio calle San Martin 12 por un asunto que le interesa. j2 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] tiene abundante leche [illegible] Chile 533 j1 v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, ocurrir Victoria 481 j1 v6

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA, Calle Parana 306 cuarto 6, entre Corrientes y Parque. j1 v6

APRENDICES ENCUADERNADOres que sepan algo del oficio, se necesitan Esmeralda 133 jl1 v10

APARADORES DE BOTAS, SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado de B. Benedit hijo, Rivadavia 242. j28v6jl

ALBERTO CASTAÑO, médico, HA abierto su estudio en la Calle Tucuman 585. j20 v5 julio

A LOS ESTANCIEROS, SE COMpran de 500 á 600 varas de vientre, sin fijarse en su estado de gordura. Victoria 263 de once á doce m. j4 v8

ATENCION, HAY PS 500,000 Para colocar sobre fincas en la ciudad esta suma ó en fracciones, informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j4 v8

A GODOY Y ZABALA VENDEN un terreno en la Plata de 9100 ms. cuadrados ó sean 24 lotes, en 90 mil ps. m|c. sin obligacion de edificar, y en buen parage, informes Piedad 1097. j4 v6

ATENCION POR 380 PS. M|C. EN casa de una familia decente se alquilan dos hermosas piezas con cocina y agua, calle Saavedra 89 entre Alsina y Moreno. j3 v8

A LOS QUE QUIERAN ESTABLEcerse con poco dinero, se vende una merceria con poco capital y en buen paraje; mas pormenores Centro de comisiones Piedad, 1097. j3 v6

AMA DE LECHE DE DOS MESES, de 22 años, italiana para criar en la casa del niño, ó en casa de la ama, se ofrece, calle Tucuman núm. 557. j2 v6.

ALMACEN, SE VENDE UNO DE muy poco capital, tiene muchas comodidades, 5 años de contrata y paga de alquiler al mes 100 ps. m|c para tratar Tucuman 267 j2v5

A LOS CONFITEROS Y ALMACEneros, se alquila la esquina recien ochavada de las calles de Chile y Piedras, para tratar en la misma casa. j2v12

APRENDIZA, MEDIA OFICIALA Y oficiala modista, una sirvienta y una niñera se necesitan, preguntar por la modista, Corrientes 332 altos. j2 v5.

AL COMERCIO, LA FABRICA DE Licores de Juan B. Maletti Paraná 170, se ha trasladado á la calle larga de la Recoleta núm 75 Esquina Buenos Ayres. jl v8

AL COMERCIO. UN TENEDOR DE libros jóven que ha practicado el comercio, se ofrece con buenas recomendaciones, para cualquier casa de comercio, dirijirse bajo las iniciales J. D. Rivadavia 1190. j4 v8

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confiteria, café y billares establecido en un Club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuestos, para tratar Tucuman 207 j2v5

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 858 se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonia de oro y plata, se paga buen precio y se va á domicilio, jn20 v20jl

ASADORES MECANICOS DE cuerda, baterias de cocina articulos de fierro con esmalte de porcelana superior y fabricado para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

AGUA MAGICA PARA limpiar oro, plata, objetos plateados ó dorados, garantida libre de ácido de mercurio etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

A LOS POBRES, SE VENDEN TERrenos en la plata, á 8 mil pesos el lote de 10 X 50, sin obligacion de edificar, parajo inmejorable, por mas datos y ver el plano Piedad 1097. jl v6.

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno de comestibles y bebidas con bastante comodidad para fonda, su dueño lo vende por atender otro negocio en el campo, para tratar Alsina 835 á cualquier hora. j30 v5

AGENCIA DE TORRES, Esmeralda 122. Se ofrecen cocineros, mucamos, matrimonios, porteros, cocheros, peones fuertes para estancias, dependientes para la ciudad y campaña con recomendaciones, Esmeralda 122.—Rosendo B. Torres, agente. j4 v5

AVISO AL PUBLICO QUE DESDE la fecha 22 del corriente he vendido la mitad de mi negocio de herreria y carpinteria situada en la calle de Méjico 71, al señor don Bernardo Ducombes quedando el pasivo á cuenta del vendedor Alejos Bagnat. j28 v5jl.

AL COMERCIO, PARTICIPO AL público en general y al comercio en particular, que he comprado á D. Juan Ouatto el negocio de almacen de comestibles, situado en la calle Libertad esquina Juncal 104, á fin de que el que tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hagan en el término de 8 dias pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 3 de 1884—Ambrosio Taddeo j3v5

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble, escritura inglesa y redondilla, se encarga del arreglo de libros y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio. M. Aldama, Tacuarí 251. j21 v29 jl

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1272, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rasetti y Ca. n13perm

ALFARERIA LA ARGENTINA CAlle de Belgrano 1037 se venden caños, ladrillos de tabique, estátuas de varias clases y todo lo concerniente al ramo.
Se atiende cualquier clase de pedidos con prontitud, siendo los precios sumamente módicos. j2 v2ag.

AL público Y á MIS AMIGOS, HAbiendo comprado á Don Juan Boyer el "Restaurant des Varietes" Corrientes núm 257 ofrezcoles mis servicios en ese ramo, en la seguridad que serán atendidos con prontitud y esmero.—Buenos Aires Julio 1º de 1884—Bernardo Ginet. j2 v8

AVISO AL Público Y á MI CLIENtela en general que he mudado mi sastreria de la calle de Santa Fé núm. 660 á la misma calle Santa Fé 774 no hay puerta á la calle sinó por el saguan casa de altos antes de la entrada al mercado parroquia del Pilar, por C. D. José Vola, gerente. j3v5.

AL PUBLICO. LOS ABAJOS FIRmados participan al público en general que la herreria y fábrica de carruages sitá en Dolores, bajo la razon social de Beamurguia hnos. y Ca., queda desde el 1º de Julio de 1884 á cargo de los señores Julian Beamurguia y Ca.—Buenos Aires, Junio 28 de 1884. jn28v6jl

ALQUILANSE CASAS Y TODO aquello que se relacione á alquileres, Norte, Sud' Este y Oeste. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, Burgos y Fretes, Oficina de casas, Perú 106. j25v25jl

AL COMERCIO EN GENERAL:—aviso que á contar desde esta fecha he vendido al Sr. don Cárlos Boeri y Ca. mi casa de negocio, Fonda de Savona, ubicada en la calle Victoria 800, y que yo quedo á cargo del pasivo de la misma hasta la fecha de venta, Capital, Junio 30 de 1884 N. Gambetta. j2v6

AL COMERCIO—POR EL PRESENte hago saber que he vendido á D. Bernardo Ginet mi Restaurant denominado "des Varietes" situado en la calle de Corrientes núm, 257: todos aquellos que tengan que hacer algun reclamo al que firma, podrán presentarse hasta el 9 de Julio Buenos Aires Julio 1º de 1884- *Juan Boyer* j2v6

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMAdo avisa al público, que con esta fecha, ha comprado el taller de herrar caballos, sito en la calle de Rivadavia 1677, Almagro, los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. -Buenos Aires Julio 3 de 1884--*Domingo Bebacua* j4v6

AL PUBLICO EN GENERAL Y AL comercio en particular. Participo que en la fecha he vendido las existencias de mi casa de negocio, sita en el partido Loberia, costa del Moro, La Elvira, á los Sres Diego Giusto y José Maria Pico, quedando por lo tanto, dueños dichos señores del referido negocio. - Loberia, Junio 24 de 1884. Ramon P. Obligado. j4 v1a

ANTEOJOS, GRAN OCASION! EN la peluqueria y perfumeria del Plata de Enrique Naudeau se ha recibido de la importante fábrica de Lemaire, selecto un surtido de anteojos de teatro, venta por mayor y menor á precio sin competencia en el pais. las casa se encarga de hacer venir de Europa cualquier articulo del ramo. Bolivar 169 al lado del colegio nacional j2 v18

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido mi negocio de almacen tienda, ferreteria etc. etc. situado en el cuartel 7º partido de Chacabuco, denominado "Huncal" á D. Pedro Orbea, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de ocho dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. —Partido de Chacabuco Cuartel 7º Junio 30 de 1884 *Elias Garcia.*—Conforme—*Pedro Orbea.* j2v12

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, idem de colores y negros de fantasia y sin competencia. Confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en [illegible] ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas.

ALQUILASE UNA GRANCASA CON curtiembre, sita en la calle San Antonio 156, 158 y 360, esquina á Presidente Barracas al Norte, tiene 75 varas de frente por 120 de fondo, con 16 piezas muy espaciosas; 1000 varas cuadradas de galpon con techo de teja, gran patio con quinta al fondo, agua de aljibe, pozo y caballeriza. Se alquila tambien para cualquier negocio de industria, tales como corralon de maderas, barracas de frutos del pais ó para fabrica; darán razon en esta capital Chile 589, carpinteria de la Ancha. j10 v10jl

AVISO IMPORTANTE. LAS señoras son avisadas que la liquidacion que tiene lugar todo los años en la calle Suipacha núm. 15 empezará el 2 de Julio y durará 12 dias solamente. Los objetos puestos en venta con un 50 p. de rebaja son los siguientes: medias para señoras y niños, camisas de hilo y de algodon, camisones, batas, enaguas, calzones, etc., etc. N. B. Igualmente se avisa que la casa recibe por cada paquete mucha ropa blanca, toda elegida por la señora Durand dueña de la casa. Suipacha 15. j2 v9

AL PUBLICO AVISO QUE HE VENdido la barberia con todas las existencias, sita en la calle Corrientes 416, al señor Antonio Alberti. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá reclamo ninguno. - Buenos Aires Julio 3 de 1884. Octavio Moncalvo.

Otro Aviso que he comprado la barberia con todas sus existencias, sita en la calle de Corrientes 416, de propiedad del señor Octavio Moncalvo. El que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 3 de 1884. Antonio Alberti. j4 a7

AL COMERCIO. PREVENGO AL comercio en general, que he vendido mi negocio de fonda y posada italiana, situada en la calle Corrientes núm 529 á D. Francisco Vieille Vigne, si algunos tienen reclamos que se presenten en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 3 de 1884. Luis Boveris. OTRO—Participo al comercio en general, que he comprado á D. Luis Boveris su fonda y posada italiana situada en la calle Corrientes núm 529; si algunos tienen reclamos, se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el plazo indicado no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Julio 3 de 1884. Francisco Vieille Vigne. j4 v6

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Cia. Florida 242.

Manual de patologia y de clinica médicas, de A. Tardieu, Madrid 1880, 2 ts. tela 7.
Manual del Perfumista por Mma. Celnart, Madrid, tela 1.80.
Manual del pescador, tratado completo de pesca con anzuelo y con redes. Barcelona 1879, 0.80.
Manual del pintor, dorador y charolista, por Saenz y Garcia, Madrid, tela 1.40.
Manual de pirotecnia civil y militar, ó arte del polvorista, por M. Vergnaud. Madrid, tela 1.60.
Manual del pontonero por C. Ibanez é Ibañez. Madrid, past 1.
Manual de practica forense civil y criminal de España, por Santos Hidalgo. Madrid, m. p. 2.80.
Manual de practica parlamentaria, reglas de los procedimientos y debates en las asambleas deliberantes, por Lostero Cushing. N. York, 0.50.
Manual del practicante de farmacia por A. Bellogin Aguazal, Valladolid. 5.20. j4 v5.

AL COMERCIO EN GENERAL Y á mis amigos en particular, desde la fecha queda instalada en el pueblo de Bahia Blanca calle Mitre núm. 30, la agencia de consignacion de frutos del pais, cargas para la campaña y comisiones en general, en combinacion con la ya establecida en esta ciudad Plaza Constitucion núm. 24. Dicha agencia se encarga de recibir ó remitir mercaderias y frutos por el puerto, para la campaña y por ferro carril, contando con buenos agentes en las principales estaciones. Los que quieran dispensarme su confianza, puedan dirijirse en esta, Plaza Constitucion núm. 24, y en Bahia Blanca calle Mitre núm. 30. Buenos Aires Julio 1º de 1884. Wenceslao Molins. j4 v20.

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, y sello negro al reverso, con la inscripcion: 12 de Julio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2½		$ 35000
Deduccion 25 %		8750
75 % al público		" 26250

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
2	" "	500	1000
6	" "	200	1200
10	" "	100	1000
61	" "	20	1220
126	" "	15	1890
994	" "	10	9940
1200 suertes ó 6000 quintos		$ m|n	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 21 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis. —La Empresa. a6perm.

AL COMERCIO.—PARTICIPO AL comercio que con fecha 3 de Julio del presente año, he vendido á D. Ventura Rey y hno. el almacen al por menor que tenia establecido en la calle Perú núm 574 esquina á Comercio; las personas que tengan que cobrar algun crédito de dicho negocio, pueden pasar á reclamarlo, á mi almacen situado en la calle Comercio núm 386, esquina á Buen Orden.—Francisco Cavagna.—OTRO—Aviso al comercio, que con fecha 3 de Julio del presente año, he comprado á D. Francisco Cavagna el almacen al por menor, situado en la calle de Perú esquina á Comercio; el que tenga algunos reclamos sobre dicho negocio los hará antes de los tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 3 de 1884.—Ventura Rey Hnos. j4 v6

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Prémio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 12 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n 35,000
Deduccion 25 %.		8,750
75 % al público		$ m|n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 12 de Junio á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a10pm.

BARBERO, UN MEDIO OFICIAL SE precisa Calle Rivadavia 1200. j2 v6

BARBERIA, SE VENDA UNA darán razon Independencia 626 j2v6

BUVETTE, SE VENDE UNO EN 6000 ps. m|c muy central, es propio para establecer una fonda por estar cerca del muelle de pasageros, para tratar Tucuman 267 j2v5

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

BARBERIA, SE VENDE BIEN acreditada en una posicion inmejorable, el venderla es por tener forzosamente que ausentarse su dueño verla, que las condiciones son ventajosas calle Azcuenaga 35. j3 v16

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 (altos). j26 v26 jlio

BAHIA BLANCA, EN EL ESCRITOrio de Muñoz y Hno. calle de San Martin 178, se reciben órdenes para consignaciones á Bahia Blanca, asi como tambien para toda clase de comisiones. Agente en dicho punto.

F. A. Magariños Fortuna j2 v2ag

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UN almacen de corto capital, situado en un buen paraje de esta ciudad, á cuadra y media del mercado Independencia, hace buen diario y tiene un alquiler muy bajo con contrata, el dueño la vende por no poder atenderlo, ocurrir Belgrano 456 de 8 á 12 de la mañana. j1 v5.

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. j29 v20jl

BOTINES ELASTICOS PARA Hombres, de recorte [illegible] desde $ m|n 4 4.50 y 5 el par. Especialidad en botines forma Inglesa y Escoces de todas clases, desde ps. m|n 4.50 5 y 5.50 el par. Botines de la crimea para hombres de 3 suelas á ps 3 m|n. zapatos y botas para hombres, señoras y niños, de todas clases y precio, se hacen sobre medida á precio convencional boteria de E. A. Maupetit, Cangallo 300. [illegible]

B. BERTIE-MARRIOTT. AGENTE Judicial en "La Plata" Por referencias en la Capital ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 altos, al lado del Banco de la Provincia.
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia é ante el Gobierno en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosisimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglandose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. - G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, frances, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. (Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. jl v20jlio

COCINERA SE NECESITA UNA EN la Calle de Lorea 334. j4 v8

COCINERA SE PRECISA EN LA calle Arenales 434. j4 v8

COCINERA SE PRECISA UNA, CHIle 460. j4 v8

COCINERA ESTRANGERA SE PREcisa, Chile 192. j4 v8

COCINERA FORMAL Y CON CAMA se precisa para corta familia Cuyo 802. j4 v8

COCINERA SE NECESITA SOLIS 65. j3 v6.

COCINERO SE NECESITA VICTOria 155. j3 v6.

CAÑA FISTOLA FRESCA á 125 PS. la arb. depósito calle Belgrano 264 j3v13

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, calle San José 135 j3 v6

COCINERA SE NECESITA, CALLE Cerrito 117, altos. j2 v5

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones Piedad 767 j2v5

COCINERA SE NECESITA TUCUman 531 jl1 v6

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Paraná 112 j1 v6

COCINERA Y MUCHACHA SE NEcesitan calle Méjico 377. j1 v6

COCINERA EXTRARJERA CON cama, se precisa calle Piedad 778. j1 v6

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una para un matrimonio, Victoria 762 j1 v6

COCINERA CON BUENOS INFORmes, se precisa Piedad 648, bajos. j2 v5.

COCINERA SE PRECISA UNA Artes 79 j2 v5

COCINERA SE NECESITA UNA para corta familia, Cangallo 558, j2 v5

COCINERA SE NECESITA UNA mujer de regular edad, para cocinera de una familia Italiana, Cerrito 268. j4 v8

COCINERA, SE NECESITA PARA un matrimonio se prefiere, mujer formal calle de Cuyo 549. j3 v6

COCINERA PARA CORTA FAMILIA Ayacucho 52, se precisa con recomendaciones j3 v6

COCINERA ITALIANA CON BUEnas recomendaciones se precisa 356 Maipú. j3 v6.

CIGARREROS, SE NECESITAN DOS oficiales para cigarrillos finos Junin 548. j3 v6.

CORTADORA DE CAMISAS Y UNA sirvienta se necesita en la calle Defensa 403. j3 v6

COCINERO SE PRECISA UNO para fonda, en Barracas al Sud calle Gral Mitre 307. j3 v0.

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, que sepa planchar, se necesita en la calle de Libertad 678. j3 v6.

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendacionel Rivadavia 308 de 11 á 12 a. m. j2 v5

COCINERA SE NECESITA UNA, SE prefiere estrangera y con cama calle Venezuela 228 altos. j2 v6

CIGARREROS DE HOJA; PARA obra fina, se necesita en la cigarreria del Toro, Victoria 140. j2 v6.

COCINERO DE PROFESION, se ofrece un hombre formal, tiene quien garante su persona calle Salta 195. j1 v8.

CASA. SE ALQUILA UNA MAGnífica, de dos departamentos con diez piezas, en la calle Tacuarí 610, para tratar en la misma calle 630. j4 v8

CASA ESQUINA, SE ALQUILA EN la calle Rioja esquina Brasil con grandes comodidades para negocio y alquiler moderado, para tratar Victoria núm. 412. j3 v6.

COCINERO ITALIANO SE OFRECE de profesion que sabe muy bien su obligacion para familia ó para hotel, para tratar calle Montevideo 443. j2 v5.

COSTURERAS, MAQUINISTAS é hilvanadoras, y tambien armadoras de camisas blancas y ojaleras externas. Al non plus ultra, fábrica de camisas, 432 Cangallo 432, j2v5

CASA EN 120.000 PESOS M|C. SE vende una elegante casa con 5 piezas de material cocina, aguas corrientes, gas, etc.; situada calle Lima, para tratar Tucuman 267 j2v5

CONFITERIA SE VENDE UNA en buena posicion—contrato—con fabrica bien acreditada, por mas informes dirijirse Alsina 247. j5 v5 agto

CAMPOS SE ARRIENDAN doscientas cuadras en la estacion Alberti Ferro carril Oeste con poblacion, para tratar con don Miguel Calderon en Chivilcoy. j26 v11jli.

CAMPOS EN LINCOLN, HAY EN arrendamiento de 1 á 10 leguas, aparente para Vacas ú Ovejas y con contrato de 5 años. S. K. Jordan. Bolivar 5 (Plaza de la Victoria) j20 v20 jlio

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 89 á la calle Rivadavia núm. 31 Plaza 25 de Mayo. jn6 vjt.

CARROS, SE VENDEN 2 CARROS DE cuatro ruedas y 2 carros de 2 ruedas, con guarniciones y 14 caballos de tiro muy superiores, para verlos y tratar ocurrir á la Avenida M. A Montes de Oca núm 175. j4 v8

CENTROS DE MESA DEMETAL plateado y cristal, violeteros, palilleros, bandejas y articulos de fantasia para regalos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASAS EN VENTA, RIVADAVIA, Cordova, Moreno, Belgrano, Chile, Templo, Garantias, 2ª, Catamarca, Méjico, Comercio, Arenales, Azcuénaga, Corrientes, Charcas, Independencia, Europa, Ayacucho, San Juan; informes Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. j4 v8

CUATRO LEGUAS DE CAMPO INmejorable rodeado de pobladores linderos, Se Arriendan en la seccion segunda territorios nacionales letra D lote 13. Para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir á la calle Bolivar núm. 39 j20 A20j

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de escelente pasto en el partido de Bahia Blanca sobre la costa del Sauce Chico, á una legua de la estacion Tornquist (F. C. del S.) Para tratar en el azul casa de Juan Arbuco y en Buenos Aires, calle Chacabuco 139, casa de Bossio y Camuyrano, jn5 v5il

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo flor, con un cestado alambrado, al precio de 4000 nacionales por legua al contado y el resto a plazos largos y ventajosos al comprador. Por mas informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m30v6jlo

CAMPO, SE ARRIENDAN CUATRO leguas de esplendido campo propio para invernada, tiene pastos inmejorables, ricos montes y aguadas permanentes, donde tuvo sus invernadas el famoso cacique Cachupil, próximo al nuevo pueblo Victorica, el precio es baratísimo, por mas detalles, calle Corrientes 196 j1v5

CHACRA, SE VENDE UNA SITUAda en un pueblo á 32 minutos de la ciudad con una área de cien cuadras toda alambrada, con una magnifica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demas herramientas y útiles para su esplotacion, Darán razon Juncal 11. j29v15jl

CAMPOS SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta [illegible] de siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde ya llega el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un módico precio, ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j8 v8jl

CREDITO PUBLICO NACIONAL: la renta de los Fondos Públicos creados por ley 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876, Deuda á Estrangeros Puentes, Caminos y Billetes de Tesoreria se principiará á pagar del 1º al 8 de Julio de 1884 desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el dia último 8. Buenos Aires 21 de Junio 1884 *El Tesorero.* jn24v7jlo

CUCHILLOS CABO EBANO 24 y 40 id cabo hueso 50 60 y 85 id cabo de metal blanco 120 id para postre de 20 á 95, cucharas para sopa de 20 á 95, id para café de 10 á 60, Tenedores de 20 á 95, cubiertos para ensalada desde 5 hasta 25, cubiertos para trinchar cabo hueso fino 22, asientos de cristal para cubiertos de 28, 40, id nikelados 40 ps dna, anillos para servilletas, bajo 10 y 20 psdna, id de [illegible] 25 y 30, id de metal 45 y 55, cucharones desde 2 hasta 16 ps, [illegible] de madera para mesa de 1 á 15 en EL CELTIBERO Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, lozas, bateria de cocina, licores y bazar. j28 v5jl

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven que tenga buena letra. Belgrano 79 j4 v8

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita uno italiano, muy practico, en la calle de Bolivar 573. j3 v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa uno de 15 á 18 años, se prefiere italiano calle Córdova núm. 1071. j2 v5.

DEPENDIENTE PARA TIENDA se necesita uno que sepa desempeñar su obligacion Chacabuco 268. j2v5

DEPENDIENTE PARA UN taller de gas, se necesita uno, calle de Artes 491. j2 v5

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que sea práctico en el mostrador. Se necesita uno Méjico núm 142, esquina Lima, con recomendacion. j3 v8

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m - Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados. Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

DOSCIENTOS MIL LIJUSTRUM EL árbol sin rival para veredas y paseos, se venden desde 20 cts a 50 m|n de un solo pie de 2 1|2 met. de alto con sus correspondientes, y árboles frutales por cantidad, quinta Pohdoro Coulin de la puerta de la Penitencia la 2a. quinta para afuera, j24v10jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en él. Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger.

EN LA PARAGUERIA NACIONAL Esmeralda 187 y 189 se necesita un buen dependiente y con buenas recomendaciones. j4v8

ESENCIA ANIS ESTRELLADO (en estañones) de 17 lbs., se vende á 85 pesos la lb. Depósito calle Belgrano 264 j3v13

ESENCIA MENTA HOTCHKISS á 220 ps. m|c. la botella. Depósito calle Belgrano 264 j3v13

EN LA CALLE ALSINA 595 altos, se alquilan dos lindas piezas para hombres solos con balcones, gas y demás comodidades. j3 v6

EL Dr. REMIGIO MOLINAS, HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 254. m28v28jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN ARRENDAMIENTO—HAY campos en todas las Secciones de los territorios nacionales de 100 $ arriba, Bolivar 5.—S. K. Jordan. j17 v17 jl.

EL DOMINGO 6 SE REMATARA EN la Plata un establecimiento de fonda bien montada, pasas de madera, con contrata, quinta de verduras etc. por disolucion de sociedad, es una pichincha, informes Piedad 1097. j4 v6

EN BELGRANO PARA VENDER dos manzanas de terreno alto y en lindisima posicion: distante 5 cuadras de la iglesia; se venderá barato. Dirigirse á la calle Cangalo 348 de 3 á 5 de la tarde. jn22v6jlio

ESTUFAS, CALORIFERAS, braseros y las mejores cocinas económicas conocidas como duracion y economia, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

EN EL ESTABLECIMIENTO LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas. Procedientes de las acreditadas Cabañas [illegible] y Gilbert!—Para tratar ocurrir Florida 86 ó en el mismo establecimiento. m30v30jlio

EL CONTADOR PUBLICO JUAN M. Jordan ofrece sus servicios profesionales en La Plata, se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Por referencias Piedras 570, y en La Plata hotel del Comercio. jn18 v18jl

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y [illegible] en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.)—A Constante. j18 v17 Agosto.

ESCUELA DE BAILE GRAN salon de lujo, Lima 85, entre Victoria y Alsina—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo, y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni* j26v26jl

EN MERLO, SE VENDE UNA CASA con cinco piezas de azotea, cocina, cuarto de baño, pozo, letrina, galpon y comodidad como para peones, el terreno se compone mas ó menos de una manzana, con ricos árboles frutales, y un hermoso jardin al frente del edificio; está situada en la calle Real á tres cuadras de la estacion, apropiada como para veranear: El que se interese puede dirijirse á la calle Moreno 78 escritorio del Sr. Casales de 11 a. m. á 4 p. m. ó en Merlo al Sr. Sullivan j11v6

FONDA Y CAFE, SE VENDE EN una de las mejores posiciones y con muy buena clientela, darán razon Bolivar 218. j8 v8

FELPUDOS Y LIMPIA PIES SURtido nuevo recien recibido en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17jl

FIERRO AGATE NIKELADO FINO como teteras á 160, 180 y 200; jarras para agua á 180 y 220, juegos para té 3 piezas á 280 y 320, cafeteras de filtro á 130, bandejas redondas á 95 id. cuadrada grandes á 250, salivaderas altas á 100, juegos electro plata para té 5 piezas 280, bandejas electro plata de 60 á 180, teteras y azucareras de peltre fino de 25 á 35, dulceras cristal de 12 á 60, fuentes porcelanas todas clases, juegos de porcelana fina para mesa á 1.100, EL CELTIBERO, Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, bateria de cocina, licores, cubiertos y bazar. jn20v5julio

GOMA LACA á 280 PS. M|C. LA arroba. Depósito calle Belgrano 264 j3v13

GOMA ARABIGA PEDAZOS GRANdes á 220 ps m|c la arb. depósito calle Belgrano 264. j3v13

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 v[illegible]

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

HOMBRE PARA TODO SERVICIO con buenas recomendaciones, se precisa 356 Maipú. j3 v6.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HOMBRE SE OFRECE UNO DE corta familia para atender una estancia tiene 6 años de práctica, inteligente en orejas y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Venezuela núm 1119 á todas horas del dia. j3v6

HERRERIA Y FABRICA DE camas de fierro de Clemente Cervini, Uruguay 181; [illegible] especial de Camas de fierro de todas clases, catres con [illegible] nes elásticos metálicos. Sucursal [illegible] de Camas de Fierro: calle Colon 53 j28v28jl

HARINA LACTEADA DE NESTLE Avisamos á las madres de familia que hacen uso de esta universal reemplasante de la verdadera leche materna, se encuentra en venta en la calle Bolivar núm. 7, segundo pátio, al ínfimo precio de 2 nacionales la docena de tarros, la cuarta parte del precio que venden las farmacias. j2 v17

INCIENSO GRANO CHICO, á 110 ps m|c la arroba, depósito calle Belgrano 264. j3 v13

INGLES, UN MAESTRO FORMAL que haga profesion de la enseñanza para lecciones á domicilio, se necesita, referencias se dejan en esta Imprenta. j3 v6

INFORMACIONES COMERCIALES, sobre todas las casas de comercio de la América del Sud, Prontitud y discrecion, dirigirse Oficina de Publicidad, 154-Piedad-154, Buenos Aires. jn21v21l

JOVEN DE 14 á 15 años PARA DEpendiente de ferreteria, se necesita uno de confianza, Buen Orden 698 j11v6

JUAN LUIS BURGOS—SE ENCARga de la tramitacion de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias é incidentes y cobranzas en general; como tambien de certificados, se sacan patentes, contribuciones Directas, se corren con escepciones, inscripcion de títulos, protocolizacion de escrituras que pertenezcan á la Provincia y solicitudes sobre delineacion que se relacione á construcciones. Oficina de Casas, Perú 106. j17 v18jl.

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 139 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. permt.

LINO Y MOSTAZA EN GRANO, SE compran en el deposito calle Belgrano 264. j3v13

LIBRETA, PERDIDA, EL QUE LA entregue en la calle Cangallo 718 al nombre de Jorge y Adela Atucha y á la órden de Enrique Grondona recibirá una gratificacion. j3 v3 ag

LUIS GODOY REMATADOR Público y comisionista se ha mudado calle de Victoria núm, 74 recoba nueva primer patio, se le encuentra de 12 del dia á 4 de la tarde. j2 v6.

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios, hecho en Paris por Million Guiet en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones nuevas para verlo y tratar calle de Temple núm. 140. j4v6

LIBRETAS PERDIDAS, DESDE EL 10 de Junio del corriente han sido perdidas 3 libretas pertenecientes al Banco de la Provincia, el que las haya encontrado se le ruega las entregue en la calle General Lavalle número 100. j29v29jl

LOZA PORCELANA Y CRISTALES surtido variado en juegos de mesa, servicios de lavatorio, juegos de toilette, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17jl

LEBRILLOS GRANDES esmaltados y de fierro batido de una sola pieza, propios para hervir agua, lavar paños etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17jl

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 180 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 78, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana, Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la Ilustracion. [illegible] per

LLAVES PERDIDAS, EL DOMINGO pasado se han perdido, entre la plaza del Parque y la calle Florida, tres llaves ligadas por una cinta colorada, á quien tuviese la bondad de entregar las referidas llaves á la señora Bauer calle Florida 502 altos, se le abonará una gratificacion de ps. 3 m|n. j2 v6

LA GIOVINE ITALIA, SOCIEDAD de Socorros Mútuos, Córdoba 813.—El Domingo 15 del corriente á las 2 p. m. se inaugurará la apertura de una Rifa Bazar, que durará hasta el 22 del mes de Julio. En todos los dias de fiesta y Jueves tendrá lugar en el local social á las horas p. m. gran concierto instrumental y vocal.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—El Gerente. j14 v14jl.

LA GLORIFICACION DEL CACIQUE Orkeke por "El Pampeano. Se venda en la Librería del Colegio, Bolivar 60. j28v5jl

LIBRETA PERDIDA DESDE EL 4 de Junio corriente, ha sido estraviada una libreta de depósito á premio en el Banco de la Provincia perteneciente á Juan di Tomaso; el que la haya encontrado se le ruega se sirva devolverla al mismo Banco, previniéndole al que la tenga en su poder que de nada le sirvirá Bs. A. Junio 10 de 1884. j11 v11jlio.

LAMPARAS DE MANO A 10 12 y 15 id de mesa 15 18 20 hasta 150, id de nikel 80 y 95, id de dos mechas de 90 á 150, id prusianas con pantalla de porcelana de 30 á 80, mechas para toda clase de lámparas y cocinas, tubos id id, pantallas de porcelana y de papel en *EL CELTIBERO* Belgrano y Lima donde se vende "mas barato que en ninguna otra parte" porcelanas, lozas, cristales, ferreteria y bazar. j26 v5jl

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 50 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 200 cent.—Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro con la inscripcion:

Julio 8 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 10 pesos m|n—	pesos m|n	140,000
Deduccion 25 o|o	pesos m|n	35,000
Al público........................	pesos m|n	105,000

PREMIOS

1	de	$	m|n	50000	50000
1	"	"	"	10000	10000
1	"	"	"	5000	5000
1	"	"	"	2000	2000
3	"	"	"	1000	1000
6	"	"	"	500	3000
10	"	"	"	200	2000
15	"	"	"	100	1500
50	"	"	"	50	2500
176	"	"	"	30	5280
1036	"	"	"	20	20720

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 105,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias útiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis.—La Comision Administradora. j1 perm

MUCAMA SE PRECISA UNA PIE-dad 473. j4 v8

MUCAMA FORMAL Y CON RECO-mendaciones, se necesita Europa 284. j4 v8

MUCAMA CON recomendaciones SE necesita en la calle Santa-Fé 403. j4 v8

MUCAMO SE NECESITA Victoria 155. j3 v6

MEDIO OFICIAL PLATERO SE necesita uno ocurrir Piedad 220. j3 v6

MUCAMA SE NECECITA UNA EN la calle Chile 618. j3 v6

MUCAMA SE OFRECE CALLE DE Estados Unidos 580. j2 v5

MUCHACHA DE 14 AOS ÑARRIBA se precisa Venezuela 249 j2 v5

MUCAMA SE NECESITA BELGRA-no 55, con recomendaciones. j2 v5.

MUCAMA SE NECESITA, TACUARI 583. j1 v6

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NE-cesitan, Maipú 487. j1v6

MUCAMA Y COCINERA SE necesitan Buen Orden 383. j1 v8

MUCHCAHO. SE PRECISA UNO de 15 años mas ó menos para hacer mandados, calle Florida núm 40. j4 v8

MUCAMO SE PRECISA UNO CON recomendaciones, en la calle Salta 496 (altos). j4 v8

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion y apta para todo trabajo de casa, calle de Talcahuano 528. j4 v8

MATRIMONIO SE PRECISA UNO para todo servicio, ocurrir Rio Bamba 73. j4 v8

MUCHACHO DE 10 á 12 AÑOS QUE sepa leer y escribir, se necesita en la calle de Entre Rios 287. j4 v8

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz, se precisan en la calle Perú 493 casa particular. j4 v8

MUCHACHA, SE NECESITA DE 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, calle Piedad 960. j4 v8.

MUCHACHA PARA TODO SERVI-cio y una niñera joven se necesitan, Montevideo 95. j4 v8.

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Alsina núm 119 y otra Rivadavia 1287. j3v6

MUCHACHA PARA EL SERVICIO [illegible] 2 personas se necesita Florida 215 se prefiere italiana. j3 v6.

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niñito, sin cama, se necesita calle Independencia 690. j3 v6

MUCAMO DE COMEDOR SE NECE-sita uno jóven, Piedras 291. Ocurrir despues de las 10 de la mañana. j2 v5

MUCAMA SE NECESITA CON BUE-nas recomendaciones calle de Méjico 505 altos. j2 v5.

MUCHACHO Y MUCHACHA SE necesita para poco servicio. Artes 444. j2 v5

MUCAMO JOVEN éINTELIGENTE con buenas recomendaciones se necesita en la calle de la Piedad 572. j2 v5

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendaciones, calle Suipacha núm. 420. j2 v5

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 12 á 16 años para un corto servicio Santiago del Estero 314. j2 v5

MUCHACHO DE 13 á 15 años PARA Almacen, se precisa Venezuela y Caridad. Se prefiere español. j1 v

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de una casa de familia ocurrir Arenales 437. j1 v6

MAQUINA DE COSER, SE VENDE una de buen sistema y regular uso, se dará barata, Alsina 896. j1v8

MUCHACHOS APRENDICEZ DE encuadernador se necesitan Bolivar 98. j27 v7jl

MUCHACHOS PARA MANDADOS se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MUCAMA CON CAMA Y RECOMEN-daciones, se necesita en la casa calle Santa-Fé núm 401 entre Uruguay y Paraná para el servicio de tres personas. j4v8

MOSTRADOR CON VIDRIERA, propio para un lindo negocio, y una araña de bronce, un sofá y varias otras cosas, se venden calle Azcuenaga 35. j3 v6

MUCHACHO SE NECESITA PARA cuidado y diligencias de un estudio, ocurrir calle Bolivar núm. 80 escusado presentarse sin recomendaciones de buena conducta. j3 v6.

MARIANO VARELA, ABOGODO. **Ha abierto su estudio, que ofrece al público, en la calle San Martin número 174.** j1 v16

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno de 18 á 20 años se prefiere Italiano en la calle Europa núm 764, esquina Solis. j2 v5

MOLINERO SE NECESITA UNO muy capaz é inteligente para el cargo de primer molinero, en el molino de San Gabriel en Barracas al Sud j1v8

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SE-cretario de la. Instancia en "La Plata", Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5v5ag

MAQUINAS DE COSER, GRAN De-pósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MUEBLES, MUNBLES, ATENCION, las familias que quieran vender sus muebles pueden dar aviso en la calle Buen Orden 706 en dicha casa compran toda clase de muebles, pianos, menajes completos, muebles sueltos y por muy importantes que sean, no olvidarse, Buen Orden 706. j1 v31.

MAYORDOMO ó CONTADOR. UN jóven inglés residente hace 10 años en la Provincia de Buenos Aires, se ofrece como mayordomo para un establecimiento de campo ó contador práctico. Dará referencias de primera clase. Dirigirse á D. J. O. en esta imprenta. j2 v5

MUY BUENO PARA CASAS PAR-ticulares: con el galvanismo al pincel cada uno puede platear por sí mismo todo objeto de cobre y renovar instantaneamente el plateado anciano y usado. Se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264, á donde se pueden ver objetos plateados por su nuevo procedimiento, el frasco vale un ps. mjn. con instruccion y pincel (es garantido para plata), Piedad 264. j20 v4

MAQUINA DE COSER

Yo soy la mas estimada
Que en el mundo puede haber
¿Saben ustedes quien soy?
La máquina de Singer,
En esta casa se venden,
Lo que vale tres por dos,
En la calle de Entre Rios
Al número treinta y dos.

j3v8

MARIANO BILLINGHURST é hijos Participan al comercio y sus amigos que tienen establecida en la ciudad La Plata en el centro de comercio calle 40 entre las 3 y 4 una sucursal de su casa de Remates y Comisiones. Se encargan de ventas por remate y particular, de solicitudes al Banco Hipotecario y de cualquiera otra operacion comercial.

Las órdenes trasmitidas á su escritorio en la citada localidad serán atendidas inmediatamente, como las que se les envíen á la capital calle San Martin 90. j26v26jl

MUY IMPORTANTE al COMERCIO, En el pueblo del Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza—Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familias La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos m|c. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda 'Buenos Aires'. j5v5jl

NIÑERA SE NECESITA CALLE DE San Martin 265. j4 v8

Niñera SE NECESITA RODRIGUEZ Peña núm- 284 (antes Garantias;) j3 v9

NO MAS sabañones, REMEDIO IN-falible preparado por Rodolfo Wolff, curacion radical con solo dos ó tres aplicaciones, Se vende en la farmacia, calle Perú 187. j28v13jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VEN-ta de muebles, Artes 81, 83 y 85.- Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, é critorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

NO MAS VINO, VIVA EL CIDRA DE Normandia, panaderia y facturería Francesa de Jonté—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del VERDADERO CIDRA como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires. Es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

A 8 centavos el litro á 4 cts. el vaso.

Vayan todos los bebedores de Cidra calle Reconquista núm. 322, entre General Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires. - No olviden; calle Reconquista 324. jn18 v8jlio.

OFICIALA MODISTA DE VESDIDOS se necesita una en la calle Ayacucho 303. j3 v5

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan Calle Lorea Núm 409. j2 v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Rioja 982 se le pagará buen sueldo. j2 v5

OFICIALES ZAPATEROS para cal-zado de señora, se necesitan Perú 206, esquina á Belgrano. j4 v8

OFICIALAS COSTURERAS, QUE sean buenas, se precisan en la calle Piedras 354. j4 v8

OJALERAS, SE PRECISAN EN LA camiseria "La Argentina" Florida 141. j4 v8

OCASION: BOLSAS DE PAPEL SUR-tidas, como saldo se venden en la camiseria la Cosmopolita Rivadavia 484. j3 v6

OFICIAL CONFITERO SE PRECISA Bolivar 115 esquina Moreno, escusa presentarse si no sabe bien el oficio. j3 v6

OFICIALES MUEBLEROS con bancos y herramientas y un oficial lustrador, calle Corrientes 413. j2 v5

OFICIAL PELUQUERO SE NECESI-ta uno en la Peluqueria Buenos Aires, Alsina 152. j2 v5

OFICIALES ALBAÑILES SE NECE-citan en la obra calle Montevideo esquina á Arenales. j11v6

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la barberia italiana calle Libertad 178 se prefiere italiano. j2 v6.

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL Sastre que sepa trabajar bien, se necesita uno á quien se le garante trabajo todo el año, Piedad 817 pieza interior. j4 v8.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno en la Peluqueria Umberto Primero calle Buen orden 604 es inútil se presente si no sabe bien su oficio. j1 v5

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 169 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10 l

OJO JARDINEROS, EN UNA ciudad al Sud de esta provincia se vende un negocio de Jardinero con todas sus plantas, invernaculos y demas útiles necesarios, fue establecido el año 18... tiene grandes multiplicaciones de Camelias, Jazmines Magnolias Naranjos Limones etc etc, es muy acreditado y garantido una estendida y numerosa clientela, se vende barato porque está enfermo su dueño, dirijirse Suipacha 138. j29 v6jl

PALO CAMPECHE, SE VENDE UNA partida, depósito Belgrano 264. j3v13

PLANCHADORA SE NECESITA una calle Uruguay 400. j12 v6

POR 35 PS. M|N. SE ALQUILA CO-mo para negocio, la esquina Chacabuco y Comercio, ocurrir Pasaje Roverano pieza 6 j4v13

PEONES DE 16 A 18 anos SE NECE-sitan, en la Litografia calle Rivadavia 115. j4 v8

PLANCHADORAS BORAX INGLES á 130 ps arb Esperma ballena á 15 ps libr, depósito Belgrano 264. j3v13

PEON PARA VENDER FACTURAS finas se necesita con garantias de su conducta Piedad 1067. j3v6

PELUQUERIA COLON, SE VENDE, por ausentarse del pais su dueño, con buena clientela. 3 a6.

PASTA OROZU GRUESA á 200 PS. m|c. la arroba. Depósito calle Belgrano 264 j3v13

PAPEL DE OFICIO MUY FINO 75 pesos resma de 480 pliegos, Kelly é hijos, 624 Suipacha j3 v6

PAPEL DOBLE OFICIO 70 ps, resma de 480 pliegos. Kelly é hijos, 624 Suipacha. j3 v6

PINTURA BLANCA EXTRA FINA 48 ps. arroba. Kelly é hijos 624 Suipacha. j3 v6

PAPEL ORANGE PARA ETIQUE-tas é impresiones de lujo, 120 pesos resma de 480 pliegos, Kelly é hijos, 624 Suipachá. j2 v6.

PEON SE NECESITA UNO PARA los diferentes trabajos de una casa, Santiago del Estero 173. j1v6

PAPEL AZUL, COLOR FIRME PA-ra soda y cigarillos, 110 pesos resma de 480 pliegos. Kelly é hijos, 624 Suipacha. j2 v6

PUESTERO, SE OFRECE UNO CON poca familia y buenos informes de su conducta para tratar calle de Ombú 87. j1 v6

PIEZAS AMUEBBLADAS se alquilan en el 2° piso de la casa calle Victoria 99 con asistencia. j28 v5jl.

PELUQUERIA SE VENDE UNA bas-tante acreditada y con poco capital, ocurrir á la misma, calle 25 de Mayo 165, solo se tratará con el interesado. j4 v8

PLANCHADORA SE PRECISA UNA oficiala para ropa de hombre, si sabe bien su obligacion tendrá para todo el año trabajo, Artes 474. j2 v5

PIANOS, DESDE 2,000 PESOS, DE todos fabricantes garantidos por 5 años, desafio toda competencia en los precios, afinaciones y composturas, Perú 100. jn17v10 jl

PARA FAMILIAS CARBON COKE. **etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, esquina de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca.** m13-perm

PARA POBRES Y RICOS SE venden magníficas propiedades en los barrios del Sud de distintos precios, se dá dinero sobre hipoteca para ver y tratar Victoria 31 Pasaje Roverano pieza 36 Adolfo Lopez. j2 v7

PROFESOR SE OFRECE UN PRO-fesor que tiene muchos años de práctica en la enseñanza, para dar lecciones en los colegios particulares y casas de familia, para informes Lima 416. j1 v31

PASAS DE SAN JUAN. PARA LAS familias que hacen vino en su casa, Se ha recibido una partida de pasa moscatel, Espíritu de puro vino y azúcar rubia de Tucuman, para ver Depósito Bolivar 147; entre Belgrano y Moreno. j2v17

PULSERA PERDIDA. SE HA PER-dido una con un circulo de perlas y una rosalina, desde la esquina Charcas y Libertad hasta Libertad entre Juancal y Arenales; se dará una gratificacion á la persona que la entregue en la calle Bolivar 304. j4 v6.

PIANOS SE HA RECIBIDO UN BA-riado surtido de los principales fabricantes de Norte America, Francia y Alemania á precios sumamente reducidos, en el deposito y casa introductora de Posi A. Medina Rivadavia 378 pianos de alquiler, composturas y afinaciones sin competencia j19 v6julio.

PARA CURAR EL DOLOR DE MUE-las, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad j4v5

PLATOS PORCELANA PARA ME-sa 25 y 30, 11 para postre 25, id enlozados 7 ps. id de loza de 14 á 22 id de piedra á 24 y 26, id de cristal de 3 á 10, id dorados 30, Tazas blancas para té café y almuerzo de 25 á 60, id de colores de 40 á 120, id de barro fino de 60 á 72. copas de cristal para agua licores y vinos de 18 á 60, surtido de licores en EL CELTIBERO Belgrano y Lima donde se vende mas barato que en ninguna otra parte; cubiertos, bateria de cocina, comestibles y bazar. j26 v5jl

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, exesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos. hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad—Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hno, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j4v5

PARIS LONDRES, SURTIDO Com-pleto en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia; cincuenta por ciento de rebaja—Se hacen trajes de medida en seis horas; hay un taller de 70 oficiales.- En la misma casa hay variadisimo surtido de articulos de tienda y merceria y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases; hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte emplean para probar un vestido; lisos tenémos muchos vestidos hechos con lustrina y gró; las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargandonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa. No olvidarse de la tienda, roperia, sastreria, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres", Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden (antigua casa de Pereda).

QUESO TAFI LEGITIMO, MANTE-coso, en venta calle Piedras [illegible] Ledesma Hnos j2v5

REGENTE DE FARMACIA, SE necesita, ocurrir Drogueria de Cranwell, Rivadavia núm 52 j4 v8

REGENTE DE FARMACIA SE NE-cesita uno en la calle Victoria num 499 darán razon j3 v5

REPARTIDOR PARA UN CARRO que sepa leer, escribir y conozca bien las calles se precisa uno en la calle Piedad 824, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j1v

RECIEN VENIDO DE ITALIA, desea colocarse en alguna casa de comercio, un mozo que sabe los siguientes ramos, de tienda, droguería y licorería, sabe desempeñar muy bien su oficio, ocurrir calle Cangallo 527. j1 v5

RETRATOS PROMENAD, GRAN re-baja por quince dias solamente estos retratos de moda á 4 nacionales se hacen en el Estudio Fotográfico de E. Della Croce y Ca. Florida 50. jn24v1l0

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantando dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No 5 altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Rosas. j10 v10 l

SIRVIENTE SE NECESITA, JOVEN y con recomendaciones, Perú 395 j4v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la calle Piedras 54. j4 v8

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE NE-cesitan para todo servicio, Cuyo 93. j4 v8

SIRVIENTE SE NECESITA UNO EN la calle de Chacabuco núm 471. j3 v6

SE NECESITA UNA COSTURERA para ropa blanca, ocurrir Callao 682. j3 v6.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EN la calle Tucuman 708 j2 v5

SE NECESITA UNA MEDIA oficiala planchadora, calle Venezuela 43. j2 v5

SE NECESITA UN COCINERO prac-tico para fonda Defensa 34. j2 v6

SALONIER EN LA PELUQUERIA Londres se necesita, Buen Orden 314. j2 v5

SE NECESITA UNA niñera EN CA-lle Victoria 578 j2v5

SE OFRECE UNA MORENA PARA cocinera, Piedad 566 j11v5

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa bien su oficio, calle San José 410. j1 v6

SE VENDE UN ARMAZON Y UN mostrador, calle Moreno 32 j1v8

SE PRECISA UN DEPENDIENTE para campaña, que tenga buenas recomendaciones, Cuyo 558. j4 v8

SIRVIENTA QUE SEA ITALIANA para corta familia se, necesita calle Moreno 171 2o. piso izquierda, j4 v8

SE OFRECE UN ESPAÑOL JOVEN, para mucamo con buenas recomendaciones Florida 411. j1 v5

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Talcahuano 27 primer piso a la derecha j1 v5.

SIRVIENTE DE 13 á 15 años SE PRE-cisa para el servicio de una corta familia, Cuyo 327 j4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, con recomendaciones, ocurrir calle Parana 200 pieza 6 j1 v

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con cama para la cocina ó enfermera, para tratar Solis 255. j4 v8

SE NECESITA UN MOZO PARA RE-partir paquetes y periodicos á domicilio, calle Piedad 241. j4 v15

SIRVIENTE DE COMEDOR, QUE sepa bien su obligacion y con buena recomendacion, se necesita Rivadavia 170. j4 v8

SE NECESITA UN OFICIAL BAR-bero, que sepa su obligacion calle Cochabamba 875. j4 v10

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO con buenas recomendaciones y cama, se precisa Suipacha 306. j3 v6.

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo ocurrir á la calle de Córdoba 617½. j3 v6

SE ALQUILA UNA SALA CON BAL-con á la calle, Florida 205 altos darán razon. j3v6

SE NECESITA UN JOVEN PARA el servicio de confiteria, será preferido que sepa algo del ramo, Calle Rivadavia 805 j3v6

SEMILLA DE ANIS, SUPERIOR CA-lidad á 100 ps. m|c la arb. depósito calle Belgrano 264. j3v13

SE OFRECE UN OBRERO AJUSTA-dor mecanico, ofrece garantias respetables, dirijirse á la administracion de este diario. j1 v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL para tomar el cargo de algunos niños, en su casa, para tratar Venezuela 1076 j3v8

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años para todo servicio, 641 Rivadavia j2 v5

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar enfermos, ó sino para planchar en casa de familia, ocurrir Paseo Colon 241 altos. j2 v5

SE VENDE UNA FONDA BARATA y un carro, ocurrir Alsina 134 agente Alvarez j1 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA á LA CA-lle para escritorio ó agencia y dos piezas amuebladas para hombre solo Cuyo 31 j11v6

SE NECESITA UN OFICIAL ó medio oficial pastelero, bueno, en la calle Venezuela N. 523 Confiteria. j2 v5

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS y de las Provincias, á precios módicos, Depósito Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. j2v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza de leche fresca, en la calle de Garay núm. 160 para criar en su casa. j2 v8

SE VENDE LA ZAPATERIA SITUA-da en la calle Centro América 45, su dueño la vende por ausentarse del pais. j1 v8

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para un matrimonio, calle Rivadavia 867 (altos) j11v6

SE NECESITA UNA buena oficiala camisera que sepa trabajar en la máquina y tambien una aprendiza, Defensa 403. j1 v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CORRI-das precio módico, se vende una máquina para sastre precio módico, Victoria 357 j2v5

SE OFRECE UNA COCINERA CON una hija de 12 años tiene muy buenos informes de su conducta, calle Bolivar 448, j1 v8.

SE OFRECE UN MUCAMO DE CO-medor Italiano con buenas recomendaciones calle Templo 570. j1v5

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON poco Capital, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma calle Rivadavia 1778. j4 v8

SIRVIENTA PARA TODO TRABA-jo, se necesita una en la calle General Brown 88, Boca del Riachuelo, pagándosela buen sueldo. j4 v5

SE VENDE POR LA MITAD DE SU valor, 20 cuadras de tierra de cien varas, á dos leguas de la Estacion Ferrari, Belgrano 356 (bajos). j4 v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 18 á 20 años, que sepa algo de colchonero para la casa de D. Ramon Molero, calle Buen Orden 151, muebleria. j4 v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA pieza empapelada y piso de tabla para matrimonio sin hijos, en casa de familia decente, Cuyo núm 1041. j3 v8

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS piezas á la calle en casa de familia, sin muebles y sin servicios, para hombre formal, San Martin 90 cuarto núm. 5. j3 v6.

SE VENDE UNA TIENDA Y MER-ceria bien acreditada en el centro de la ciudad á dos cuadras de la plaza Victoria, para tratar dirigirse calle Lima 291. j3 v11.

SE VENDE á PRECIO REDUCIDO un armazon y mostrador en perfecto estado, los interesados pueden ocurrir por mas detalles calle Garay 372 esquina plaza Constitucion j2v5

SE OFRECE UNA COCINERA DEL pais con buenas recomendaciones y que comprende bien su oficio para tratar Calle Buen-Orden núm 708. j2 v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA jóven y con buenas recomendaciones, para todo el servicio de una señora sola y dos niñitas, Parana 91 j2 v5.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años preferiéndose sea italiana, que tenga buenas recomendaciones Ayacucho 457. j2 v6

SE NECESITA UNA PERSONA CON buenas recomendaciones para acomodar y coser, se le pagará un buen sueldo, ocurrir Suipacha 778. j1 v6.

SE VENDEN TODOS LOS UTILES de un café que estaba situado en un Club, se venden todos juntos ó por separado, Rivadavia 1801. j2 v8.

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el cuidado de una corta familia, sabe de costura y demas faenas de una casa, hospedada en la calle de Alsina num. 1218. j1 v6

SAL Y CARBON DE PIEDRA Aubin, Botey y Cia. escritorio 33 San Martin altos corralon Barracas Portales Tres esquinas Barracas. j2 v2ag.

SE OFRECE UNA COCINERA CON buenas recomendaciones, para cocinar y planchar ropa lisa, para tratar ocúrrase á la calle Rodriguez Peña núm. 1 [illegible] j1 v8.

SE VENDE LA CASA CALLE de Ge-neral Viamonte num 10 [illegible] para tratar en la misma toda hora del dia, no se admite corredor. 2 v6.

SE ALQUILA UNA PIEZA CON pension, comodidad para hombre solo, con balcones a la calle Victoria, ocurrir Buen Orden 51 j1 v5

SE COMPRA UNA VIDRIERA DE 2 varas de largo por [illegible] de ancho y un sofa [illegible] con respaldo, ocurra Corrientes 196 j1 v6

SE DESEA SABER EL PARADERO de Juan [illegible] rito para comunicarle la muerte de su padre [illegible] de Mayo del corriente año Barracas [illegible] calle Saavedra num 63. j27 v5do

SE [illegible] COMPLETOS DE CRIS-tal [illegible] para mesa en 35 pesos [illegible] los lazos D. Meringo, al lado de San Miguel 358 Piedad precio [illegible] barato. j26 v1 [illegible]

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria calle [illegible] Viamont 895, a toda hora del dia. 1v1 az

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL [illegible] que sepa su obligacion como tambien un medio oficial del ramo, en la [illegible] fabrica de la Piedad [illegible] j4 v6

SE OFRECE, UN JARDINERO Y quintero inteligente en agricultura y toda clase de cultivo, ofreciendo con carta de recomendacion Calle [illegible] establecimiento de cultos, darán razon. v1

SE VENDE UN CARRITO CON CA-ballo y montura nueva, bueno para cualquier reparto en un precio mas conveniente. Para tratar dirijirse calle Andes 142 de las 11 a. m. hasta las 2 p. m. j v

SE DESEA ALQUILAR EN EL CEN-tro a mediados fines de este mes, 1 ó 2 piezas espaciosas y secas, [illegible] para escritorio, piezas interiores a la calle, altos ó bajos iniciales [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON DE vidrie-ra y un mostrador en buen uso, por mas datos el interesado puede ocurrir a la con[illegible] señor don A. [illegible] en San Isidro en frente a la estacion del tren del Norte. j2 v

SE OFRECE UNA Señora FORMAL, [illegible] Francesa, para cuidar algun niño de un año para arriba, con buenas garantias de su conducta para tratar a toda hora, calle de Ayacucho num 22 pieza num 11. j1 v8.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS COMO para una ó dos personas sin familia, darán razon calle [illegible] de la tarde en la misma se ... para vender un juego de sala en un buen estado y una mesa de comedor. j1 v8

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE a perdido un caballo picazo el dia 28 de Junio [illegible] con marca y contra marca puede pasar a recojer lo calle de Progreso No 100, entre [illegible] y Salta. 2 v

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Hernandez [illegible] la persona que sepa su paradero puede dirijirse a [illegible] Antonio Morelli calle [illegible] panaderia Franco Americana. j2 v8

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Moreno [illegible], con catorce habitaciones propia para un negocio [illegible] para verla á toda hora del dia y para tratar Piedad 135 de [illegible] j1 v6

SE NECESITA UN JOVEN ITALIA-no, practico en el despacho de Confiteria y cafe que entienda algo [illegible] buen sueldo calle General Brown 88 Boca del Riachuelo j1 v6

SE VENDE UNA CASA EN BARRA-cas al Norte calle de Belgrano esquina [illegible] á una cuadra de la Plaza con cinco piezas y demas oficinas, con 35 varas de fondo, Para tratar Salta 30, altos j11 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO DE nacionalidad española, la mujer para cocinera y el hombre para portero ó jardinero ó [illegible] con un niño de 3 años, para tratar ocurrir Buen Orden 127 1v6

SE VENDE, UNA PELUQUERIA EN el Partido del Pilar muy acreditada, el interesado puede ocurrir al mismo pueblo para enterarse del negocio, su dueño la vende por ausentarse para Europa. jn.26 v1 jl o.

SE ARRIENDAN TRES LEGUAS DE campo [illegible] de la seccion [illegible], a dos leguas de la estacion P[illegible], el campo será alambrado por su propietario y lo arrendará con contrato por seis u ocho años; para mas informes, escritorio Moreno 41 j3 v13.

SE DESA TOMAR EN ARRENDA-miento de 500 á 600 cuadras de buen campo alambrado y con aguadas permanentes, que no diste mas de doce á quince leguas de la Capital, dirijirse para tratar Brasil 581 de 8 á 12 a. m. y de 4 á 8 p. m j3 v8

SE CONTRATA UNA FINCA, EN LA calle Paraguay 510 al llegar á la de Paraná, tiene tres piezas, y el terreno mide 14 1|2 varas de frente por 75 de fondo esta propiedad es propósito para cualquier clase de establecimiento, para verla á todas horas, y tratar Suipacha 537 j3 v13.

SE ALQUILA EN BUENA CASA DE familia un lindisimo departamento á la calle compuesto de una magnifica sala, y uno ó mas buenos dormitorios, el todo muy bien amueblado para familia y hombres solos. Talcahuano 27 entre Rivadavia y Piedad. último piso puerta derecha. j2v10

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDEN DOS CHIVAS DE MUY buena rasa muy mansas de abundante leche y recien paridas, tambien se venden dos mulas como para atahona ó máquinas de hacer polvo para verlas y tratar Colon 207. jn12 v12jlio

SE ARRIENDAN NUEVE LEGUAS de campo superior con aguadas permanentes situadas en el Partido de Necochea á ocho leguas de Tandil se arrienda el todo ó en parte, por mas pormenores ocurrir á Tomkinson Dungey y Ca., 25 de Mayo núm. 90. j20 v6,1

SE AVISA á LOS QUE TENGAN ropa ú otros articulos en el Restaurant Bel[illegible] no. calle Belgrano 172 Pasen á recogerlos en el termino de 30 dias contando desde la fecha, pasado dicho término no habra reclamo—Buenos Aires Junio 12 de 884. j12 v12 jlio

SASTRERIA Y CAMISERIA DE D. Fernandez y Cia. Piedras 48 altos. Participamos á nuestros amigos y clientes en general que desde la fecha Don Cayetano Cozetti deja de estar empleado en nuestra casa, Buenos Aires 1 de Julio 1884, D. Fernandez y Cia. j2 v6.

SE VENDE UNA FRACCION de cam-po flor de buena clase de pastos y magnífica posicion, el éjido del Pueblo de Bahía Blanca por un lado y D. Juan Caronti por otro, no sabiendose los demas linderos. Su fraccion se compone de tres cuartos de legua, para mas ocurrir al vendedor, Calle Moreno 275. j4 v13

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Córdova 648 Esquina Montevideo tiene poco Capital y buena clientela se contrata por 28 meses, el dueño debiendo ausentarse para Europa por asuntos de familia, desearía vender los muebles y artículos para familia, ocurrir para tratar al mismo número. jn30 v6jl

SE ARRIENDA UN CAMPO DE BUE-nos pastos en la seccion 18, compuesto de 4,500 hectáreas cuadradas, al lado del nuevo establecimiento denominado Palatinat, un costado del campo está ya alambrado, se arrendará con contrato de 3 años ó más, por más pormenores ocurrir á la calle Brasil núm. 302 de 10 á 12 del dia. j29 v6jl

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—Uruguay 692—Ultimo piso. j27 v27ag

SE DESEA COLOCAR UN CALDE-rero francés, muy al corriente de todos los trabajos del ramo; conoce ademas la hojalatería y especialmente la fabricacion de cajas para conservas alimenticias. Aceptaría con preferencia una colocacion por uno ó mas años. Puedo presentar los mejores informes sobre su honorabilidad y competencia. Darán razon Perú 204, altos. Habla castellano y algo de inglés. j1v8

SE ARRIENDA UN LOTE DE 3 ó 4 leguas de campo en Bahía Blanca, el punto hoy mas importante y comercial de la Provincia á inmediaciones del puerto y distancia sumamente conveniente de la via férrea, en territorio de la Provincia cerca de Puan y á 8 leguas mas ó menos de la Estacion Alfalfa. Campo alto y llano, sin médanos tierra vejetal con grandes praderas y sin anegadizos, pastos buenos, entreverados varios entre pastos fuertes y tiernos y gramillales trebolares y sebadilla etc. Tiene varias lagunas potables que pueden durar la estacion del verano, en las praderas ó bajos se encuentra á un metro y 1|2 agua de los rios para beber, para tratar verse con el propietario señor Peñalva, en el Azul. j27 v27 jli.

TE FINO POR CAJA DE 65 LIBRAS á ocho ps. m|c libra. Kelly é hijos, 624 Suipacha. j3 v6

TERRENOS EN LA PLATA CHA-cras, Quintas y Solares, se compran y se venden por comision, en el escritorio de F. I. Villanueva San Martin 70. j20 v1jl

TERRENO, SE VENDE LA ESQUI-na de Europa y Pasco, de 20 por 30, lindando con el colegio en construccion, para tratar Alsina 811 j1v8

TETERAS, CAFETERA FUENTES soperas y otros articulos de niquel granito recien recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato j17 v17 jl

CHAPA-FUENTES DE METAL inglés, porta-tostadas de metal fino, bandejas y cepillos para migas, paltas para basura. En el bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. j17 v7 l.

TELEFONOS LA COMPAÑIA TE-lefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que recibirá órdenes para teléfonos y materiales de todo... pero capaces de satisfacer... pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador tanto por los sistemas puestos en práctica de reputacion conocida como por la baratura general de materiales. Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de una red... Por la Compañia Telefónica Gower-Bell del Rio de la Plata. H. W. PENROSE, Gerente. m 7 perm

UN HOMBRE QUE SEA INTELI-gente como para corredor se necesita en la calle de [illegible] se le dará buena comision. [illegible]

UN MOZO DE 26 AÑOS DESEA CO-locarse en almacen ó en alguna escribania, pueden dirijirse á la calle Buen Orden 17. j1 v6

UNA COSTURERA INTELIGENTE de vestidos y costuras de familia se ofrece, para verla ocurrir á su domicilio, Tucuman 611 j2v6

URGENTE, SE NECESITA UNA muger que entienda bien de cocina, algo de planchado con cama, para el servicio de dos personas [illegible] se necesita, [illegible] Suipacha 451 bajos. j4 v6

UN ALEMAN CASADO, HACE MU-chos años en este pais, sabe hablar el español, inglés y aleman, que conoce bien la destileria y fabrica de licores, busca empleo para este ramo en una fábrica. Dirijirse á esta imprenta bajo las letras B. E. j4v6

UN JOVEN español SE OFRECE bien sea para tenedor de libros auxiliar ó escribiente, sabe desempeñar cualquiera de dichos cargos, tiene buenas recomendaciones. Dirijirse por escrito a V. N., Tacuarí 251. j1 v8

UN JOVEN ITALIANO RECIEN lle-gado al pais y que conoce bien la teneduria de libros se ofrece para ese ramo de comercio, cualquier otro que se le quiera dar. Se colocaría por un precio módico. Calle Matheu 106. j4 v8

UN FRANCES PROFESOR de idio-mas desea encontrar colocacion en casa de familia ya sea [illegible] Dirigirse al [illegible] calle Libertad [illegible] que ese [illegible] persona [illegible] Nacional [illegible]

VIDRIERA DE 2 mts [illegible] **DE AL-**to por 3 de largo con vidrios cristal... [illegible] Estados ... [illegible]

YA LLEGARON LOS RICOS JAMONES [illegible] de Asturias... [illegible]

ZAHUMADORES DE metal blanco fino, id candelero... tablas para cubiertos ... al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 20 v17 l

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77

Capital autorizado £ 1.500,000
suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagares

Adelanta dinero sobre valores aprobados

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Londres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	%	"
" " fijos por 60 dias	5½	%	"
" " fijos por 90 dias	6	%	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	%	

BANCO NACIONAL 42 RECON quista 42 Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual.
" " " de $ m|n 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "	"
" " " de $ m|n 200,000 arriba	1 "	"
" 90 dias fijos	2 "	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "	"
" en plata despues de los 60 dias.	1 "	"

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro	7 "	"
Por descuentos y renovaciones de letras.	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol eg l	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "	"
Id idi d id 30 dias en id	3 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4 "	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.		

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, *pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.*

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires Noviembre de 1883.—*S. Pellicini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECI-be depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Belgrano, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id.	5 "
Id en oro a la vista sin interes.	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En descuento de letras ó pagarés comerciales ó no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 %

PUBLICACIONES VARIAS

¿Qué es esta enfermedad que se nos esté viniendo encima? Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientes, la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama legañosa se acumula alrededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago. Una vez se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos estan hundidos, las manos y los pies se enfrian, y se sienten pegajosos. Despues de poco se presenta tose, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una espectoracion de color verduzco. El afligido se siente todo el tiempo cansado y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devaneos vertigo, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le diera de vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cutis se seca y á veces está caliente la sangre se pone espesa y embotada; lo blanco de los ojos se pone amarillento, la orina es escasa y de color muy subido, depositando un sedimento despues de dejado sentar. Con frecuencia el enfermo escupe el alimento unas veces con un gusto agrito, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon la vista se enturbia con manchas ante los ojos hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otros como enfermedad de los riñones, etc. pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un exito favorable porque el remedio debía ser tal que obre con armonia sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago puesto que en dispepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos a un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, de modo casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo como así mismo de los propietarios, A. J. White Limitado 17, Farringdon Road, Londres E. C., Inglaterra

AGENTES EN BUENOS AIRES

Señores Eduardo Retienne, Rivadavia 30 Murray y Seedorf, Reconquista 84; Kelly é hijos, Suipacha 624; A. Eastman y Ca, Defensa 37; Pablo Assandri, Florida 1; Amorelo, Buen Orden [illegible] Barracas al Norte [illegible] Botica de Franco, Flores, A. Versec, calle Real [illegible] jlio [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. [illegible] Molina Arrotea se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de diez dias [illegible] de los autos testamentarios de D. Antonio [illegible].—Buenos Aires Junio 1° de 1884. [illegible] por parte al compareciente en mérito del poder comprobado que se le devolverá bajo constancia, como se pide en el primer punto y por constituido el domicilio que indica en la calle de la [illegible] num. 233, al segundo [illegible] oficio al Banco [illegible] de D. Juan Maria, al Dr. D. Juan Brito la cantidad de 103 pesos con 33 cent. y $ m|n bajo constancia en autos autorizándose al oficial 1° de la Secretaria [illegible] Modesto B[illegible] para que intervenga en el acto de la extraccion regunte de la foja. Molina Arrotea ante mi—N. Reyna O'Connor. Buenos Aires Julio 3 de 1884.—[illegible] j5v16

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital, Doctor Don Andrés Ugarriza se hace saber á DON BALBINO GARCIA para que dentro del término de 9 dias á contar desde la fecha se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaracion en una causa seguida por el Procurador Fiscal contra don Santiago Nocetti sobre infraccion á las ordenanzas de Aduana, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. —Buenos Aires, Julio 4 de 1884. *Raimundo Huerta.* j5 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. DOLORES MACEDA de GARSON, para que comparezca dentro de ese término por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha formado el Síndico del concurso formado al Banco Argentino, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—Angel Julio Blanco, Bolivar 21. j26 v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital se hace saber a D. CARLOS M. LAVEGGIO que en los autos que por cobro de pesos le sigue el Dr. Salterain en representacion del Banco de la Provincia, se ha trabado Inhibicion general en los bienes que posea dicho Señor Laveggio habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que lo tome razon de ella. Al mismo tiempo se cita al espresado Sr. Laveggio para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Junio 20 de 1884. *Angel Julio Blanco*, 21 Bolivar. j3v20

Juzgado de Paz de Ajó Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de Da. Angela Alarcon, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Junio 27 de 1884.—*G. Custi.* j12 v2ags.

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de don ANDRES YBARRA, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajó Julio 27 de 1884. *G. Custi.* j2 v2ag

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de don MAURICIO MORENO (á) LEDESMA, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajó Julio 27 de 1884. *G. Custi.* j2 v2ag

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que tengan interés en ello, que por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Valentin M. Curutchet y á peticion del Doctor D. Miguel Navarro Viola se vá á proceder por el agrimensor D. Mariano Iparraguirre á la mensura de un campo de propiedad de dicho Sr. en el partido del Pilar y cuyos linderos son: por el frente la Cañada Escobar; por el N. E. los herederos de D. Apolinario Hernandez, por el E. los herederos de Dña. Florencia Melo de Burgos y por el O. D. Silvestre Toro.—La Plata Junio 5 de 1884.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Secretario—NOTA —El dia 10 de Julio daré principio á la operacion —*Mariano Iparraguirre*—Chacon 903 j11v14

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA y sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Junio 2 de 1884.—Emilio J. Muñiz, Juez de Paz. j3 v8jl

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomes ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Mayo 29 de 1884—Esteban G. Natta Secretario. jn3 v7 jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal, actuando en lo Civil, Dr. Don Juan Y. Amaral, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. *CLEMENTE RICO* y Doña *EUSTAQUIA BOLAÑOS*, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Dolores, Junio 6 de 1884.—Rodolfo Panelo, secretario. j11 v11

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL ROMANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Almirante Brown Junio 9 de 1884—*Esteban Adrogué*—Juez de Paz. j11 v11jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud actuando en lo Civil Doctor D. Juan J. Amaral se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de DON CLEMENTE DELGADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar- Dolores Junio 10 de 1884—*Rodolfo L. Aparicio.* jn15v15jl

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la finada JOSEFA PAEZ, sea como herederos ó acreedores para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Mayo 27 de 1884. *L. Luna*—Sustituto. j14 v14jlio

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias, los que seran contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Atanacio Palacios y D.ª Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1884 J. M. Carabal jn10 v19 jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GANDOLFO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten ante este Juzgado y secretaria a cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—Antonio de F. Bejarano. j19 v1jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de doña Petrona Armua de Zacarias. D. Francisco, Doña Juana, Rosa Zacarias y Armua y á los de D. Juan Zacarias, Doña Encarnacion y D. Epifanio Martinez, Doña Marcelina Duran, D. Manuel D. Jacinto y D. Pedro Gomez y Doña Rufina Daniela Zacarias, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio que sigue la testamentaria de Doña Petrona Armua de Zacarias, sobre division de un terreno de campo. San Nicolás, Mayo 31 de 1884—Estéban G. Matta, Secretario. j19 v5jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano García, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los señores DON ALFREDO HUSSEY Cia para que comparezcan á practicar el reconocimiento de dos letras aceptadas por ellos á favor del Banco de la Provincia por valor la primera de un mil novecientos pesos nacionales, y la segunda de quinientos diez y seis pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les darán por reconocidas en su rebeldia. Buenos Aires Junio 18 de 1884. *Carlos F. Gonzalez.* Secretario, Cabildo 2 patrio. j22 v9 l

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CELESTINO ECHEGARAY, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] dias, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Junio 17 de 1884. José C. Andreu, Juez de Paz [illegible] j22 v29jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. AGUSTIN RODRIGUEZ, para que se presente á este Juzgado en el termino de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto don Pedro Larrañaga en representacion de don Mamerto Aguirre por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo preventivo en una centrifugal de piedra depositada en la estacion del F. C. del Sud y adoquines en la cuntera de su propiedad. Tandil Junio 3 de 1884. —*Eduardo F. Dos* Juez de Paz jn10 l

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital doctor don Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza a don ADELMIRO DIAZ [illegible] para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que se instruye, sobre sustraccion de unas alhajas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires Junio 21 de 1884. Emilio Jiménez, Secretario. j22 v3jl

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan. Por el presente cita, y emplaza a DON LUIS LAVIE, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido Doña Teresa M. de Lanusse, sobre rescision de un contrato de arrendamiento de campo; bajo apercibimiento de Seguirse el juicio en su rebeldia. Lujan Junio 17 de 1884. *Juan F. Fout* hijo Juez de Paz. jn20v7julio

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LAIRAÑA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 10 de 1884—Litorio Luna Juez de Paz sustituto. j20 v29jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn Emiliano García se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FERNANDO BORDAS, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra el sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Buenos Aires, Junio 25 de 1884 Carlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2° patio. j27 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por término de treinta dias á contar desde la fecha, á todo el que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JUANA Y DOÑA CATALINA LAHITON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino indicado comparezcan por ante S. S. Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 17 de 1884 *Alejo Miranda.* jn19v19jl

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON CARLOS FREYER, por el término de quince dias para que por sí ó por apoderado, comparezca á estar á derecho: dentro de ese término, en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apersibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires Junio 11 de 1884. —*A. Julio Blanco.* 21 Bolivar. jn19v5jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente edicto, á los herederos de DON JUAN DAMASO CAMELINO, ó á los que por cualquier título se consideren con derecho á un terreno de campo ubicado en el partido de San Pedro, compuesto de 3000 varas de frente por 1000 de fondo, siendo sus linderos: al Norte testamentaria de Albandes; al Sud con terreno que fué de Palacios; al Oeste con terreno de D. Patricio Fenon y al Este con terreno del éjido de dicho pueblo de San Pedro, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su Señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido por Don Gregorio Ruiz Moreno, ofreciendo producir informacion para la protocolizacion del título de dicho campo.—San Nicolás, Mayo 24 de 1884.—Gayetano A. Mariñas, oficina Comercio núm 62, 2° patio. j17 v3

Juzgado de Paz de La Plata—Por resolucion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todas aquellas personas que puedan tener interés, sea como herederos ó acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de Don JOSE ALVAREZ DACUNA y su esposa D.ª INOCENCIA FEREYRA, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto, á deducir en forma sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Junio 7 de 1884.—Agustin Urdinarrain. j26 v26

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 4 de 1884.

ESTADO DE LA CUESTION

LOS DEBATES SOBRE EL PATRONATO NACIONAL

Las generaciones presentes no habian tenido ocasion de discutir el patronato nacional, porque no habian oido negarlo, ni habian escuchado su desconocimiento de labios argentinos autorizados.

Las pastorales de Córdoba han provocado la controversia, haciéndola retroceder muchos años, desandando una senda recorrida y sellada por la jurisprudencia constitucional del país, sin contradiccion de nadie.

La discusion no ha podido ménos de ser desfavorable para el escaso número de personas que arrastradas por la pasion de la lucha, han llegado hasta negar el incontrovertible derecho del patronato nacional.

Entristece el espectáculo que presenta un debate en que se pugna por limitar la autoridad de la Constitucion de la República, en holocausto de tendencias que no pertenecen á esta época y que habian sido desde hace tres cuartos de siglo abandonadas por los ministros de la Iglesia argentina.

Parece que fuese ese un signo de debilitacion del sentimiento nacional: esta debe ser la causa porque el pueblo no adhiere á los convites, á la agitacion religiosa, no obstante la impresionabilidad ingénita de esa fibra del corazon humano: la verdad es que el pueblo está ya fatigado con la discusion y complacido miraría su cesacion: su actitud consuela y es una advertencia al par que una leccion para los que piensan posible apasionarlo en favor de una causa, sin razon de ser en este país, que nace negando la independencia y la soberanía de la patria.

Los esfuerzos de la dialéctica y el poder de la inteligencia clara é ilustrada de las hombres empeñados en el sostenimiento de la insostenible proposicion de la Iglesia independiente dentro del Estado que la sustenta y le imprime personalidad política y gubernativa, es impotente para darvida á ese imposible, en el terreno del raciocinio filosófico.

Los debates del Senado ejercerán una gran influencia doctrinaria en el ánimo de los estraviados, porque la cuestion ha sido abordada bajo todas sus fases con grande acopio de conocimientos, que sin embargo no aventajan á los habidos aquí mismo 50 años atrás.

Los afanes de los que niegan el patronato, se estrellan en el testo de la Constitucion, que lo consigna como precepto absoluto é inescusable para todo argentino.

Hácale llamado derecho *imperfecto*, y para justificar tan rara doctrina, no se recurre á las fuentes del derecho constitucional, sino á las del canónico, argumentacion que está bien en la boca de la Curia Romana, pero no en la de una Asamblea política de la Nacion.

Nuestra Constitucion no establece derechos imperfectos; sus mandatos son completos y perfectos, porque son sancionados por el soberano pueblo de la República, por el órgano de sus legítimos representantes.

Léanse las sesiones de la Constituyente en que se dilucidó la materia y se verá que su mente fué consignar un precepto obligatorio y absoluto, como todos.

En el curso de los debates de la prensa y del Congreso, se han mencionado todos los antecedentes coloniales y patrios que han precedido á la Constitucion de 1853, y con ellos á la vista no es posible dudar de que los constituyentes argentinos ejercitaron uno de los atributos de la soberanía al incorporar el patronato á las atribuciones propias del Gobierno Nacional.

Sin temor del error en la apreciacion, puede establecerse que los constituyentes de 1853 estuvieron tan ó acaso mejor preparados que los hombres de esta época para penetrar esas cuestiones, porque en esa época estaban frescas las discusiones que dieron lugar, con motivo de diversos casos ocurrentes, triunfando en ellos la doctrina de la soberanía del Estado en el ejercicio de los ámplios derechos de patronato.

Y en prueba de ello, ahí está el Memorial Ajustado de 1834, fuente de ilustracion para todos los que en el dia presente estudian el asunto.

Háse vertido opiniones en el sentido de que los católicos reyes de España ejercieron esos derechos en mérito de las concesiones graciosas de los Sumos Pontífices, lo que es completamente inexacto.

Los monarcas españoles arrancaron principalmente ese derecho de su soberanía en sus dominios territoriales, como dueños del suelo y fundadores y sostenedores de sus Iglesias, que es el fundamento del patronato sancionado por los autores de nuestra Constitucion.

He aquí el testo de una Ley de Indias:

"El Patronato Eclesiástico nos corresponde "en todo el Estado de las Indias, *por haber edificado y dotado en él las Iglesias y monasterios* á "costa nuestra, y de los señores reyes católicos "nuestros antecesores, *como* por habérsenos con"cedido por Bulas de los Sumos Pontífices *de su "propio motu*, para su conservacion, y de la jus"ticia que á él tenemos."

Se vé, pues, que los monarcas españoles dedujeron su derecho de patronato de la fuente de la soberanía, como señores del suelo, por haber fundado y dotado las Iglesias, es decir, por haber sostenido el culto católico, que es la base de la Constitucion Argentina á ese respecto.

Y no puede ser de otra manera: el Estado, sin suicidarse, no puede permitir que rijan autoridades públicas en su seno, con jurisdiccion para deliberar sobre intereses argentinos de la mayor importancia, sin su intervencion.

Ni puede permitir que rijan en el país leyes y disposiciones de un gobierno estrangero, sin que sus órganos genuinos presten su aprobacion.

Es en el patronato y por eso es que es un atributo esencial de la soberanía nacional.

Si los representantes de la Iglesia rechazan hoy lo que solicitaron y consintieron siempre, en Europa y América, tienen que empezar por emanciparla del Estado, reduciéndola á una institucion privada: pretender la independencia y al mismo tiempo su sostenimiento y el reconocimiento de la autoridad pública de sus funcionarios, es pretender lo absurdo y lo imposible.

Y es necesario tener muy presente, que el patronato es una creacion eminentemente católica, en obsequio de la Iglesia.

El Estado se constituye en protector de ella y le otorga, á la par que sus rentas, su defensa, confiriéndole parte de su autoridad.

Creada esa situacion, aceptada por la Iglesia ¿cómo es concebible que el Estado no ejerza derechos propios, en garantía de los intereses públicos que representa y llenando sus altos fines políticos?

Se arguye con que el derecho de patronato no está reglamentado y que miéntras el Sumo Pontífice no lo reconozca por un concordato, no puede ser usado por el Estado.

Hay en ello una palmaria confusion.

La reglamentacion es una funcion del Congreso, en que nada tiene que hacer la Santa Sede: legislará sobre ese asunto, como sobre todos los de la Constitucion, sin sujecion á ningun gobierno estrangero, porque felizmente somos una nacion independiente en todo el absolutismo de los conceptos.

De la falta de ley reglamentaria no se deduce la existencia del requisito prévio del concordato: no lo necesitó la Convencion cuando el precepto vigente sancionó el derecho, ni el Congreso de 1853 cuando fijó las penas á los rebeldes al patronato.

No concebimos un ciudadano argentino sometido á leyes estrangeras, con desobediencia de la Constitucion de su pátria.

La opinion pública está hecha ó está respecto, y si algunas vacilaciones hay, se refieren á la forma en que el Gobierno ha ejercido sus facultades en el conflicto de Córdoba.

La Constitucion y la soberanía, que encarna [illegible] los arrebatos de las pasiones del momento, por una razon muy sencilla y concluyente—porque la Independencia de la Nacion es irrevocable, y no habrá interés, por poderoso y exigente que fuese, capaz de destruir esa conquista que ha resistido á las más duras pruebas.

BONO FIRMADO

Tales son las palabras trasmitidas ayer por el cable trasatlántico, conductoras de la noticia trascendental de haberse concluido definitivamente el negocio del empréstito de 30,000,000 concertado aquí en sus estipulaciones principales hace algunos meses.

En su oportunidad demostramos que esa negociacion es una victoria para el crédito argentino, la mejor hecha hasta el presente: hoy corresponde decir que el triunfo queda radicado en toda su estension.

Las impaciencias del mercado, alarmado por causas que son conocidas, empezaron á sembrar dudas respecto del éxito de la negociacion, sin tener en cuenta de que esos asuntos son materia de discusiones prolijas y circunstanciadas.

Dirigimos por ello un reproche á los alarmistas, porque su inquietud acusa falta de confianza en el crédito argentino.

Si nosotros iniciamos la duda ¿cómo quejarnos de la duda del estrangero en la potencia económica de la Nacion, en la grandeza de sus destinos y en la seguridad de la satisfaccion de sus compromisos, á los que jamás faltó?

La luz plena se ha hecho: el 5 p.% argentino ha sido aforado por los banqueros ingleses al 84 p.% firme: hé ahí la síntesis de nuestra victoria.

Es una nueva era que se abre al crédito argentino, sellada con el voto respetable de los capitalistas tomadores del empréstito.

La operacion se consuma en momentos muy oportunos, en que la plaza necesita de oro sobre que se pueda girar á Europa.

El mercado de los Cambios se había puesto tirantísimo: los Bancos oficiales no hacian frente ni á la quinta parte de la demanda de giros.

De esa situacion germinaban alarmas crecientes, que amenazaban convertirse en algo como pánico: la tendencia á metalizar el capital se pronunciaba.

El oro del nuevo empréstito restablecerá la normalidad del mercado, cuya consistencia queda asegurada por algun tiempo; y como el país crece portentosamente en sus progresos materiales, no es probable que nos sobrevengan dificultades violentas en el futuro.

El desarrollo de esos progresos y la inversion del dinero del empréstito negociado, suponiendo, como debemos suponerlo, que se le aplique rectamente á los fines de la ley que autoriza la deuda, son una garantía contra los contrastes que suelen afligir á los pueblos que gastan mas de lo que tienen y producen.

La jornada financiera queda terminada con buena fortuna, y por ello renovamos nuestros parabienes al país y al Gobierno, á quien corresponde sostener con prudencia, elevacion y sabiduría tan valiosa conquista.

MINUTAS DE COMUNICACION

En números anteriores hemos discutido las facultades de las Cámaras del Congreso para dirigir minutas de comunicacion al P. E. censurando sus actos ó haciéndole advertencias respecto de sus procedimientos en materias propias de sus atribuciones constitucionales.

La cuestion ha sido debatida en el Senado durante tres sesiones y aun continúa la discusion.

La doctrina que emitimos está triunfante en el debate, á despecho de los poderosos ataques que se le han llevado.

El Senador del Valle, en un discurso notable, que hace honor al parlamento argentino, es quien mas directamente ha abordado la cuestion del lado opuesto á nuestras ideas: éste nos coloca en el caso de apuntar una ligera observacion, para demostrar la correccion de la doctrina de nuestras simpatías, que no ha sido herida en lo mas mínimo.

El elocuente orador, defendiendo los derechos del parlamento, ha sostenido que las Cámaras poseen plenas facultades para formular aquel género de sanciones.

Hemos escuchado sus eruditas demostraciones, pero con ellas no ha sostenido la procedencia de las minutas en tela de juicio.

Su argumentacion se contrajo á evidenciar que las Cámaras del Congreso pueden hacer manifestaciones de opinion respecto de los actos del P. E., facultades que nadie ha negado.

Si nuestros recuerdos son exactos, hay casos argentinos en que una Cámara, despues de haber escuchado á un Ministro interpelado, ha votado aceptando sus esplicaciones.

Y si pudo aceptar ó aprobar, pudo tambien desaprobar.

La cuestion no es esa: no tenemos noticia de que con motivo de las minutas propuestas por el Senador Pizarro, se haya negado al Parlamento la atribucion de formular declaraciones de *carácter interno*, con ocasion de actos del P.E.

Lo que se ha negado es esto:—que esas facultades vayan hasta comunicar al P. E. las censuras ó advertencias sancionadas por las Cámaras.

Entre una minuta de comunicacion y una declaracion de carácter interno, que no se comunica, media una enorme y fundamental diferencia.

El Senador del Valle no ha demostrado, ni tentado demostrar repetimos, la procedencia de las minutas de aquella índole, contrayendose tan solo á defender los derechos incuestionables del parlamento á emitir su opinion, dentro de su recinto, sin darle otra fuerza que la moral que tiene la autoridad de sus juicios.

Comunicar sus censuras al Poder censurado, es funcion que entraña supremacía sobre él; y una vez comunicada con derecho, algunos efectos prácticos debe tener: el P. E. tendría que contestar la comunicacion en tal caso, esplicando sus actos, sincerándolos de la crítica de que fueron objeto, á fin de mantenerlos legitimamente y autorizar su eficacia.

Basta la mencion de esas consecuencias para dejar evidenciado que las minutas de censura no pertenecen al mecanismo de nuestras instituciones.

Conviene dejar constancia, pués, de que el Senador Del Valle no ha defendido las minutas de comunicacion, dirigidas con el objeto de hacer censuras ó manifestar deseos al P. E., sinó la innegable facultad de las Cámaras para formular manifestaciones internas de opinion.

CARTAS ITALIANAS

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

(Conclusion)

SUMARIO—Una fria y otra caliente—La anécdota del noble Cicopero — Francia é Italia— Estudios topográficos sospechosos—*Los deberes del buen vecindario*—ETIN TERRA PAX—Ejercicios terrestres y ejercicios marítimos—Circunnavegacion africana — Volvamos á Roma—El toro de *Falaride*—Emigraciones veraniegas— Siempre los convenios de ferro-carriles—Los capitales estrangeros—Peligros y esperanzas— La coleccion Ashburnam—Alabanzas al gobierno — Austria é Italia—Un jesuita que quiere transigir—Escomunion en perspectiva—En Nápoles—La corbeta *Argentina*.

Roma, Mayo 24 de 1884.

Señor Director:

Habia una vez en Génova (la ciudad donde yo viví tantos años) un noble señor, de apellido Cicopero, bastante rico pero avarísimo, el cual teniendo que construir una casa, encontró muy cómodo ir á la orilla del puerto á robar los ladrillos amontonados allí, esperando su embarco. Algunos marineros advirtieron el juego y al dia siguiente le tuvieron preparado ladrillos, puestos de antemano una hora al fuego.

Llegó el noble Cicopero, alargó la mano para hacer su acostumbrada rapiña, pero tuvo que retirarla inmediatamente porque se quemó.

—Qué es eso, noble Cicopero? le preguntaron riendo los marineros. Cualquiera diría que os habeis quemado la mano.

—Pero, esclamó con resignacion filosófica el noble Cicopero. En este mundo es preciso tomar una fria y otra caliente.

Esta anécdota me ha venido á las mientes, leyendo las que escriben de nosotros, los diarios franceses.

No hace mucho (y yo lo he hecho observar en una de mis anteriores) estaban llenos de cortesías hacia nosotros y á propósito de la Esposicion de Turin, testimonio de nuestro progreso industrial y económico nos dijeron las cosas mas agradables del mundo.

Ahora vuelven al lenguage irritado, refiriéndose al Egipto donde queremos meter la nariz tambien nosotros, al Trípoli donde no queremos la segunda edicion de la intervencion de Tunez y á tantas otras cosas por el estilo. Como ha de ser! Debemos resignarnos tambien á este cambio de humor. En este mundo es preciso estar á las calientes y á las frias como Cicopero, aun cuando no se trate de cosas robadas.

—

Una de las nuevas razones de descontento es (sea verdadera ó falsa) la de los honores de casa que nuestros oficiales vestidos de paisano, hacen á los oficiales alemanes tambien vestidos de paisano, en el litoral de Liguria, desde Savona á Ventimiglia.

Los oficiales alemanes, segun las noticias francesas, señalaron en los mapas los detalles de configuracion de los lugares y los oficiales italianos les dieron, en el mismo terreno, lecciones de topografía y táctica.

Qué hay de verdad en todo esto? Tal vez lo siguiente: el año pasado el general Moltke, hizo un viage á la Liguria occidental hácia las fronteras francesas y ahora los oficiales alemanes estan encargados de completar los estudios hechos entónces por el general, comunicando sus observaciones, como es de costumbre entre buenos amigos, á los oficiales italianos.

Que la alianza traiga obligaciones de mutua defensa, quién lo ignora? Y que se presten servicios recíprocos de noticias y planos topográficos entre dos naciones que tienen la doble fortuna de ser aliadas y de no estar límitrofes, quien querrá ponerlo en duda?

Sea lo que sea, este trabajo de los oficiales alemanes, aunque efectuado con cierto misterio, ha sido conocido. De la misma manera se ha sabido que muchos de aquellos oficiales han estado una semana en San Remo, llegando hasta la Francia, donde han observado y estudiado la costa con la mayor circunspeccion.

Pero que importa esto? La frontera francesa estará menos bien defendida, por ser mas conocida en una época como la actual, en que todo se estudia y se observa á la luz del sol?

Los oficiales franceses no observan y no estudian nuestros Alpes y nuestros Apeninos, desde el collado de Tenda hasta Génova? ¿No se han formado ya una idea exacta de todas nuestras defensas naturales, desde su frontera hasta todos nuestros fuertes cerrados?

Estas cosas, por lo demás, son cosas que se hacen por una parte y por otra, aunque sea entre buenos amigos. El trabajo de observacion con tentativa de influencia por añadidura, lo hacen los franceses en gran escala en nuestras provincias limítrofes.

Desde Niza hasta Savona, hay una continuacion de aldeas, quintas, casas, edificios, de paseantes, transeuntes, bañistas é industriales franceses. Y ahora empiezan á estenderse desde Savona á Pegli, esto es, á pocas millas de Génova.

Y hay tan hermosos sitios entre Niza y Marsella! ¿Porque esta predileccion por las costas italianas?

Se comprende y se escusa. Solo que en el caso actual se trata de hacer otro tanto, pues este cambio de informes topográficos entra en los deberes elementales de un buen vecindario.

—

Y todo esto sin que haya en vista una guerra. Por lo demás lo adelantado de la buena estacion y la carencia de nubes en el horizonte político, permiten esperar otro año de paz en Europa.

Pero todos los estados se preparan y adiestran continuamente para la guerra y la Italia tambien desempeña cumplidamente su papel.

El Estado Mayor de nuestro ejército multiplica los estudios, los planos de movilizacion y viabilidad en todos los ferro-carriles del Estado, los generales visitan los nuevos fuertes que hace poco se han construido y armado en todos los pasos de los Alpes y los Apeninos las compañías alpinas (institucion digna de alabanza, formada en estos últimos años) hacen espediciones continuamente merodeando y contramarchando y ejercitándose en el tiro de caza en los montes; finalmente, en el mes próximo, se pondrán tambien en movimiento los regimientos de las principales guarniciones de Italia, para dirigirse á hacer maniobras parciales de guerra en los valles y collados de las respectivas provincias y por último, en otoño, se verificarán los grandes simulacros para el desenvolvimiento de un tema dado, estratégico y táctico, con jueces de campo y en presencia del Rey.

Tambien la marina militar cumple su deber, preparándose para las eventualidades de lo futuro.

Por decreto real de Abril pasado, se ha confiado al Consejo superior de marina la direccion de los estudios para la preparacion de las fuerzas marítimas en la guerra.

Ahora está próximo á salir otro decreto, que regulará las atribuciones de dicha Junta, dividiéndola desde el principio en una secretaría y dos reparticiones.

A la secretaría corresponderán: los estudios relativos á la guerra marítima, á los progresos y á los perfeccionamientos del arte militar marítimo y además la situacion y estado del material que ha de emplearse en la guerra.

A la primera reparticion pertenecerán: las operaciones militares para ejercicios de la escuadra, la cultura técnica de los oficiales de Estado mayor: los programas de la Academia naval y de las demás escuelas marítimas.

A la segunda subdivision tocarán los estudios relativos á la defensa y vigilancia de las costas, la movilizacion de los buques y la del personal.

La misma Comision deberá tener al corriente, segun las variaciones que se presenten en las fuerzas navales, el plan de la distribucion que ha de darse á las fuerzas de mar, á la ruptura de hostilidades; el plan de movilizacion de los buques y del personal, la requisicion y el empleo de los buques mercantes, el órden del servicio de costas y la actitud de defensa de los arsenales.

Mucho trabajo, como se vé, y todo necesario, como las evoluciones tácticas de la flota que se ván repitiendo cada año.

Tambien la industria nacional apropósito de marina militar, vá siempre progresando.

Hace tres dias, en Nápoles, se han hecho las pruebas de velocidad de un nuevo torpedo ó porta-torpedos *Precione* varada en el astillero Pattison. El buque ha alcanzado la velocidad máxima de 21 millas y 600 metros por hora, y la velocidad media de 20 millas y 500 metros, aun cuando por ciertas modificaciones introducidas en su construccion en parangon con los torpederos ingleses de igual parte, pese dos toneladas más que estos últimos.

Este es un buen resultado que merecia ser señalado porque manifiesta como nuestro país, tambien en esta materia, se va emancipando triunfalmente del sistema de las comisiones al estrangero,

—

Ya que estamos en el mar, daré cuenta de un viage proyectado de circunnavegacion al rededor del Africa.

La sociedad de esploraciones africanas, sociedad medio científica y medio comercial con sede en Milan, ha sido la promovedora de este proyecto.

Este viage que se hará en un vapor de la sociedad de navegacion general italiana durará cuatro meses: se emplearán dos en el camino y los otros dos en escalas mas ó ménos largas, segun la importancia de los lugares de acceso.

Así en cuatro meses de viage cómodo, se podrá volver á la patria y decir que se ha visto el Africa y la actividad actual de sus costas: desde Argel á Marruecos, al Congo, al cabo de Buena Esperanza, á Zazíbar, á Assab, al Cairo, á Trípoli, á Tunez, comprendidas las Piramides de Egipto y las ruinas de Cartago.

En resúmen, un nuevo *Periplo de Annone*, con todas las maravillas y sin los riesgos del antiguo. No invito á vdes. á esta espedicion de placer, porque yo mismo no iré.

Tanctis me vinclis inclita Roma tenet!

En Roma, salvo la cuestion de los convenios de ferro-carriles que deberá ocupar á la Cámara y con poca voluntad, en los ardorosos dias de Junio, en aquel toro de Falaride que se llama el aula de Monte Citorio, no hay nada de nuevo ó si lo hay no es interesante.

Tambien la sociedad elegante empieza á moverse de las orillas del Tiber. El calor ha sido precoz este año, y muchos anticipan su residencia en el campo. La reina Margarita está siempre en Turin.

El rey Humberto ha vuelto antes de ayer.

—

A propósito de los convenios de ferro-carriles, sobre los cuales es preciso volver de vez en cuando, hice notar el otro dia que el Ministro de Obras Públicas no quiso aceptar tratos con capitalistas ingleses por la plausible razon que eran estrangeros y que los ferro-carriles italianos no debian caer bajo la influencia de los capitales estrangeros. Razon plausible, he dicho, porque con ella se corrige en parte el error de confiar la esplotacion de las vias férreas á especuladores privados.

Pero oigase lo siguiente: Se conocen ahora los nombres de varias casas bancarias y sociedades financieras estrangeras que forman parte de la sociedad por la red mediterránea (uno de los dos grupos á quienes se confiaría los ferro-carriles italianos), pero que no figuran en los contratos. Estos nombres se pronuncian hoy libremente en todos los círculos parlamentarios de Monte Citorio. Y yo los repito aquí:

London Banking association, Samuel Montag and Co., Luis Cohen, tres bancos residentes en Lóndres.

Comptoir d'escompte, Banque des Pays-Bas, Erlanger et Co., Cahen d'Anvers, Reinach, Soubeyran, seis bancos residentes en París.

Finalmente, la *Weckel Bank* de Francfort.

Todos juntos estos bancos representan más de los dos tercios del capital de la sociedad mediterránea.

En cuanta parte entrarán las mismas en la sociedad adriática que forma el otro grupo? Es fácil imaginarlo.

Entre tanto se puede deducir por este pequeño espejo el poco valor, apesar de su bella apariencia, que tiene la escusa del Ministro, cuando declaró que no quería tener tratos con los ingleses, que ofrecían sin embargo una rebaja de un cinco por ciento, porque no quería que los capitalistas estrangeros interviniesen en este grave asunto.

Esta gran participacion de los estrangeros, y especialmente de los franceses y alemanes en la sociedad mediterránea, pone en mayor evidencia el peligro que corren nuestro comercio y nuestras industrias, estando seguros que estos sócios querrán influir en las tarifas de transportes, tendrán en la mano el tráfico de los títulos italianos, y obligará á la sociedad á proveerse en el estrangero para el material de vías férreas.

Esperamos que la razon científica y la razon económica prevalezcan en nuestro Parlamento, á las míseras combinaciones de la política personal, á las que estamos condenados hace un año.

La Comision parlamentaria de los diez y ocho tiene sesiones cada dia y la presencia en ella de los diputados Baccarini, Zanardelli y Seismit-Doda, que fueron los tres ministros, y que se consideran como adversarios de estos desgraciados convenios, nos asegura que nada se descuidará para poner en claro los verdaderos intereses del pais.

—

Las alabanzas que me veo obligado á negar al Ministro por lo que toca á ferro-carriles, se las tengo que conceder por lo que respecta á un interés arqueológico de gran importancia.

Me refiero á la adquisicion de casi dos mil códices manuscritos, concernientes á la historia política y literaria de Italia que hacían parte de la famosa coleccion de Lord Ashburnam en Inglaterra.

Estos manuscritos, la mayor parte inéditos y desconocidos de los doctos y todos los demas importantísimos por las variantes que introducirán en los testos clásicos ya publicados, pertenecen á los tres primeros siglos del renacimiento civil de Italia; esto es al XIII, al XIV y al XV.

Al principio estaban en bibliotecas privadas italianas, de donde los estrajo, comprándolos á bajo precio, el famoso bibliófilo Guillermo Libri, para llevarlos á Francia.

Desterrado de Francia á consecuencia de sus traiciones hechas con dolo de otros códices de la Biblioteca de Paris, Libri vendió todo á los ingleses y especialmente á Lord Ashburnam, el cual custodiaba celosamente sus tesoros paleográficos, tan cuidadosamente que durante mas de treinta años, ningun erudito pudo echarles una ojeada fugaz y solo muy contadas personas de Europa tuvieron el honor de ver apénas los catálogos.

Muerto aquel nobilísimo original, los herederos pensaron en vender el legado.

Francia, no pudiendo adquirir la biblioteca por el precio altísimo y fabuloso que pedian por ella, denunció á la Europa la procedencia fraudulenta de la mayor parte de aquellos códices. Y nadie, por deber de solidaridad en tan delicado asunto, se atrevió á presentarse como adquisidor.

Por ultimo, se ha encontrado un arreglo equitativo. Francia puede tener por cerca de dos millones, lo que le toca de esta riqueza arqueológica, sustraida por Libri de sus bibliotecas. Italia tiene por cincuenta mil liras, casi dos mil códices provenientes de bibliotecas privadas italianas.

No hay que dudar que la camara de diputados aprobará los gastos de una suma tan bien colocada.

Las nuevas adquisiciones se depositarán en la Biblioteca Laurenciano de Florencia, donde los eruditos podrán estudiarlas como lamente.

—

Noticias sueltas:

La muerte del gran poeta Juan Prati que era senador y nacido en la provincia de Trento, todavia bajo la dominacion del Austria, dio pie á una conmemoracion del presidente del senado don Sebastian Tecchio, que no supo abstenerse de una alusion á la italianidad del Trentino. Parece estraño, por parte de un personage colocado en posicion oficial, pero un discurso académico no trae consecuencias políticas. Ni el Austria hoy nuestra *aliada*, ha creido oportuno hacer alto en ello.

Otra prueba de las buenas relaciones que existen hoy entre Italia y Austria, es la conferencia de Goritz que se cerró con resoluciones favorables á nuestros pescadores de Chioggia, cerca de Venecia, los cuales de aquí en adelante podrán pescar libremente en las riquísimas aguas de la Dalmacia y de Istria, á poca distancia de las costas, cosa que antes *se hacia* pero que daba ocasion á continuas disputas y secuestros por parte de las autoridades locales.

El padre Curci, famoso jesuita que escribió durante varios años, libros de polémica religiosa, combatiendo las tendencias intransigentes de la Corte Pontificia, ha escrito á los diarios una carta en la cual esplica como se ha sometido á la prohibicion de su ultimo libro *El Regio Vaticano* niega haber espuesto doctrinas erróneas: pide que se señalen los errores para poderlos justificar, conforme á lo que prescribe la Bula de Benedicto XIV y finalmente anuncia un nuevo libro que seguirá su polémica de ahora siete años.

Se sabe que el Pontífice vé con buenos ojos al padre Curci y en el fondo no está ajeno de darle la razon, entendiendo la necesidad, para los mismos intereses de la Iglesia, de una conciliacion con Italia.

Pero no todo lo que aparece razonable es igualmente posible. El partido intransigente es todavia el mas fuerte y pide, por lo tanto, que después de la prohibicion del libro, se escomulgue tambien al autor.

—

Cierro esta carta con una transcripcion de los periódicos de Napoles, que anuncian el arribo á aquel puerto de la corbeta *Argentina*, de la cual hacen grandes elogios, diciendo que es un buque que corresponde plenamente á las exigencias de un buque-escuela.

"Es admirable (añaden) el órden, la disciplina, la limpieza y la precision que allí se observa, lo mismo que la urbanidad y cortesia que forman el carácter distintivo, así del distinguido primer comandante, señor Daniel Solier, como del segundo comandante, señor Federico Fernandez y de todos los demás oficiales y alumnos."

Son pocas palabras, pero me parece que dicen todo. Creo que será agradable su lectura para ustedes, como lo ha sido para mí el trascribirlas.

ANTON GIULIO BARRILI.

LAS MUJERES Y EL DIVORCIO

Se ha hablado de cartas escritas de todos los puntos de Paris y de la Francia, á los senadores, para conjurarlos á romper los vínculos del matrimonio, así como la ley civil ha roto ya los votos perpetuos del convento.

Si se ha reconocido que la fidelidad al buen Dios, como esposo, era una prueba excesiva ¿por qué suponer que la fidelidad á un hombre ha de ser cosa facil?

Por mi parte, *no soy enemigo* de un divorcio honrado, moderado, oportunista.

De este modo habrá menos infanticidios, con una aplicacion discreta del divorcio, habrá menos escandalos en ciertos casos.

En todo caso sería curioso registrar las cartas remitidas á la Comision del Senado. Deben ser documentos fisiológicos, naturalistas del mayor interés. No será estraño que entre los remitentes figuren solteronas envidiosas del matrimonio de las otras, que finjen ser casadas, para multiplicar sus agravios contra una institucion cuyos favores desconocen.

La señora María Summer acaba de publicar un estudio sobre una mujer galante del siglo último, muerta á principios de este siglo, y entre las obras de ella figura una carta á la Convencion nacional, para reclamar el divorcio

La picara tenía mas verbosidad que estilo. Cenaba con los legisladores. Parece que la confusion del divorcio de ese tiempo era tan sensible como la de hoy.

Yo tambien, he recibido una carta de mujer, vehemente, indignada; pero no hace alusion sinó á una especie de argumentos, empleados inoportunamente en el debate.

Mi corresponsal es casada, madre de familia, feliz por su marido y por sus hijos, un poco exaltada en su fé conyugal.

No consiente ni aún el fatal divorcio que la muerte produce.

Está persuadida de que si su marido muriera antes que *ella*, quedaria, por medio del recuerdo, en comunicacion tan estrecha con él, como lo estaba Santa Teresa con Jesucristo, y si ella partia primero, algo de ella sobreviviria para impedir que su marido la olvidase.

No discuto este fanatismo conyugal; lo hago constar.

Es esto tanto mas estraño cuanto que la señora que es su apóstol, es al mismo tiempo una muger de talento y de erudicion.

Pero el talento no escluye la pasion, y en las almas verdaderamente puras, la ciencia no hace sino multiplicar las ilusiones.

La carta á que me refiero dice así:

"Señor:

"Hablaba usted hace poco del gran descubrimiento del señor Pasteur y preguntaba, en tono de broma, si la inoculacion de la rábia canina preservaria á los hombres de las otras rabias humanas.

"Usted contestaba: no.

"Y bien, me parece que el Senado está en camino de querer aplicar al matrimonio la inoculacion del divorcio, como un preservativo contra la rábia.

"Esa es una idea falsa, monstruosa, contra la cual protesto, en nombre de todas las mujeres que han amado, que aman y que sabrán odiar.

"Que el divorcio sea necesario, como la amputacion de una pierna en los casos de gangrena, ó como un arreglo de cuentas entre esposos muy tranquilos, porque se fastidian entre sí, lo admito.

"Lo que me indigna es que se pueda suponer que las torturas del amor ultrajado, que la rabia de los celos, que las ternuras convertidas en furias, puedan ser curadas, apaciguadas, dulcificadas por el divorcio.

"Se ha dicho en la tribuna: Si la señora Lafarge se hubiese podido servir del divorcio, no se habria servido del arsénico.

"Error profundo! Divorciada y probablemente casada otra vez con un hombre novelesco, habria envenenado al segundo, si hubiese hecho gracia al primero, porque el segundo habria inevitablemente herido en algo su naturaleza ultravanidosa, trájica por temperamento y por estudio.

"El jurado del Sena acaba de absolver á una mujer honrada, pero apasionada, que habia amado demasiado á su marido para poder resignarse á una separacion que habria obtenido en las mejores y mas honrosas condiciones.

"¿La habria tranquilizado acaso, la perspectiva ó la certidumbre de alcanzar el divorcio? No.

"Ella no ha visto sino una cosa. Su felicidad en ruinas, su corazon desolado. Entónces, exasperada, encontrando un revólver á la mano, se sirvió de él contra aquel que ultrajaba su amor y se vanagloriaba de ello.

"El amor y la muerte, estos son dos hermanos gemelos para los corazones orgullosos y tiernos.

"Si se aprueba el divorcio, os comprometo á no olvidar este asunto para una novela: una mujer divorciada, que permanece celosa, y mata á su primer marido que se ha vuelto á casar, en circunstancias que ella misma, por razones de prudencia y de conveniencia ha contraido tambien nuevos vínculos matrimoniales.

"Ah! señor, toda esta cirujía legal, aplicada al matrimonio, sin contar la otra cirujía, que se quiere aplicar á la maternidad, es una blasfemia contra el amor.

"El divorcio es un acuerdo de los esposos en quiebra que quieren recomenzar sus negocios, individualmente, segun las conveniencias de cada uno.

"Pero la mujer que se entrega por entero, que se inmola desde la primera hora, desde el primer beso, desde la primera mirada, no piensa en salvar nada de su vida. Cuando se dá cuenta de que su vida está en bancarrota, ó muere, ó mata, ó desprecia.

"Hago una concesion, cuando admito que desprecia en el fondo, esto es inútil y vano en las cuestiones de sentimientos. No preserva ni de la rábia del ódio, ni impide el amor sublime.

"Odiar, es con frecuencia tener la rabia de su amor. Me inspiran alguna esperanza los esposos que se odian furiosamente, despues de haberse amado con pasion. En vez de separarlos para siempre, debe procurarse ligarlos con más fuerza. El desprecio no es muchas veces sino la hipocresía de un amor despechado.

"Si en vez de divertirse en fabricar muletas para el amor maltratado, en el matrimonio, los legisladores ayudasen á los moralistas á hacer del matrimonio lo que debe ser, la union igual de dos almas y de dos cuerpos, con los mismos deberes, las mismas aspiraciones; si las madres al instruir á sus hijas no les ocultasen al marido que un dia ha de arrojárseles bruscamente en los brazos; si los jóvenes en vez de instruirse ellos mismos con la lectura de toda clase de libros, aprendiesen que el amor de la gran patria viene como consecuencia del amor conyugal; que es bueno ser amante, marido, padre de familia, para ser ciudadano y patriota, si en vez de tener miedo al amor que parece siempre un fruto prohibido, se le hiciese desear, como un fruto necesario, habria menos matrimonios maltratados.

"Muy hermosas cosas se han dicho en pro y en contra del divorcio en el Senado. Pero el establecimiento de esta nueva ley *no disminuirá* los atentados por medio del vitriolo, los disparos de revólver, las catastrofes que son despues de todo la gloria del corazon humano.

"Me encontraba un dia en la iglesia de San Roque. Predicaba el padre Didon. Oí protestar al orador contra el envilecimiento de las almas de la jóven generacion, y copié en mi libro de misa una frase que me llamó la atencion: "Prefiero, decia, las almas sublevadas á las almas relajadas." Pues bien, la divisa de las verdaderas mujeres no es diferente.

"El amor es como el cáncer. Cuando es sincero y cierto, con nada se cura: es necesario vivir y morir con él.

"El divorcio tendrá sus farmacias, sus consultas. Se curará á los sonsos, se harán operaciones ilusorias, pero desafío á cualquiera á que pueda cauterizar una alma atacada del cancer, del verdadero amor, remediar una desesperacion cierta, suplir á una creencia desgarrada.

"Me acuerdo del cuadro mas perfecto que puede ofrecer el divorcio á los espíritus de la mejor sociedad.

"Un dia el príncipe de Talleyrand jugaba whist en una fiesta diplomática. A su frente estaba sentada su esposa, divorciada con el señor Grant, á su izquierda, el señor Grant, el primer marido de su mujer, y á su derecha, un aspirante al amor de la hermosa señora, que podia representar el divorcio futuro.

"La partida se jugaba en medio de la mas amable política.

"—A mí me toca dar, decia el príncipe de Talleyrand.

"—A mí tocame cortar el naipe, decia el aspirante.

"—A mí tocame principiar el juego, decia el primer marido.

"La señora de Talleyrand, sin talento, una buena pasta para el amor y para el divorcio, nada decia. Su marido actual habló por ella.

"—Mi querida amiga, le dijo con fineza, jugad un juego, siempre que podais.

"Se admiraba esa cuadrilla de jugadores. Seria necesario pintarla y tenerla en los salones de matrimonio ó en los salones en que se administra justicia. Representa con tanta exactitud tanto con la teoría del juego y del amor moderno, la del matrimonio, del divorcio y de la diplomacia!

"Apelo al testimonio de todas las que matan y que se matan, prefiriendo esto al ser abandonadas, no es el divorcio el que sostendrá el amor en el matrimonio, permitirá solamente al egoísmo evadirse con mas facilidad.

"Lo que muere es el amor."

Solo tengo que agregar un post-scriptum á esta carta.

Y es, *inscribir abajo del epitafio del amor*, no como un desesperado, sino como un pesar: Así sea.

LOUIS ULBACH

NOTICIAS DIVERSAS

TERRIBLE ACCIDENTE EN UN FERRO-CARRIL

El 3 del mes pasado ocurrió una terrible desgracia de la cual resultó la pérdida de cuatro vidas y mas de sesenta personas heridas, en el ferro-carril del sudoeste de Londres, en el ramal que se dirige á Salisburg. El tren en el que sucedió la desgracia salió de Salisburg á las 4.30. Consistía en dos máquinas y unos seis ó siete coches, los cuales estaban completamente llenos por ser dia de mercado en Salisburg.

Al llegar á un puente sobre el rio Avon el tren sin las máquinas, descarriló, continuando la velocidad que llevaba de 40 millas por hora. Siguió así algunos centenares de yardas hasta que chocó contra un *terraplen*. Los coches se montaron unos encima de los otros y todo el tren quedó hecho pedazos. Unos se encajonaron profundamente en tierra, otros volaron en astillas los techos y portezuelas y otros no se reconocia la forma que habian tenido.

Los gritos y esclamaciones de los heridos aumentaban el horror de la escena.

Es un milagro que haya habido tan pocos muertos. La catástrofe sucedió *precisamente* en el lado opuesto del colegio Downton de agricultura y el profesor Wright é hijos y todos los estudiantes acudieron precipitadamente para prestar su valioso concurso para estraer los muertos y heridos. Se telegrafió inmediatamente á Fordingbridge y Salisbury y acudieron prontamente algunos á dar los auxilios de su profesion.

Los pasageros mas heridos fueron llevados á la enfermeria de Salisbury.

Se dijo al principio que habia cinco personas muertas pero solo se han estraido cuatro. Uno de ellos era, Mr Walter Waters de Hyde Faron, cerca de Fordingbridge. Los otros fueron Miss Lilian Kate Chandler hija del gefe de estacion de Fordingbridge que volvia á su casa de la escuela: la señora George Corbin esposa de un comerciante de Ringwood y Mrs. Lush de Godshill.

Los cadaveres fueron llevados al citado colegio de Agricultura, donde algunos de los heridos recibieron la mas cariñosa asistencia.

Habia mas de cien personas en el tren y pocas escaparon sin recibir mayor ó menor daño.

El sumario se empezó el mismo dia.

El puente en que ocurrió la desgracia está entre Downton y Breamore.

Fiesta del Estatuto

[illegible] de la fiesta del Estatuto verificada [illegible] 1º de Junio, se inauguró en Turin [illegible] estatua á José La Farina, en presencia del príncipe Amadeo, el duque y la duquesa de Génova, el príncipe Carignan y representantes del Senado y de la cámara de diputados mas todas las autoridades locales.

Tambien se inauguró un monumento en Milan al general Medici, cuya famosa defensa de la villa Vascello fuera de la puerta de San Pancracio, en el sitio de Roma en 1849, fué uno de los mas brillantes episodios de la guerra de la independencia italiana.

Se verificó la ceremonia ante el prefecto y el alcalde, General Dezza y muchos oficiales de alta graduacion, con inmensa concurrencia.

Como tambien aquel dia era el aniversario de la muerte de Garibaldi, varios clubs y asociaciones democráticas con las acostumbradas banderas y estandartes, fueron en procesion desde la Plaza del Popolo, por el corso hasta el Capitolio, para poner coronas en el busto del héroe.

Semejantes conmemoraciones se han hecho en diferentes ciudades de Italia.

En Espoleto se ha inaugurado un monumento á Garibaldi y un busto en Milan.

El mismo dia 1º el rey Umberto acompañado por el príncipe de Nápoles y el embajador aleman con una numerosa y brillante escolta, revistó las tropas de la guarnicion en el campo pretoriano.

La reina Margarita y sus damas estaban presentes al desfile en la plaza de la Independencia de Roma.

Por la tarde en el Capitolio, el síndaco duque Leopoldo de Torlonia, dió medallas á seis personas que se habian distinguido por actos de valor civil con riesgo de sus vidas.

El puente de hierro de Ripetta fué abierto al público libre de impuesto para lo futuro: por la noche se iluminaron las calles y los fuegos artificiales de la Girándola se dispararon desde el castillo de San Angelo.

EL SECRETO DE FAUSTA

Permanecían anegados en el interminable extásis de estar dedicados uno al otro!

El dia iba terminando y por la gran ventana del taller entraban los últimos rayos del sol poniente que bañaban blandamente los muebles de satin floreados, los artesonados, los caprichos y fantasías desparramados por aquí y por allá, que indicaban un lujo refinado: por allí se veían cuadros empezados; estatuitas de bronce, cofrecillos abiertos en cuyo fondo se encontraban los estraños aderezos de mujeres de países lejanos; un gran piano cuya cola estaba oculta por juguetes y chucherias preciosas; plantas verdes de hojas que se alzaban graciosas y elegantes representando el papel de la naturaleza en aquel medio adorable y ficticio.

Acostada en un divan muy bajo y ancho como una cama, vestida con un peinador japonés de satin azul claro, sembrado de pájaros de oro que abrian sus álas de perlas: cuchillos de acero retenidos por una cadenilla de diamantes en sus cabellos; tal estaba una mujer calzada con babuchas orientales mirando amorosamente á un hombre que estaba á su lado de continente varonil aunque un tanto impertinente.

Era ella pálida como el ámbar, un pálido moreno apesar de sus cabellos casi rojos enmarañados y que caían sobre ojos negros, y melancólicos su mirada no se apartaba del pintor y se hubiese dicho que una llama contristada ardía en el terciopelo de las pupilas de aquella muger, que con los brazos desnudos detras de la cabeza, parecia soñar el infierno en aquel paraiso de éxtasis

Un dia se presentó ella en casa de él y tuvieron este estraño diálogo

—Quién sois?

—Un ser fantástico, caprichoso, que da su juventud y su corazon á quien le gusta y tu me gustas!

—Como te llamas?

—Fausta. No me preguntes mas el dia en que quieras saber mas, desapareceré.

—No tengas miedo adoro el misterio y juro respetar tu incógnito: si tu supieses cuanto aborrezco todo lo que es vulgar!

—Lo sé: que tú prefieres las mujeres, como yo á las mujeres honradas.

—Oh! las *mujeres honradas*, las dejo para los demas: solo son honradas para casarse y tener hijos.

Se echaron á reir los dos y estrechándose la mano, convinieron en verse una vez por semana, ella iria al taller y se vestiria de japonesa, pastora, de cleópatra, á su gusto y cuando saliese no pensarian mas, el uno en el otro hasta el domingo siguiente.

El programa se siguió fielmente, pero héte aquí que un dia, de repente, se puso el furioso cuando su querida se disponia á marchar, despues de despojarse de su traje teatral se puso á pasear de arriba abajo como si fuese presa de una colera sorda

—Él te espera! no es verdad? ó mejor dicho te esperan, porque serán varios, dijo el irónicamente.

Ella se puso á mirarlo asombrada.

—Que te importa! Es que te ocupas de lo que hace Fausta? Ja! ja! sería esto ridiculamente vulgar

—Es verdad! Qué estúpido soy! Vete, Fausta, y cree que te olvidaré completamente hasta el Domingo

—Así sea, respondió ella riendo

Pero, cuando el Domingo siguiente volvió al taller, el habia salido, escusando con algunas letras su corta ausencia.

Pasaron quince dias sin verse, y por ultimo se encontraron. La estrechó en sus brazos sin hablar, y como ella se echase á reir

—No rias, dijo el brutalmente, estrechándole la muñeca hasta dañarla, no rias ó te pego.

Ella se detuvo muy pálida.

—Perdon, dijo él echándose á sus pies, perdon! estoy loco! estoy enfermo

Al ver lágrimas en los ojos de su querida

—Qué bruto de mí la hago llorar!

—No, contestó lentamente ella no lloro de sufrimiento!

—

Marchaba por el campo, aspirando el aire de la tarde que refrescaba su frente ardiente: habia tomado el tren despues de un dia de fiebre y bajado, al azar, en el bosque, por el cual vagaba errante, fijo su pensamiento en la herida que habia recibido en el corazon.

Respiraba los perfumes sin nombre, frescas emanaciones de la tierra, atravesando senderos ocultos bajo las *ramas floridas* que iban á acariciarle el rostro, ruidos de alas, gritos ligeros, vuelos rapidos descubrian los nidos que se balanceaban entre el follage sobre el verde cerco del bosque la luna despedia pálidos rayos, haciendo brillar los elitros de los hermosos insectos con rayos de oro: en lontananza los cascabeles de las carretas se mezclaban á los gorjeos de los pajaros, mientras que los salta-montes en el heno recien cortado ostentando sus alas dobles de escarlata, cantaban con toda la fuerza posible

Sueños infinitos se apoderaban de aquel amante estravagante, aquel buscador de aventuras chocantes: algo desconocido se elevaba en él y mientras caminaba, creia oir melopeas ideales al contemplar el firmamento enrojecido por el sol poniente: le parecia que su alma se llenaba de un sentimiento inefable y lo trasportaba á las regiones serenas donde vive el amor imperecedero.

De repente se detuvo: oia voces no lejos de él: dio algunos pasos y á la vuelta de un sendero vio una casa delante de la casa, un jardin lleno de rosas por donde corria una niña una muger cuya fisonomia no podia distinguirse, dijo por la ventana

—Entra, Lili, es tarde voy á acostarte.

El se estremeció: aquella voz la conocia no hay duda, se volvia loco.

La muger á su vez salió al jardin retuvo el un grito proximo á escaparse: "era ella" Fausta, pero no! no era... esta tenia los cabellos negros, vestido de lana con cuello blanco y un aire de pureza que nada tenia que ver con aquella desconocida y desenvuelta querida del pintor.

La niña entró en la casa y con ella la muger algunos segundos despues ella se puso de codos en la ventana y de repente la luna iluminó el paisage con pálido fulgor

—Fausta! exclamó el

Ella dió un grito de espanto un grito de horror y se hizo atras, pero el trepó por una haya y saltó al cuarto.

Quedóse ella inmovil y pálida como una muerta y con las manos estendidas

—Vos! repetia vos!

—No me acuses, dijo él juntando las manos no sabia que estabas aquí: ha sido la casualidad

—Tanto mejor! exclamó ella con dureza antes de perderos, quiero que lo sepais todo demasiado he sufrido

Y saltó en sollozos, [illegible] contra su pecho á la niña que estaba absorta y muda

—Es tu hija?

—Ella no dice que sí.

—Por que no [illegible] que tú tenias una hija: hubiese amado tanto á esta pobre niña que no tiene padre!

Ella sonrió á traves de sus lágrimas

—Perdóname, dijo: soy... mas bien era antes de conocerte una mujer honrada. Lili es la hija de mi marido: soy viuda

—Tú, Fausta! exclamó él

—Yo me llamo María. Fausta es el nombre que tomé para agradarte: conocia tu horror por lo vulgar y desde tanto mucho tiempo te amaba, y he tenido necesidad de

Pero el no la escuchaba y de rodillas balbuceaba,

—Ah! miserable y yo que te insultaba á cada instante, ni un minuto pasaba sin que alguna de mis palabras idiotas no turbase el alma, nunca me lo *perdonarás*, María!

—Sí, respondió ella te perdono y te amo, pero tú me querrás, tan ordinaria y tan vulgar como soy?

—Querida mujer! cuando nos casamos?

Ella cayó en sus brazos, balbuceando palabras al peso de los besos que él la daba.

Despues, escapándose de sus brazos se puso á reir, y con gracia dijo

—*Pero, mira que* es muy vulgar casarse, ten cuidado, es muy chabacano!

—Tengo vocacion, María, al adorarte he descubierto que yo no era mas que un falso excentrico.

Tomando luego á Lili en sus brazos la alzaba en el aire

—Me quieres por tu papá? di Lili?

—Sí, sí, respondió la niña feliz al verse en el aire

—Pues entonces, grita conmigo: vivan las personas vulgares!

MADRID

EL CRIMEN DE LA CALLE DE ERCILLA

El hecho ocurrió proximamente á las siete y media de la tarde.

El lugar de la accion fue una apartada calle del barrio de las Peñuelas, por la cual no suele transitar mucha gente, y ménos á la hora ántes mencionada.

Los actores del drama que allí tuvo su trágico desenlace fueron dos hombres y una mujer.

Hace bastante tiempo, y por un delito comun, un individuo, jóven que contaba veinticinco años, de oficio carpintero, casado, natural de Madrid, llamado Sebastian Gisbert Doblado, ingresó en el presidio de Alcalá de Henares, donde estuvo cumpliendo la condena que los tribunales le impusieran.

El Gisbert salió de aquel establecimiento penitenciario hace muy pocos dias, y se encaminó á Madrid.

Al llegar á la corte, un amigo suyo se brindó voluntariamente á facilitarle noticias minuciosas acerca de la vida que llevaba la esposa del jóven licenciado.

Las novedades eran tan interesantes como desagradables para Sebastian Gisbert, pués por el amigo supo que durante su ausencia la esposa habia trabado relaciones amorosas con un individuo y que habia dado á luz un hijo.

Entónces el Sebastian se dedicó á hacer investigaciones para averiguar el paradero de su mujer; pero parece que no logró conseguirlo.

La jóven objeto de estas pesquisas habitaba entretanto en la calle del Sombrerete, núm. 11, cuarto del patio, en compañía de un nuevo amigo, llamado Martin Sanchez Miñano, hombre de unos treinta y dos años, soltero, y curtidor de profesion.

La esposa de Gisbert se hallaba embarazada nuevamente desde hace poco tiempo.

Sebastian, al llegar á Madrid, habia alquilado un piso bajo en la casa núm. 8 de la calle de Ercilla, y ayer aun habitaba en el mismo.

Lo que no hicieron los esfuerzos del presidario, lo hizo ayer tarde la fatalidad, poniendo delante de aquel á la mujer adúltera con la prueba palmaria de su delito.

A las siete de la tarde venia Sebastian Gisbert con direccion á su domicilio por la calle de Ercilla, y á poco vió caminar en direccion contraria á su mujer, que iba en union de Martin Sanchez Miñano.

—¡Hola!—exclamó Sebastian dirigiéndose á su esposa.—Por fin he logrado echarte la vista encima, y ahora creo que vas con otro.

—Así parece;—le contestó ella.

—Ya me las pagareis tú y él.

Los amantes no hicieron caso de las palabras dichas por Sebastian; ambos entraron en la taberna situada en el núm. 7 de la misma calle, y después de tomar unas copas con toda tranquilidad sin preocuparse del Gisbert, que los esperaba cerca de la puerta del establecimiento, salieron estos muy satisfechos.

—Ahora mismo vas á dejar á esa mujer—dijo Sebastian encarándose con su adversario.

—Eso será si me da la gana,—contestó éste.

—Lo harás á la fuerza, ó te mato.

—Lo veremos.

—Sepárate á un lado,—interrumpió el Martin Sanchez, dirigiéndose á su amiga, y sacando al propio tiempo una navaja.

Hízolo así la mujer y en tanto Sebastian Gisbert tambien se había armado con otra navaja muy semejante á la que blandia su rival.

Uno y otro se acometian con furia, hasta que Sebastian consiguió alcanzar al Martin y le infirió una herida en el cuello.

La sangre comenzó á correr por la ropa del herido, y este, ciego de ira, dió una profunda cuchillada en el pecho de Gisbert Doblado.

La lucha duró aun algunos momentos.

Ninguno de los combatientes pronunciaba una sílaba, y ambos pálidos y bañados en la sangre que salia de sus heridas, acometíanse con rábia salvaje.

Sebastian Gisbert con la mano izquierda intentaba contener la sangre que manaba de la herida que recibiera en el pecho, y con la derecha manejaba la navaja, teniendo á raya á Martin Sanchez.

Gisbert hizo un esfuerzo supremo, dió un paso y clavó otras dos veces su navaja en el cuello del infeliz Sanchez Miñano, quien cayó al suelo muerto y completamente degollado.

A su lado, y manchada de sangre hasta el mango se veía la navaja de su propiedad.

Un arroyo de sangre le servia de lecho.

El Sebastian, despues de haber agotado sus fuerzas en aquel ultimo momento, cayó tambien al suelo desvanecido

Un guardia civil del puerto de las Peñuelas, que pasaba á la sazon por el lugar de la ocurrencia, auxiliado por el de seguridad núm 848, Juan García Puente, condujo al herido á la casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde se le practicó la primera cura, y despues con pocas esperanzas de vida, fué llevado en una camilla al Hospital Provincial.

Se le depositó en la sala 10, cama núm. 5 y á poco llegó al benéfico asilo el Juzgado de guardia, que con gran dificultad pudo tomar al herido una corta é incompleta declaracion.

El cadáver del Martin fué conducido al Depósito.

LAS EXPLOSIONES DE LONDRES

Todavia no se conocen los autores de estos crímenes ni se ha hecho prision alguna. Se dice que el Gobierno piensa ofrecer un premio de 10,000 libras esterlinas al que presente á los culpables ó los descubra, y que además enviará una nota al Gobierno de los Estados Unidos para que evite la salida para Inglaterra de los americanos portadores de dinamita.

El dia 31 del pasado era grande la multitud que contemplaba los escombros producidos por las explosiones del dia anterior que el telegrafo nos dió á conocer inmediatamente. Hé aquí algunos detalles de la catastrofe.

Las explosiones causaron verdadero pánico. La primera ocurrió á las nueve de la mañana en uno de los edificios de la policía de seguridad, frente á las oficinas del gefe de la policia en Scotland-Yard.

Una tienda de licores que se halla cerca ha sufrido mucho, rompiéndose todos los objetos frágiles que en ella habia.

En frente habia una fila de coches de plaza. Algunos quedaron volcados y destrozados, y los caballos yacian despues bajo los escombros que llenaban todo lo ancho de la calle. Uno de los cocheros y varias personas salieron con heridas graves, habiendo que llevarlos inmediatamente al hospital de Charing-Cross.

Dos ó tres agentes de policía y los bomberos de Scotland-Yard procedieron inmediatamente á levantar escombros por si habian sepultado á alguna persona. Felizmente no habia más víctimas. La policía formó un cordon para impedir al público que se aproximara.

No se conocen las causas de la explosion.

Casi inmediatamente despues de esta, otra mucho mas fuerte ocurria en Pall Mall, cerca de Carlton-Club. Todos los cristales de este club se rompieron, así como los de otros muchos edificios de la vecindad.

El pavimento en el sitio de la explosion, quedó muy deteriorado en un largo trayecto.

A la hora en que ocurrieron las explosiones suelen estar las calles muy concurridas, pero aquel dia mucho mas, pues volvia bastante gente á pie y en carruajes de las carreras de Epsom.

El ruido de la explosion fué tan formidable que espantados varios caballos, se desbocaron lo que aumentó la confusion de la multitud que corria poco despues hacia Scotland Yard á averiguar lo que pasaba. Una espesa nube de polvo envolvia los edificios de la policía.

Parece que la sustancia explosiva habia sido colocada lo mas cerca posible de la casa num. [illegible] ocupada por la policía de seguridad, y esta casa es, por lo tanto, la que más ha sufrido. Uno de los ángulos está completamente destruido. En una de las paredes maestras hay una abertura de 25 pies de alto por 30 de ancho.

La fuerza de la explosion fué tal, que una pesada verja de hierro saltó hasta una distancia de 30 pies al otro lado de la calle. Dada esta fuerza de explosion, sorprende que no haya [illegible] mas daños

Otras dos nuevas explosiones se sucedieron despues, con algunos minutos de intérvalo, en Saint James Square. Dos criados de sir Watkin Wynne [illegible] heridos, al oir la primera explosion, [illegible] á la puerta de la casa [illegible] y allí les sorprendió la segunda.

La fachada de Winchester-House, macizo edificio todo de piedra, amenaza ruina: las oficinas de la inspeccion situadas al lado, tambien han sufrido mucho. Todas las ventanas del [illegible] de las dos casas estan rotas.

Cerca del monumento de Nelson, en Trafalgar Square se han hallado 18 paquetes de dinamita. Un cahete estaba atado á uno de ellos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 y 1/2 pasadas entró la Camara á sesion, bajo la presidencia del Dr Ruiz de los Llanos.

Se dió cuenta de los asuntos entrados:

La Comision de Peticiones se espidió en el proyecto de los Diputados Dávila y Serú, mandando hacer una edicion del Memorial Ajustado y actas de las Convenciones de 1853 y 1860; á la órden del dia.

El P. E remite el siguiente mensage y proyecto de ley.

El P. E de la Nacion Argentina.—Buenos Aires, Julio 4 de 1884.—Al H. Congreso de la Nacion.—Al desprenderse este municipio de la jurisdiccion de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires en virtud de la organizacion que recibió la Administracion de Justicia de esta Capital, la Suprema Córte de dicha Provincia depositó con carácter provisorio en poder del Juez de Primera Instancia doctor Heredia todas las causas que formaban los Archivos de los Juzgados, y entre los que figuraban aquellas que por su naturaleza debian ser puestas bajo la jurisdiccion federal.

Para intervenir en la respectiva clasificacion y distribucion de espedientes é ingresar al Archivo General de los Tribunales de la Capital los que le correspondia, fué menester confiar la tarea á una comision compuesta de personas que por sus conocimientos profesionales ofrecian suficiente garantía de que el éxito seria perfecto en lo posible y rápido.

La atencion de sus miembros no se ha dirijido á este único objeto, pues han tenido que hacer además investigaciones prolijas en las causas terminadas en la Suprema Córte Provincial, recibir todas las piezas relacionadas directamente con la antigua Real Audiencia y, por fin, gestionar la entrega de numerosos protocolos y documentos que corresponden á la Capital de la Nacion.

En los primeros dias de Febrero la Comision entró en el ejercicio de su cometido é importaba sobre manera que la diera por terminada ántes de realizarse la traslacion anunciada para el mes de Abril, á La Plata, de los archivos judiciales de la Provincia.

La comision se espidió en efecto, dentro de ese término y de una manera satisfactoria, merced á la práctica, á la laboriosa actividad de sus miembros y á las facilidades que ha encontrado en sus relaciones con las autoridades provinciales.

Habiéndose apreciado por el señor Procurador del Tesoro la compensacion equitativa de estos servicios en seis mil pesos moneda nacional (pesos 6000 m|n.) el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á vuestro ilustrado criterio los antecedentes á que dicha regulacion se refiere y que esplican el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.—A. ROCA—EDUARDO WILDE.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Destínase de rentas generales la suma de seis mil pesos moneda nacional (6000 ps. m|n.) para el pago de los honorarios regulados á la comision que ha gestionado la entrega al Archivo G. de la Administracion de Justicia de la Capital, de los espedientes protocolizados y documentos que por su naturaleza han debido quedar en este Municipio despues de la instalacion de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires á la Capital de la misma.

Art. 2.° Este gasto será imputado á esta ley.

Art. 3.° Comuníquese, etc.—E. WILDE.

Los Diputados Ruiz de los Llanos y Solá presentan un proyecto destinando la suma de 20,000 $ para la ereccion de un monumento á la gloriosa batalla de Salta.

Lo fundó el señor Solá.

Recordó la importancia de esa jornada de [illegible].

Leyó una sancion de la Asamblea del año 13, en la que por mocion de un Diputado por Catamarca, se mandó erigir ese monumento.

El proyecto que presentaba no era, entónces, sinó para ejecutar una venerable ley patria 71 años despues de sancionada.

Apoyado simpáticamente por toda la Cámara, pasó el proyecto á la Comision correspondiente.

En seguida el Diputado [illegible] hizo mocion para que se levantára la sesion en homenaje al aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte América, que se celebraba ayer.

La mocion fué aprobada por una gran mayoría.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

MARSELLA, Julio 3—El cólera decrece sensiblemente tanto aquí como en Toulon y poco á poco empieza á renacer la confianza, turbada un momento por las exageradas noticias circuladas por los alarmistas.

PARIS, Julio 4—La Cámara de Diputados se ha adherido á la reunion del Congreso para la revision de la Constitucion, á las condiciones propuestas por el ministerio.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Julio 4—Llegaron á este puerto los vapores *La France*, *Orione* y *Paranaguá*.

Salió el *Archimedes*.

CORDOBA, Julio 4—Anoche tenía lugar un espléndido baile en la casa de D. Cárlos S. Tagle.

En medio de la mayor animacion cayó al suelo repentinamente el jóven Adolfo Gimenez, Secretario de la Facultad de Derecho. Inmediatamente lo llevaron á la cama. Era ya cadáver.

Tratóse de ocultar la desgracia, diciendo á la concurrencia que era una simple descompostura.

Continuaron bailando en tanto que se sacaba con todo sigilo el cadáver.

Una niña con quien mantenía Gimenez relaciones amorosas, fué la única que por un secreto presentimiento se retiró con su familia sospechando la existencia de una desgracia.

Cuando hoy se ha conocido en esta ciudad el fallecimiento de Gimenez ha causado profunda impresion en toda la sociedad.

Ignórase la causa de la muerte.

CORRIENTES, Julio 4—El Rector del Colegio Nacional á consecuencia de la cuestion religiosa destituyó al profesor Oviedo.

Este le desconoce el derecho de destituirle por cuenta propia y pensaba seguir dando sus clases hasta conocer la resolucion del gobierno nacional.

El Rector al tener noticia de la actitud del profesor despidió á los alumnos de 4° año quedando el profesor solo.

Se aguarda una solucion del Gobierno Nacional.

CORDOBA, Julio 4—Los padres franciscanos esperan mañana al obispo Tissera.

El Gobierno espera recibir por el correo de mañana las instrucciones para la acusacion al ex-Vicario Clara.

Algunos liberales proyectan hacer una manifestacion el dia Domingo á la hora que debe llegar Estrada.

Hasta ahora no pasa de proyecto y si se realiza es indudable que habría desórdenes.

Los estancieros se veían perjudicados á causa de que el ferro-carril se negaba á trasportarles las haciendas á Tucuman por falta de locomotoras.

El Dr. Irigoyen comunicó hoy á esta que llegaron las locomotoras ordenando que se haga el servicio pedido.

Los ingenieros terminaron los estudios de irrigacion de los Altos que es importantísima para el progreso de Córdoba.

MONTEVIDEO, Julio 4—El informe leido en el Senado, del Sr. Capurro en la cuestion puerto, dice, que debe desaprobarse el contrato Carve por ser perjudicial para el país.

El informe del Senador Tanini aprueba el proyecto con mínimas modificaciones.

El Gobierno muéstrase indeciso en la cuestion de cuarentena.

En el juicio político contra *El Nacional* hubo hoy escándalo en la barra producido por soldados vestidos de particulares.

Como era de esperar se decidió haber lugar á formacion de causa.

El Dr. Ramirez se escusó de defenderle.

Los argentinos aquí residentes proyectan dar un banquete al Coronel Solier y oficiales del buque escuela "La Argentina".

Brian, redactor de *La Nacion* fué nombrado Gefe político en reemplazo de Gayoso que vá de ministro á esa.

VALPARAISO, Julio 4—Ayer tuvo lugar la recepcion diplomática del Ministro peruano Vidal García.

Los discursos cambiados manifiestan la mayor cordialidad recíproca, lamentando ambos la última lucha.

En el Senado se discute la abolicion del impuesto de abasto.

El Ministro de Guerra peruano salió con un cuerpo de ejército á batir á los montoneros de Ica.

Cáceres mandó un enviado para entablar negociaciones de arreglo con Iglesias.

El comercio de Iquique se encuentra paralizado.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BARCELONA, Julio 3—Mercado de vinos catalanes casi sin operaciones; precios nominales.

GÉNOVA, Julio 3—Reina regular animacion en el mercado de sebos. Los precios se han afirmado y tienden á mejorar.

AMBERES, Julio 3—Cueros vacunos ventas animadas y precios firmes.

BURDEOS, Julio 3—Mercado de pieles lanares en calma; precios sostenidos sin variacion.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Junio 4—Cambio sobre Lóndres á 20 d papel bancario, á 90 dias.

Los soberanos se han cotizado á 12,000 reis.

Las existencias de carne tasajo se han elevado á 2.800,000 kilos. Los precios son de 320 á 330 reis el kilo para las carnes inferiores y de 420 á 430 reis para las superiores.

OFICIALES

PARANÁ, Julio 3—En el sorteo de Fondos Públicos verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

2.ª Emision	Série A de	50 $	430-307
	" B "	100 "	1472
	" C "	500 "	540
3.ª Emision	" A "	100 "	1842-2312-2335 1288-2237-768 1287-2311-2288 -287.
	" B "	50 "	2110-134-638-630 5639-605-778-615 2288-218-777-641 1306-243-616.
4.ª Emision	" B "	500 "	159-96
	" C "	100 "	55-124
	" D "	50 "	383-254-334-171 13

Lo que se comunica á Vd. para que le dé la debida publicidad.—*E. J. Mason*, Ministro General interino.

RIO CUARTO, Julio 3—Al Director del Departamento Nacional de Ingenieros—El 19 de Junio se dió principio al montage de las locomotoras americanas llegadas últimamente. Dos están ya armadas y cuatro se concluirán de armar en cinco dias mas.

En todo el mes de Agosto tendremos en servicio activo las doce locomotoras.

BOLETIN DEL DIA

Revista para el Exterior—Mañana publicaremos la Revista Comercial de LA PRENSA para el Exterior.

La circunstancia de ser mañana dia de fiesta y no dar diario el lúnes 7, nos obliga á anticiparla un dia.

El empréstito de los 30.000,000—Como estaba anunciado, ayer quedó firmado en Lóndres el Bono general del empréstito de treinta millones: así ha sido oficialmente comunicado al Gobierno y particularmente á la casa de Mallmann,

Las dudas han cesado, pues.

Algunos han hecho circular la voz de que aún no está negociado el empréstito, pues los banqueros no lo toman y solo se comprometen á emitirlo por cuenta del Gobierno en ciertos plazos, y que mientras tanto, le adelantan algunos recursos.

Aquellos que sepan lo que es el Bono general, comprenderán la sin razon de esa especie: firmado esa documento, la operacion queda concluida.

Y para que toda vacilacion cese, avisamos que hoy mismo el Ministro hará los primeros giros sobre los fondos del empréstito, que serán llevados por el paquete del 8. La noticia ha de ser grata para el comercio.

Proyectos importantes—El Ministro del Interior se ocupa de la redaccion de dos proyectos y los mensajes correspondientes sobre dos asuntos de la mayor importancia.

El primero lo hemos ya anunciado: es un proyecto sobre garantías de interés á los capitales de las empresas esplotadoras de carne á Europa.

El segundo es una novedad simpática: es la formacion de colonias pastoriles en los territorios del Limay, con elemento argentino—con el gaucho desheredado.

Ambos proyectos serán en breve sometidos á la consideracion del Congreso.

Asuntos de Córdoba—El Ministro del Culto ha enviado al Fiscal Nacional de Córdoba todos los antecedentes de la cuestion con las autoridades eclesiásticas para que formule ante el Juez Federal las acciones criminales á que hubiere lugar.

Código de Minería—El Dr. Rodriguez ha enviado al Ministro de Justicia la segunda parte del proyecto de Código de Minas que está redactando.

La primera parte está publicada.

El ilustrado jurisconsulto se ocupa en redactar la tercera y última parte de su notable trabajo.

El Ministro dispondrá la publicacion inmediata de aquellos manuscritos.

Atacados de viruela—En ciertos períodos la viruela recrudece y hace sus víctimas aún cuando no revista los alarmantes caracteres de epidemia.

En estos dias han ocurrido algunos casos que han terminado fatalmente.

No puede decirse todavía que la terrible afeccion variolosa sea un sério peligro; pero dado el teatro en que empieza á iniciarse, conveniente es que las autoridades fijen su atencion sobre los casos ocurridos y prevengan prudentemente el desarrollo que ha de extinguirlos.

En el dia de ayer se tuvo noticia en la policía de los siguientes casos:

Casa calle de Victoria 125, Hipólito Kedes 15 años, lo asiste D. Tink.

Casa inquilinato calle Corrientes 491 tres casos, uno falleció—27 habitaciones, Juan Ambrosio, enfermo—Batista Castri, falleció en la casa Aislamiento.

Legislatura de Corrientes—La Comision especial de Poderes informó en los diplomas de los Diputados electos por Mburucuyá, Lomas, San Luis, Empedrado, Lavalle, Goya, Concatí, San Roque y Saladas.

Aconsejó se desaprobáran las elecciones siguientes:

De Caa-Catí en donde fué herido D. Plácido Sanchez Negrete y muerto el Sr. Cardoso. Ambos atentados se consumaron en el cuartel por los encargados de velar por la seguridad pública.

De San Luis y Lomas por irregularidades graves.

De San Roque, porque en los registros electorales figuran los votos de más de cincuenta dragones del Cuerpo de aquel Departamento.

Esta actitud de los legisladores excitó las iras de un militar que hace tiempo ejerce perniciosa influencia en la política correntina.

Un boletin que circuló con profusion en Corrientes daba cuenta de los hechos producidos con las alarmantes líneas que á continuacion reproducimos:

"LA CÁMARA LEGISLATIVA ENCADENADA—Una mano oculta y de funesta pujanza ha puesto una gruesa cadena de cerrojo en el porton de la Legislatura y un centinela de vista.

"Algun fin preconcebido, algun plan premeditado encierra este misterioso hecho que no tiene otra esplicacion que ocultar alguna violencia que eslabona un punto negro mas de la cadena de desaciertos en que lo llevan al actual Gobierno, consejeros sin cabeza, consejeros nulos—consejeros ciegos que le arrastran al abismo de la pendiente, al hombre encargado de las instituciones públicas.

"Doloroso suceso que gota á gota destila su hiel sobre el sentimiento puro y santo del verdadero patriota, del verdadero hijo de Corrientes!!

"El pueblo está cubierto de luto, porque se vé una vez mas fluctuando en la entrada de una etapa tenebrosa.

"La Legislatura, el alto Poder del Estado mas noble y mas paternal, donde no puede germinar ni la infame oligarquía, ni la horrenda tiranía está encadenada.

"La Legislatura atropellada de esa manera, ha desaparecido el órden constitucional y los Diputados con su Presidente deben pedir la intervencion nacional para establecer el órden y las garantías constitucionales.

"El pueblo debe estar apercibido de esto para lanzar su anatema terrible contra los que conculcan sus derechos, contran los que violan sus prerogativas, contra los que encadenan la Cámara."

Ecos de La Plata—A la una y media de la tarde se reunió ayer la Cámara de Diputados, con una asistencia de treinta miembros.

Abrióse la sesion dándose lectura y aprobándose el acta de la anterior.

El señor Presidente dá cuenta de los asuntos entrados:

El H. Senado envia en revision el proyecto sancionado, acordando un recurso á la Comision encargada de levantar el monumento del General Brown en el pueblo del mismo nombre, para que costee los gastos de traslacion de los materiales, etc.

—El mismo remite el proyecto acordando á la Municipalidad de Lujan para que use de su crédito, á fin de chancelar su deuda. (A la Comision de Presupuesto).

—El P. E. trascribe el decreto espedido, tendente á regularizar la hora de entrada de los empleados de su dependencia, á sus respectivas oficinas. (Al archivo).

—El H. Senado envia en revision el proyecto creando el puesto de Procurador Judicial del Departamento de Escuelas. (A la Comision de Presupuesto).

—El mismo envia el proyecto creando el puesto de Comisario de Tablada de "La Floresta". (A la misma Comision).

—El mismo, remitiendo en revision el proyecto autorizando al P. E. á abrir un crédito suplementario por la suma de 1,741 pesos nacionales, para cubrir el déficit de la Comision de Aguas Corrientes. (A la Comision de Presupuesto).

—D. Mariano Beascochea pide jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

El señor Salterain pide esplicaciones al señor Presidente acerca de las atribuciones que le confirió la Cámara en sesion de 5 del Mayo para contratar con los diarios de esta ciudad, la publicacion de las sesiones ordinarias de la misma.

El señor Presidente contesta haberse ceñido á las atribuciones que le fueron conferidas, y que si el diario "La Capital" le imputa cargo gratuito en un permanente que inserta en sus columnas, cree no haberlo merecido. Que el referido diario se rehusó á hacer la licitacion verbal para la antedicha publicacion, siendo esta la razon, porque, (en la esfera de sus atribuciones) no contrató con el diario aludido, aquella obra.

La Cámara acepta el proceder observado por el Presidente.

El señor Canard, recordando á la Cámara que era el dia del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, hace mocion para que ella salude ese dia poniéndose de pié—Así se hizo.

Por mocion del Sr. Rojo, la Cámara no discute el proyecto de la ley de impuestos hasta que la Comision de Legislacion no aconseje el temperamento á seguir para solucionar el incidente de competencia que se ha suscitado entre ambas cámaras.

Se pasa á la órden del dia que contiene el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY—*A la Honorable Cámara de Diputados, etc.*—Art. 1° El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para una via férrea que partiendo de la ciudad de Dolores termine en el pueblo de Ajó.

Art. 2° El P. E. someterá á la aprobacion de la Legislatura, á los tres meses de sancionada esta ley, los estudios de la traza, planos y presupuesto de esta obra, y propondrá la manera de llevarla á cabo.

Art. 3°—Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, se imputarán á la misma y se pagarán de rentas generales.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Torcuato B. Zuviria—Santiago R. Pilotto—B. Canard—José A. Chaves.*

Se vota y resulta aprobado en particular y general.

Se lee el siguiente proyecto presentado por la Comision de Negocios Constitucionales:

Art. 1° Autorízase á los Directores del Banco de la Provincia, Hipotecario y Monte de Piedad para tomar, de acuerdo con el P. E., todas las resoluciones que convengan á la administracion, y direccion de los mencionados establecimientos para la próxima instalacion de aquellas en La Plata.

Art. 2.° El P. E. dará cuenta en un mensaje especial, de todas las disposiciones que se hubieran adoptado.

Despues de algunos giros en pró y contra de este proyecto, se vota y es aceptado.

Se pasa á discutir el proyecto sancionado por esta Cámara y modificado por el Senado para trasladar la Convencion Constituyente á esta ciudad.

Defienden la modificacion introducida, los Sres. Botet y Rojo. Agotada la discusion, se vota si se rechaza la modificacion, y resulta afirmativa.

El señor Bengolea hace mocion para que el proyecto de la "Comision de la estatua á Brown" sea tratado sobre tablas. (Aprobado)

Se vota en general el proyecto y es aprobado.

Como la suma acordada por la Comision de Presupuesto de mil nacionales es muy reducida para los gastos de traslacion de los materiales de dicho monumento y de las fiestas que se han de realizar para su inauguracion, el Sr. Botet hace mocion para acordarle á aquella comision el recurso de 2.000 nacionales.

Apoyada la mocion, la Cámara resuelve conforme á lo propuesto por el miembro mocionante. (Al Senado.)

El señor Presidente participa á la Cámara que no teniendo asuntos que tratar en la sesion próxima, que ella quedaba citada para el Viérnes de la semana entrante.

Con lo que se levantó la sesion, siendo las tres y media de la tarde.

—Los Procuradores fiscales D. Cárlos Espinosa, D. Jorge A. Kern y D. Manuel Carranza solicitan de la Direccion de Rentas se les haga estensivo á su favor las multas que corresponden desde el año 1873 á 1877 inclusive á los morosos por contribucion directa; pues el promedio del importe cobrado por ellos, correspondiente á los años de 1877 á 80, no les compensa los gastos hechos y el trabajo practicado para hacer efectiva por los medios dispendiosos con que se cuentan las multas cobradas en estos últimos años.

—El Contador de la Direccion de Rentas solicita de esa reparticion que, por intermedio del Departamento de Ingenieros, se le suministren los datos de la seccion 5a., que aquél omitió hacerlo anteriormente, á fin de percibir la contribucion directa de las tierras de dicha seccion que fueron cedidas á las autoridades nacionales para su venta.

Incidente personal—Un caballero ruso que ocupa un puesto importante en Mendoza encontróse anoche á las 8 y 1|2 en la calle Defensa, entre Venezuela y Belgrano, con un pariente de la prometida de aquél, que había logrado por malas artes deshacer el matrimonio ya concertado para fines de Setiembre.

El resentimiento era profundo, y debido á él se cruzaron en plena calle los nudosos bastones de los dos adversarios, tropezando más de una vez en las cabezas.

La Policía intervino, pero no pudo evitar que surgieran chichones y se ocasionáran descalabraduras. Varios señores trataron de separar á los combatientes, perdiendo uno de los interventores su baston y aún recibiendo algun golpe volandero.

Se creia que el incidente tendria ulteriores consecuencias.

Anoche quedaron en el Departamento de Policía.

Carta de Bahía Blanca—Todos los que visitan de tiempo en tiempo á Bahía Blanca, se sorprenden con sus rápidos progresos.

Ayer hemos recibido una carta de un viajero inteligente, que ha visitado ese puerto.

He aquí como se espresa:

El puerto de Bahía Blanca, despues de tres años de ausencia, causa la sorpresa mas agradable.

Un muelle majestuoso ofrece á la carga y pasageros, un desembarque cómodo, á toda hora; la locomotora hace oir su silbato que todavía sorprende los penguines y guanacos, exclusivos habitantes de estos cangrejales, y salitrales, y á los cuales es duro abandonar sus dominios.

Un villorrio como de cien casas de madera, entre las cuales figuran oficinas nacionales, y particulares, buenos galpones para depósitos reciben los huéspedes que no siguen inmediatamente en el tren, que varias veces por dia recorre el trayecto que separa el puerto de la pequeña hoy, pero gran ciudad dentro de poco.

Tres vapores y cuatro veleros efectúan sus operaciones de carga y descarga, una docena de edificios en construccion, las obras del muelle, estacion y sus depósitos, imprimen un movimiento activo á los pocos habitantes de esta nueva Boca del Riachuelo. LA PRENSA, obrero incansable del progreso positivo, y enemigo sistemático de la farsa, vería con gozo el aspecto que ofrece hoy el puerto que hace tres años dormia casi en su estado primitivo; sueño apenas interrumpido dos ó tres veces por año, con la llegada de algun buque cuyo capitan envejecia diez años al pasar la desconocida y peligrosa barra que lo cierra con sus peligrosos bancos.

Una vez llegado el buque era descargado por dos ó tres botes, que empleaban en esa operacion dos y mas meses; arrojando las mercaderias sobre el salitre que separa el puerto del pueblo; no era lo mas estraño ver en los grandes mares flotar una escuadrilla de barricas de azúcar, cajones de fideos y objetos de merceria, que eran recojidos despues por carretas tiradas por seis y ocho yuntas de bueyes, y que asi mismo quedaban encajadas durante una quincena de dias.

Una vez colocado el faro flotante que el gobierno ha mandado construir para que sirva de punto de recalada, y el que ha de guiar al navegante al puerto con cualquier tiempo, la obra estará completa, y solo naufragará el que quiera naufragar.

Las autoridades marítimas no responden convenientemente á su objeto. Esos puestos son desempeñados por individuos que carecen de competencia, no conocen sus deberes, les falta educacion, y por consiguiente dan una pobre idea de lo que somos al estranjero que recien llega.

Verdad es que eso tambien sucede en Buenos Aires, como una protesta al progreso, en todas las demás ramas administrativas.—Junio 3 de 1884.—*Un viajero.*

El recurso de Habeas-Corpus—Por fin ayer fué enviado por el Ministerio de la Guerra al Juez Federal Dr. Tedin el informe solicitado respecto del individuo Miguel Mango, preso en el cuartel del Regimiento 6.° de caballería.

En el informe se manifiesta que Mango dió muerte de una puñalada á un soldado trompa del cuerpo, con quien estaba en un rancho jugando.

Que despues de cometido el crímen fugó, siendo tomado por un inválido el que lo llevó al batallon, adonde inmediatamente se le instruyó un sumario; y que los antecedentes fueron pasados al Juez del Crimen con fecha 16 de Junio, poniendo el criminal á disposicion de dicho Juez.

En vista de lo espuesto el Dr. Tedin ha dictado la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Julio 4 de 1884—Autos y Vistos: resultando del precedente informe que el individuo Miguel Mango por quien se ha deducido el recurso de *habeas corpus* ha sido detenido como autor de un homicidio cometido en la persona de Francisco Espíndola, trompa del Regimiento 6.° de caballería de línea, cuyo hecho tuvo lugar en el campamento del Regimiento y por último, que despues de las primeras investigaciones sumarias ordenadas, ha sido entregado á los jueces ordinarios, y siendo este procedimiento legal dada la naturaleza del hecho y el parage donde tuvo lugar, no ha lugar al recurso deducido.

El puerto de Montevideo—La reclamacion elevada al senado por los propietarios ribereños con motivo del proyecto de puerto que se discutirá en breve en aquella cámara tiene el fundamento siguiente:

En el referido proyecto se alteran los límites actuales del puerto fijado por la ley del 17 de Julio de 1856 y modificados por el decreto de ley de 1868, y se autoriza á la Empresa constructora para consolidar una área relativamente vasta que quedará interpuesta entre los límites del puerto actual y el que debe construirse, quitándo por consiguiente acceso al nuevo puerto á las propiedades que hoy lo tienen.

Segun el mensaje se tiene en cuenta que los terrenos que serán consolidados tomándolos dentro de los límites del puerto: pueden pertenecer á particulares, y para ese caso se dispone q' serán espropiados, á no ser q' sus dueños prefieran pagar con una rebaja de un 20 p% el aumento de valor obtenido con motivo de las obras ó mejoras q' en ellos se hubiesen hecho; pero no se tiene en cuenta q' los propietarios de los terrenos ya consolidados, ubicados sobre los límites actuales del puerto "tienen sobre este una servidumbre preconstituida" que obsta á la alteracion de esos límites, y por consiguiente, á prevalecer la idea de reducir inconsideradamente el puerto, sería necesario empezar por decretar la espropiacion de los terrenos y edificios á favor de los cuales están constituidas esas servidumbres, como medio de suprimir el obstáculo.

Para que el Estado pudiera alterar, á su voluntad, los límites del puerto, sería necesario q' al enagenar los terrenos colindantes se hubiese abstenido de dar valor á esa circunstancia y de hacerla objeto de enagenacion, reservándose por el contrario, el derecho de alterar esos límites segun lo exigieran las conveniencias públicas. No habiéndolo hecho así, y habiendo por el contrario enagenado en unos casos la servidumbre del puerto á favor de las propiedades colindantes, y en otros comprometiéndose á no alterar esos límites, su alteracion no puede hacerse sinó á favor de espropiaciones y de indemnizaciones, cuya importancia estarán en el caso de apreciar, consciente y deliberadamente, los poderes públicos, antes de comprometerse por contratos solemnes y definitivos.

Los títulos originarios de las propiedades dan tácita en todos y espresamente en muchos la servidumbre del puerto y en algunos casos se establece la inalterabilidad de los límites actuales del puerto.

Una de las ventas originarias de la cual se deriva el derecho de propiedad de varios de los que forman esta representacion fué hecha á D. Samuel Lafone, y en ella se consigna que se enagenaba á favor de este señor el libre uso á perpetuidad de la rampla por él construida, á la cual podian atracar libremente los botes y lanchones que quisiesen cargar ó descargar y el derecho de poder lanzar de dicha rampla, dos muelles hácia el puerto, pudiendo atracar á ésta como á aquellos los buques que quisieran efectuarlo, cobrando á los que hacen uso de la rampla y muelles las cantidades que con ellos estipulasen, siendo una propiedad esclusiva suya los productos de ambas obras.

En otra de las ventas hechas por el Estado está establecido espresamente que no podrán alterarse los límites del puerto, y eso por transaccion en mérito del asentimiento que prestaron los propietarios á la alteracion que se hizo en 1868 á los límites del puerto fijado por la ley de 1856.

Fundados en esos derechos piden á las Cámaras que resuelva el punto previamente para evitar litigios ulteriores que serían á no dudar ruinosos para el estado.

En reemplazo del Dr. Avellaneda—Durante la ausencia del Dr. Avellaneda, quedará encargado del Rectorado de la Universidad de la Capital el Dr. D Leopoldo Basavilbaso.

Así ha quedado resuelto por disposicion del Consejo Universitario.

Consejo de Higiene—En la sesion celebrada ayer tarde no se tomó decision alguna, habiéndose discutido las bases con el enviado oriental Dr. Olaechea.

Hoy volverán á reunirse para terminar los acuerdos que se establecerán sobre las bases que dimos á conocer en nuestro anterior número.

Peticion á la Intendencia—Un buen número de vecinos de la calle de Santa Fé, por iniciativa de los señores Pico, Atali va Roca, Julio Mendez y Agustin Vidal, se han dirijido al Intendente Municipal pidiéndole quiera concederles la eleccion de los árboles que se han de plantar por la Municipalidad en dicha calle.

Desde ya aconsejan el empleo del Ligustrum, que por su forma regular, su tamaño, la finura de sus raices que no dañan los afirmados, permanencia del follaje y otras condiciones, le hacen ser el mas apropiado.

Ya, segun parece, han plantado algunos de ellos delante de sus fincas de esa clase de árboles.

Renuncia de una subvencion—El Comité Directivo de la Sociedad Educacionista *La Fraternidad*, instalada en el Uruguay, se ha dirigido particularmente á todos los Senadores del Congreso, por medio de la siguiente nota, indicando la conveniencia de reformar el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados por el cual se acuerda una subvencion á esa institucion.

La nota dice así:

Señor Senador de la Nacion, Don ..... —El Comité Directivo de la Sociedad Educacionista *La Fraternidad* me ha encargado dirigirme particularmente á los señores Senadores de la Nacion, como tengo el honor de hacerlo, con el objeto de esponer ante la reconocida ilustracion de los señores miembros del Senado argentino algunas consideraciones tendentes á probar la conveniencia de la reforma indicada por algunos periódicos del proyecto de ley sancionado por la H. Cámara de Diputados, concediendo una subvencion á la Institucion que represento—el que se halla á estudio de la respetable corporacion de que Vd. con tantos méritos forma parte.

Empezaré por significar al señor Senador el alto reconocimiento de esta Sociedad hácia los iniciadores del pensamiento, pues, él importa el testimonio de un patriotismo acrisolado y la prueba de un interés digno de encomio por la ilustracion de la nueva generacion que se levanta, en bien de la patria y para engrandecimiento de la Nacion, rindiendo con ello el merecido culto á aquel notable axioma "educar es gobernar."

Sentado el principio de que la educacion en las ciencias y en las artes no es el patrimonio de castas privilegiadas, desde que por nuestra carta fundamental no existen estas odiosas distinciones—es lógico que los hombres de Estado protejan y alienten Instituciones tan benéficas como la Educacionista *La Fraternidad*, cuyo programa principal es ilustrar al pobre y fomentar el adelanto y progreso intelectual difundiendo las luces del saber con el esfuerzo comun y el concurso popular.

Entraré, pues, en materia.

Estudiado el proyecto en conjunto, la opinion es uniforme en su favor, y puedo asegurar al señor Senador que aquel ha atraido las simpatías de todos; pero en su detalle, tiene algo reformable, que sin desvirtuar en lo más mínimo su esencia y bondad, es fácil armonizar los intereses bien entendidos de la Nacion y los de la Sociedad *La Fraternidad*.

El proyecto aludido establece en su inciso 4° que la Institucion "La Fraternidad" debe someterse á la inspeccion del Rector del Colegio Nacional en lo relativo á la higiene, disciplina y moralidad.

Esta parte del proyecto, sin pretenderlo sus autores, vendría á herir de muerte á una institucion tan benéfica como necesaria en la República si se aceptase tal concesion ú otra análoga.

Todo lo que venga á destruir ó debilitar la autonomía, la libre accion de la Institucion, es verdaderamente un obstáculo.

La Sociedad tiene su constitucion, debiendo su existencia á la proteccion popular, y los que concurran á tan laudable obra, tienen el derecho y el deber de administrar sus intereses con toda independencia.

Sería, por otra parte, necesario la reforma de sus Estatutos, y desde ya podemos anticipar al señor Senador que esto sería una dificultad séria para la Comision Directiva, que se vería imposibilitada de aceptar la poderosa proteccion que se le brinda solo por aquella dificultad allanable.

La esfera de esta Sociedad no se limita á la Provincia de Entre-Rios ni á la Nacion Argentina.

Cualquiera localidad nacional ó estrangera está comprendida en ella: luego no puede perder en ningun caso su condicion cosmopolita, ni tener nunca carácter oficial ó semi-oficial, ni aceptar por consiguiente en cambio de la proteccion que se le dispense por los Gobiernos, otra condicion que la de garantía de buena administracion de los caudales con que concurran, porque de otra manera, nos espondríamos á que un Gobierno estrangero ú otra colectividad, nos ofreciese igual proteccion bajo idéntica ó parecida condicion con menoscabo de los intereses de la Sociedad "La Fraternidad" y de los de la Nacion.

Esta Sociedad, segun sus Estatutos debe ser dirijida y administrada por una Comision bajo el nombre de "Comité Directivo", compuesto de un Presidente—Vice-presidente—un Secretario—un Pro-secretario—un Tesorero General—un Tesorero Seccional y seis Vocales.

Toda ingerencia estraña haria caer por su base la institucion y su organismo propio.

Para su desenvolvimiento necesita independencia.

No puede renunciar bajo ningun principio á su originalidad despues de siete años de constante lucha y labor, so pena de perder su popularidad y su mérito especial en la obra de la educacion de la juventud por la juventud misma.

Aceptando la condicion del proyecto, el pueblo le retiraría su proteccion, quedando "La Fraternidad" reducida, á no dudarlo, á los cuatrocientos pesos moneda nacional, con los que podria costear solamente, un pequeño número de jóvenes y espuesta á que el Exmo Gobierno como autoridad y único contribuyente, por un simple decreto, como se hizo con el internado de los Colegios Nacionales, cortase la vida de una institucion hoy floreciente y de un porvenir grandioso, amparándose á la sombra del árbol fecundo de la popularidad que, con tanta justicia ha conseguido.

A esta y á su consiguiente independencia debe su adelanto progresivo—y la juventud que la dirige, no puede desprenderse de aquel tesoro que le confió el pueblo, contando con su celo y sano propósito y confiando en su rectitud é independencia.

La condicion impuesta en el proyecto, importaria ligar á "La Fraternidad" á una reparticion nacional, que la despojaría de su propia autoridad.

Por último, me permitiré recordar al señor Senador, lo difícil que sería deslindar las atribuciones del Rector del Colegio y las del Comité Directivo dentro de la "Casa de Internos"; siendo de esperarse de semejante comunidad de atribuciones, choques continuos de autoridad que la prudencia aconseja evitar en obsequio de la armonía que debe existir entre las dos personalidades Colegio Nacional y "Casa de Internos", y de la moral y buena disciplina de los dos establecimientos.

En este concepto, fundado en las razones que dejo expuestas como principales, sin entrar en otras que no se escaparan á la ilustrada inteligencia de vd. y en las que no he entrado por no cansar mas su atencion,—me permito dirigirme á nombre de dicha Sociedad al señor Senador tratando así de precaver el mal para evitar el tener que ponerle remedio mas tarde con perjuicio positivo para la Institucion que se vería privada de los beneficios de dicha ley mientras se reconsiderase—solicitando del señor Senador se sirva tener en cuenta los fundamentos aducidos al concurrir á la sancion de la ley objeto de esta exposicion, contribuyendo por su parte á que se sustituya la condicion impuesta por la creacion de un número de becas que se pondría á disposicion del Exmo. Gobierno para ser llenadas por este con jóvenes que se sujeten en un todo á los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad.

Pidiendo al señor Senador disculpa por la libertad que me he tomado cumpliendo una comision del Comité Directivo, me es grato aprovechar esta oportunidad para ofrecerle mis respetos y saludarlo con toda consideracion y aprecio. *Cipriano D. Urquiza*, Presidente—*Juan B. Sibarú*, Secretario.

Mensaje—El Departamento del Interior pasará hoy un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de ley por el que se autoriza al Ejecutivo á invertir la suma de 65.000 nacionales en la construccion de un camino carretero que partiendo de la colonia Presidente Avellaneda pase por la colonia Reconquista y llegue hasta el puerto de este nombre situado sobre el rio San Gerónimo en las costas del rio Paraná, donde se construirá un muelle de maderas duras.

Consejo Nacional de Educacion—Este Consejo en su última sesion acordó lo siguiente:

Nombrar Subpreceptor de la escuela núm 2 del Socorro á D. Bartolomé Terrile en reemplazo de D. Juan Lorest y Grau cuya renuncia queda aceptada.

Suprimir el puesto de ayudante en la escuela núm 6 de la Concepcion, por no requerirlo la asistencia, debiendo la C. E. de la 4ª Seccion tener presente la persona que lo desempeña actualmente para la primera vacante.

Revalidar el diploma de maestro elemental presentado por D. Cayetano de Santiago.

Separar de su puesto al preceptor D. Bartolomé Galiano en vista de los términos inconvenientes en que está concebida su renuncia.

Se acordaron los siguientes pagos

A D. Gerónimo Roca por trabajos practicados en la Escuela de la 3ª Seccion, 109 pesos y 85 centavos.

A la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires por la subvencion que le corresponde en el edificio escolar de Ajo 3,370 $ 20 cts.

A la misma por subvencion para el edificio escolar de Moron 1,79[illegible] $ 72 cts.

A los preceptores de Formosa por sus haberes correspondientes de Enero á Mayo 519 $ 50 centavos.

A la preceptora de Reconquista por sueldos atrasados de los meses de Mayo y Abril 144 $ m|n.

Efectos del mosto—Ayer á la tarde un gran tumulto de personas iba por la calle de Reconquista en seguimiento de unos agentes de policía que conducian casi en brazos un cura en completo estado de embriaguez.

La mayor parte de las personas que formaban la comitiva vociferaban á un tiempo chistes picantes y algunos lanzaban imprecaciones contra el desgraciado cura.

El que era objeto de esta manifestacion habia sido encontrado durmiendo en la cuadra Reconquista entre Cuyo y Cangallo.

En aumento siguió el cortejo hasta llegar á la Comisaría 1ª, en donde introdugeron al beodo.

El nombre de este señor cura es Juan Pita y desempeña las funciones de Capellan en las monjas Teresas.

Carta perdida—Con este epígrafe, nuestro colega *La Pátria* de Dolores, dice en su edicion de ayer lo siguiente que no necesita comentarios

Los descuidos en el Correo siguen sucediéndose sin que hasta ahora, que sepamos, se haya tomado medida alguna á fin de que desaparezcan por completo y por lo tanto quede garantida la correspondencia particular.

Sabemos que en dias anteriores, un vecino de la localidad franqueó una carta que contenía un giro por trescientos cincuenta pesos moneda nacional, y dirigida á los señores Campodónico y Ca. de Buenos Aires; y hasta ahora, apesar de los muchos dias que han trascurrido, dicha carta no ha llegado á su destino.

Quejas como estas se repiten diariamente en la República entera.

Desgracia en un globo—Mientras ascendia un globo en Lilla el dia 1° de Junio se desprendió la barquilla y cayó de una altura de 80 metros. Veinte personas habia á la vez en la barquilla, de las cuales murieron tres con el golpe y las demás salieron bastante heridas.

El accidente fué causado por el exceso de peso de la barquilla.

Hecho sangriento—En una casa de negocio que tiene don Julio Belloso en el Sauce Chico, ha ocurrido una escena verdaderamente lamentable.

Varias personas se habian reunido en la casa de negocio mencionada y se entretenian en jugar á los naipes.

Ignoramos por que causa uno de los jugadores observó al que *tallaba* que era poco escrupuloso, puesto que tenia *cinco* cartas iguales en el naipe, y que por consiguiente llevaba la ventaja en la *talla*.

De ahí se produjeron otros encuentros motivados por palabras hirientes, y se deshizo la jugada, saliendo algunos al patio.

Un tal Rodriguez y el conocido vecino don Mariano Prado eran los que mas discutian, discusion que terminó por recurrir á las armas que consigo llevaban ambas personas, resultando herido mortalmente de tres balazos Rodriguez, y Prado de una leve herida en la mano y unos tajos en el poncho.

Don Mariano Prado es un hombre de inmejorables antecedentes, y no nos podemos esplicar el móvil ó las causas que lo impulsaron á hacer fuego contra Rodriguez.

El señor Prado, dijo á las personas allí presentes, que estaba dispuesto á presentarse á la autoridad.

Por celos—Ayer á las cinco de la tarde el individuo Martin Salazar hirió de una feróz puñalada en el costado izquierdo á su mujer Isabel Rodriguez.

El hecho ocurrió en la casa calle de Pasco número 313 siendo la causa impulsiva grandes celos que de la esposa tenia Salazar.

La herida se encuentra muy grave y el heridor preso.

Carreras en Flores—En San José de Flores se verificarán pasado mañana algunas carreras de caballos que prometen estar muy concurridas, por el interés que han despertado entre los aficionados.

La corrida se efectuará en la calle conocida por de Gauna.

Entre los caballos que tomarán parte en el torneo se cuentan: el *Blanco* de Marquez que correrá con el *Congo* de Ramirez, cuatro cuadras por 200 ps m|n.

Se efectuará tambien otra de 10 cuadras entre varios aficionados.

Las carreras empezarán á la 1 p. m.

Administracion Municipal de vacuna de la Capital—Los vacunados y revacunados en el mes de Junio próximo pasado, en la Oficina de la Administracion, sucursales y á domicilio, ascendieron á 262 personas, siendo 143 varones y 119 mujeres.

Han salido 21 tubos de ampolla con linfa vaccínica humana y una placa de vidrio con vacuna animal, para satisfacer los pedidos de las Provincias de Mendoza, Santiago del Estero y la Municipalidad de Barracas al Sud, y de los Practicantes de vacuna para el servicio á domicilio.

Se espidieron dos certificados para dos varones.

Noticias de la "La Argentina"—Por intermedio de la Agencia Havas, el Ministro de Guerra y Marina recibió ayer un telegrama del Ministro en Paris señor Balcarce, dándole cuenta de hallarse sin novedad en el puerto de Marsella el Buque-Escuela *La Argentina*.

El telegrama dice así:

Paris, Julio 4—Ministro Argentino en Paris. á Ministro de Guerra y Marina—Buenos Aires. Buque-Escuela en Marsella, sin novedad.

Ley de enseñanza—De acuerdo con lo aconsejado por la Comision Nacional de Educacion, el Gobierno Nacional ha declarado acojida á la ley de enseñanza á la Provincia de Tucuman.

Veredas espeditas—Cuando se construyen edificios más adentro de la anterior línea, quedan sobre el suelo restos de cañerias, losas levantadas y otros obstáculos que sobresalen del piso, constituyendo un peligroso escollo.

Los vecinos de la plaza de Monserrat nos piden llamemos la atencion del Inspector sobre la vereda de la esquina de Belgrano, que ofrece un ejemplar de esa clase de tropiezos.

Conviene dejar el piso habilitado lo mas pronto posible, porque es un riesgo para el transeunte.

Cuadrillas municipales—La Intendencia ha dado órdenes á la Oficina de Obras Públicas, á fin de que por medio de las cuadrillas municipales, proceda á efectuar las reparaciones necesarias en el pavimento de algunas calles de la 4ª Seccion, que se encuentran en mal estado.

La Nueva Revista—Se ha dado á luz la entrega correspondiente al 1° del presente mes, de esta publicacion mensual, dirigida por el señor Ernesto Quesada, que contiene el siguiente material

El lirismo brasilero por José Antonio de Freitas (traduccion del portugues) Notas y comentarios sobre lo mismo por Benigno T. Martinez. Literatura italiana antes del Dante por Ernesto Quesada. Las finanzas argentinas: informe del señor Pedro Agote—Vuelta á la Pátria por Juan Llerena. Código de Policía urbana y rural para las provincias de la República, por Emiliano García.

Aclaraciones—El señor D. Santiago Salvide aludido en un suelto que publicamos dias atrás, anunciando el fallecimiento repentino de Don Bernardo Lalaya ocurrido en un tren del Ferro Carril del Sud, nos pide hagamos constar que el no tenia fondos ningunos de Lalaya y todo el capital de este se encontraba depositado en el Banco de la Provincia como se ha podido ver por las dos libretas que se han encontrado en su balija de viaje, abierta por órden del Juez de la testamentaría que se le ha iniciado.

Prefectura Marítima—El bergantin goleta "Bella Lubus" ha sido vendido por su capitan propietario D. José Ferrer á los señores R. Ayerze y Cia., en la suma de 6000 $ m|n.

El agente del vapor "Mercurio" Sr. D. Pedro Risso se ha presentado al Ministerio de Marina pidiendo inspeccion de máquinas y calderas para dicho vapor.

Deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora despachó ayer los asuntos siguientes:

Causante, Antonio Delgadillo seguido por D. Donato Delgadillo—Pase la Secretaria que se solicita.

Id Angel Pacheco seguido por doña Dolores R. de Pacheco—Espídase el informe ordenado en Julio 31 de 1882.

Id Cármen Diaz seguido por don Manuel D. Gomez—Informe el auxiliar.

Id Tomas Velarde: seguido por doña Angela Velarde—Agréguese á sus antecedentes.

Id Norberto Balbin seguido por don Adolfo E. Carranza—Informe el auxiliar liquidador.

Id Camilo Molina: seguido por don Camilo Molina—Espídase el informe ordenado.

Id Manuel Baygorry seguido por don Adolfo E. Carranza—Informe el auxiliar liquidador.

Id Juan E. Pedernera, seguido por el mismo—Atento á lo que se espone en el presente escrito. Archívese este espediente.

Id Jorge Torino: seguido por don Abraham Garzoli—Vuelva al auxiliar.

Id Eduardo Rodriguez: seguido por doña Manuela B. Risso—Informe la Secretaria.

Id Matias Robles: seguido por doña Juana Robles—Informe el auxiliar liquidador.

Id Feliz Ortiz Alcalde: seguido por doña A. U. de Ortiz Alcalde.—Espídase el informe ordenado en Julio 24 de 1879.

Id Bartolo Fernandez, seguido por doña L. R. de Fernandez—Pase con oficio al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los pagos que se hubiesen hecho al causante don Bartolo Fernandez, durante la guerra del Brasil.

Id Isidoro Pizarro: seguido por doña Carmen S. Linatto—Espídase el informe ordenado en Octubre 4 de 1882.

Id P. de la Rosa: seguido por don Juan Muller—Agréguese.

Id M. A. y J. Saboredo: seguido por don Ramon Arias—Agréguese á sus antecedentes.

Id Juan Vidal: seguido por Gabriel Romari—Agréguese á sus antecedentes.

Id Liborio Maliza: seguido por don Federico Civit—Agréguese á sus antecedentes ó informe el auxiliar.

La secretaria pasó una nota al Archivo General de la Provincia remitiendo el espediente de don Bartolo Fernandez—*H. D. Harilaos*, secretario.

Muerte repentina—Antes de anoche poco despues de las once dejó de existir repentinamente en el Hotel Paseo de Julio núm. 319, el individuo Blas Kippe que se encontraba allí alojado desde hace algunos dias.

La causa de la muerte de Kippe fué un violento ataque de congestion cerebral.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre.

Pedido de subvencion—La Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, establecida en esta ciudad, ha solicitado del Ministerio de Instruccion Pública se le acuerde una subvencion á fin de establecer escuelas.

Este asunto ha sido pasado á la Comision Nacional de Educacion para que ésta tome las medidas que juzgue convenientes.

Círculo Médico Argentino—El Presidente del Círculo Médico Argentino ha comunicado al Gobierno haber sido nombrado Tesorero de esa institucion el Sr. Ramon N. Elzaga, quedando desde la fecha encargado de cobrar la subvencion acordada por el Congreso.

Refaccion de fincas—En la Municipalidad se han dado las órdenes convenientes, para que se proceda á la refaccion de las fincas, situadas en las calles de Charcas y Cerrito y Charcas y Esmeralda que amenazan derrumbarse.

Facultad de Matemáticas—El Ingeniero D. Valentin Balbin ha sido nombrado por el Gobierno Catedrático de matemáticas superiores en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, de acuerdo con la propuesta hecha por esta última.

Plaza Euskara—El domingo 6 del corriente á las 2 p. m. se jugará el siguiente partido, Paysandú y Juancito contra Carricaburu y Tiburcio todos á guante, privándole el saque á Paysandú.

El General Gordon—Segun noticias recibidas del Cairo en Lóndres, corre el rumor de que dicho célebre General se habia escapado de Khartoum por el Nilo arriba en un vapor armado. Sin embargo hasta la fecha no se ha confirmado oficialmente tal noticia.

Oficina química municipal—Para el puesto de ayudante de la Oficina Química Municipal la Intendencia ha nombrado á don Luis Demarco.

Pozos semi-surgentes—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con don A. Eloy, para la construccion de pozos semi-surgentes en las Provincias de la Rioja, Catamarca y Santiago.

Las nuevas locomotoras—El Departamento de Ingenieros Civiles ha comunicado al Ministerio del Interior que de las locomotoras últimamente recibidas de Europa, cuatro se encuentran listas para funcionar y las dos restantes estarán prontas en todo el mes de Agosto.

Médico municipal—Ha sido nombrado médico municipal de la Seccion 16 al doctor Domingo Cadret, en reemplazo del doctor Lazarte que renunció.

Cuarentena—Ha sido puesto en cuarentena segun resolucion dada por el Concejo Nacional de Higiene, el vapor Prinz Abrecht que salió de Gibraltar el 5 de Junio.

Departamento de Higiene—Por el Ministerio respectivo fué nombrado ayer auxiliar del Departamento Nacional de Hijiene don Patricio Martinez Ruffino.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Luis Firpo, 38 años, italiano, H. Buenos Aires, aneurisma; Juan Pascual, 2 años, argentino, Balcarce, 362, neumonía; Alfredo Sagasta, 7 meses, argentino, Ecuador, 509, menengitis; Francisco Thevenon, 22 meses, argentino, Rivadavia, 777, pulmonía; Cárlos Jaime, 17 meses, argentino, Alberti, 75, convulsiones; María Luisa Roscel, 10 meses, argentina, Rodriguez Peña, 514, crup; María E. Leiro, 5 años, argentina, Paseo de Julio, 45, edema de la glotis; María E. Lucero, 9 meses, argentina, Uruguay, 640, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Luisa Soria, 30 años, argentina, Cerrito, 619, tisis; N. N., argentino, Paraguay, 578, nació muerto; Bautista Castelli, 5 meses, argentino, Corrientes, 491, viruela; Jesús Santos, 18 meses, argentino, Comercio, 617, gastro enteritis; Martina Belgeron, 2 meses y 15 dias, argentina, Sarandí, meningitis; Eudoxia Zanotti, 3 años, argentina, Catamarca, difteria; Paula S. Martin, 12 años, argentina, San Juan, 947, tuberculosis; Vicente Osuna, 46 años, argentino, H. Convalecencia, flegma gangrenosa; Santiago Palma, 22 años, argentino, H. Militar, tuberculosis; Samuel Acosta, 45 años, argentino, H. Mercedes, tuberculosis; Juan Lozano, 48 años, argentino, H. S Roque, tuberculosis; José Adeja, 30 años, español, H. S. Roque, tuberculosis; Manuel Mattos 48 años, español, H. S. Roque, enteritis; Vicente Camaño, 32 años, español, H. S. Roque, perforacion intestinal; Leopoldo Fazzano, 35 años, italiano, H. S. Roque, congestion cerebral; Carmela Giappetti, 20 años, italiana, H. Italiano, pneumonitis; Lena Curovina, 32 años, italiana, Asistencia Pública, viruela; Domingo Cerei, 63 años, italiano, San Martin, 447, meningitis; Humberto Morelli, argentino, Maipú, 199, bronquitis; Elena Bambolini, 2 años y 23 dias, argentina, Santa Fé, 742, congestion cerebral.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—8,000 cigarros habanos, en su casa, Alsina, 78; á las 2.

Zamudio y Cia—Tienda y mercería, en su casa, Victoria, 150; á las 12.

Alejandro Molinas.—Campo flor. en su escritorio, Paraná, 33, en Dolores; á las 2 1|2.

A Eulogio A. Ancinas

Un dolor profundo inundó mi alma al saber tu desaparicion del mundo de los vivos. Solo me precedes el plazo marcado por Aquel que te llama en la alborada de tu juventud.

Descanza en paz, amigo mio y resérvame un sitio á tu lado en el *Limbo* donde van los justos, pues tú lo eras durante tu peregrinacion en esta tierra; pide así mismo nos envie El, la calma y conformidad que hemos perdido al vernos sin tí, á quien amábamos con el cariño que se puede tener á un leal amigo, buen hijo y ejemplar hermano, tal cual tú lo eras Eulogio, y el recuerdo tuyo vivirá por siempre en el corazon de los que supimos apreciar tus virtudes, y te recordaremos para ejemplo de los que desviándose del recto sendero, no escuchan esa voz divina celestial, que, posándose en el corazon, guía la conciencia en todos los actos de la vida.

Tú, amigo mio, que desde la cuna hasta la tumba, tuviste el ejemplo de tus honrados padres, que inculcaron en tu niñez la santa religion del que murió en el Gólgota por nosotros, puedo decirte, (sin equivocarme tal vez) que has sido feliz en la hora suprema, todos los séres queridos de tu corazon te rodeaban cuando la parca infausta llegó por tí, tuviste quien te cerrára los ojos para dormir el sueño de la eternidad, estrechándote esa madre querida que velaba á la cabecera de tu lecho; tu marmórea mano helada al cortarse el hilo de la vida, para remontarse tu alma á las mansiones de lo Infinito cuando los estertores de la agonía te llamaban á dar cuenta á Aquel que todo lo puede; rodeado de tu familia, exhalastes el último suspiro recibiendo las plegarias que elevaban al altísimo en pró de tu alma, que se apartaba para siempre del cuerpo; —el espíritu dejando la materia,—la guadaña de la muerte cegando una vida.

¿Qué fuistes ayer? un transeunte—¿Qué eres hoy?—Lo que todos seremos. Á medida que los años vayan transcurriendo y no se modifique esta ley inmutable de la naturaleza cuyo fallo es: la muerte.

Sensible nos es tu desaparicion; no hay uno que no haya sentido por tí algun cariño, alguna simpatía; conocerte y no cobrarte cariño, hubiese sido una rareza sin ejemplo.

Dichoso tú, amigo mio, que al alejarte, solo lágrimas se ven al recordar tu muerte; sin que te se pueda tachar en lo mas mínimo tanto en vida pública como privada.

Desde las fronteras de la patria donde ocupo un puesto en las filas de sus defensores te dedico estas pobres y pálidas líneas único tributo que como soldado te ofrezco en prueba de la sincera amistad que nos unía.

Adios, amigo querido, tú que recorres el mundo invisible que se nos oculta tras un prisma que no conoceremos hasta la hora postrera, pide al Ser Supremo se conduela de los que quedamos llorando tu temprana desaparicion, adios Eulogio, por siempre adios. Paz en la tumba.

Villa Mercedes, Julio 20 de 1884.—*G. V. R.*

13

FOLLETIN

CHERIE

POR

EDMUNDO DE GONCOURT

XXVII

Cherie está enferma de escarlatina. En esta [illegible] de la niña, lo [illegible] la lectura era la única [illegible] por completo y Cherie, cuando por casualidad hablaba mas adelante de su niñez, decía que cada una de sus enfermedades de aquella época, se representaba solamente en su memoria por el título del libro que leyó durante aquella enfermedad.

El libro de su escarlatina fué el *Diario de Margarita*, confesion dia á dia de una alma pacífica, colocada en medio del mundo elegante y católico: en medio de una numerosa y amante familia; una confesion llena de emociones cándidas, de escenas tiernas y de sensibilidades piadosas, interrumpida y dramatizada con una larga travesía por mar con tempestades y pesca de tiburones: adornada con paisages de la isla, de Borbon; paisages imaginativos en los que hay árboles de flores rojas en medio de los cuales vuelan *pájaros de la vírgen*; y terminada en fin, por la conmovedora muerte de María Leval al estilo del cuadro de *Pablo y Virginia*.

Al leer este libro, Cherie esperimentó un sentimiento nuevo que ninguna otra lectura le había producido. Se verificó en ella, una especie de exaltacion estraña; se sustituyó á sí misma en todas las cosas dichas ó pensadas por la pequeña viagera, tomando una parte un poco febril en aquella delicadeza graciosa de la heroina en las buenas intenciones y actos, en aquellos accesos religiosos y en aquellas ternuras fervientes que formaban la santidad de Margarita.

Esta fusion de su ser con la protagonista del libro le producia un goce infinito, una ausencia inefable de sí misma, en la cual ni sabía lo que pasaba á su alrededor, ni lo que le decian, ni lo que ella respondía.

La lectura apasionada del *Diario de Margarita* no fué el único síntoma característico de la escarlatina de la niña. Cherie, hasta entonces, había tocado el piano, pero sin gusto, sin placer, sin entusiasmo. Era necesario impulsarla, casi atormentarla para decidirla á estudiar.

En los primeros dias de su convalecencia le vinieron deseos de tocar trozos que había abandonado, desalentada al principio por sus dificultades. Estas piezas bien conocidas eran las *Reveries* de Rosellen. Se puso á estudiarla sola sin la ayuda de su maestra de piano, dedicándose á ella todo el tiempo que estuvo levantada en su convalecencia y llegó hasta desear que las amiguitas que se atrevian á visitarla, se fueran, con el objeto de quedarse sola y volver á su piano.

En aquel estudio puso una verdadera obstinacion para aprenderlo, una lucha, un trabajo en el que se veía como un principio de vocacion. Y a medida que iba tocando las *Reveries* cesaba de ser el instrumento mecánico de un ruido que no hablaba nada: empezó á sentirse movida por las melodías que modulaba y esperimentaba, por primera vez, el encanto que produce la música.

En aquella enfermedad, de la que las niñas salen como si hubiesen crecido mucho, parecia que algo de la mujer psíquica se abría paso en el ser de la niña.

Por el *Diario de Margarita* y las *Reveries* de Rosellen, se acordaba Cherie de su escarlatina y ésta quedó en sus recuerdos como uno de los mas agradables de su vida, por los placeres y gustos que encontró en cosas que hasta entonces le habían pasado desapercibidas.

XXVIII

Desde la fiebre escarlatina, el estudio de la música no fué para Cherie un trabajo: fué un verdadero recreo, un placer, un descanso, una hora de recojimiento agradable. La adolescente sacó de él, sus mas deliciosas satisfacciones inmateriales; sus mas felices impresiones de sueños en plena realidad.

Para Cherie, todavía niña, la música fué al principio como la dulce continuacion de un canto de nodriza, durante el cual se mitigaban, y se dormian en un ensueño tranquilo, las actividades infantiles de su cuerpo. Esperimentaba entonces alegrias febriles sobre todo cuando se aturdía por medio de sonoridades que hacía brotar de sus deditos. Muchas veces estaba horas enteras persiguiendo una frase musical, atormentándola anhelante para conseguir su interpretacion.

Cuando fué mayor, las caricias físicas del sonido la llenaron de una embriaguez misteriosa. Esto la producía un bienestar exaltado, una plenitud de la vida, un desarrollo de sus facultades imaginativas, un aumento de su ser sensitivo, en fin; algo de los goces sobrenaturales que proporcionan á los hombres los medicamentos estupefacientes: no es tal vez la música el haschich de las mujeres?

Tenía Cherie un gusto, un don, un verdadero dilettantismo hácia la música. Sin una circunstancia estraña hubiera llegado á ser una pianista notable.

La profesora de piano, artista desgraciadamente nacida en buena posicion, veía desde una ventana la antigua casa de su familia. Cada vez que el maldito edificio llegaba á ponerse en contacto de su ángulo visual aquella señora, comunmente pacífica y tranquila, ya no pensaba ni soñaba mas que en aquello, hasta que llegó un dia en que Cherie la despidió y descuidó en reemplazarla.

XXIX

Despues de curada Cherie de su escarlatina, el mariscal continuó dándola lecciones en su cupé, al ir á Saint-Cloud.

Los dias hermosos del mes de Agosto, al salir del consejo y despues de haber recibido de manos del jardinero del castillo una caja de ramas secas envueltas en un trapo mojado, el mariscal llevaba consigo á su nieta á los bosques de los alrededores de Saint-Cloud.

Despues que almorzaban en la yerba con las provisiones que habia en una cesta traida en el coche, el mariscal obligaba á Cherie á hacer con ella largas caminatas, en las cuales el anciano mariscal se divertía en injertar con los injertos del jardin imperial, las rosas silvestres de los bosques, para asombro de los pascantes parisienses de la primavera próxima, con la satisfaccion y goce que esperimenta el aficionado á rosas y él lo era; esto lo hacia con el auxilio de Cherie que conociendo la manía de su abuelo, tenía siempre en sus bolsillos lana para injertar, cuando el mariscal veía que se le habia acabado.

El general, durante el tiempo que pasó en el Muguet, se aficionó á las flores, sobre todo á las rosas.

La privacion de sus cuadros de rosales en París, le causó tal deseo de tenerlas, que al cabo de dos años no pudo resistir al deseo de alquilar un jardincito ó huerta de los que se encuentran en los alrededores del parque Monceaux, en el cual se metía en sus pocos ratos de ócio.

Allí, con un gran delantal azul que tenia una bolsa en su parte anterior, y con la ayuda de un jardinero, se dedicaba al cultivo y al perfeccionamiento de su arbusto amado.

Un dia Cherie, que ya se iba haciendo jovencita, ante este jardin que estaba lleno de plantíteles de la misma rosa decía:

—Mira, Malmaison, siempre Malmaison, porqué ésto?

—Sí, sí! es cierto, nada más q' *Recuerdos de la Malmaison*, ahora no hay nada más q' ésto. Pero, díme! encuéntrame entre las demás rosas otra que tenga un color tan fresco y tan hermoso, y si hubiese en medio de esa blancura sonrosada un punto, un algo de encarnado vivo, y más todavía que ésto, si fuese la flor un tercio más grande, no habría una rosa mas perfecta: sería la reina de las flores. Yo voy en busca de esta reina; y mira ese rosalito, ese que está cerca de tí y que está muerto, desgraciadamente bien muerto: la semana pasada tenía un boton que presentaba los caractéres de una variedad nueva, precisamente la que yo quería.

Ah! las tentativas que he hecho con aquel jardinero del Muguet para llegar á esté resultado y nunca llegábamos. Tal vez un dia, la casualidad me la haga descubrir. Y si lo consigo, llamaremos á esta rosa: *Cherie Audincourt*, lo cual hará muy buen efecto en el libro del *Nuevo Jardinero*.

—Sí que será hermoso! muy bello! abuelito exclamó Cherie alegremente.

—En efecto, contestó el mariscal, será una cosa muy elegante el conquistar la inmortalidad para una jóven con el bautismo de una flor.

XXX

El año siguiente empezó la preparacion de Cherie para la primera comunion que veía llegar con la atencion deseada, de un acontecimiento que iba á sacarla de la condicion de niña.

El catecismo, la confesion y la comunion, prestaban el carácter de novedad á cosas desconocidas, secretas y misteriosas que excitaban su curiosidad infantil, movida por los relatos que oía á compañeras de mayor edad.

Todo la divertía en su nueva vida: las estaciones en las iglesias en compañía de otras niñas con las cuales estrechaba amistades; y el cambio de estampas sagradas con adornos dorados; las lecciones de doctrina cristiana que le valían plácemes del catequista por su buena memoria; la redaccion de sus cuadernos de instruccion tan lindos, escritos en pequeños cuadros trazados con gran cuidado, y donde ponía al fin la resolucion caligráfica de corregirse de su defecto ordinario del momento, el orgullo, que no le permitía aceptar una advertencia, una observacion, un consejo.

(Continuará).

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 4 de 1884. — Las [illegible] á última hora, en la [illegible] de 30 millones [illegible] confirmadas hoy en su mayor parte, por los telégramas que han visto la luz pública en los diarios de la mañana. El mercado de Cédulas Hipotecarias ha estado en la misma posicion de ayer, si bien [illegible] en la série E [illegible] la série [illegible] Acciones del Banco Nacional no solo se [illegible] la baja, sinó que el mercado [illegible] cerró flojo en las operaciones extra-oficiales.

Las Cédulas Hipotecarias, série A, se han hecho al contado al precio único de 101. La série E, al contado, de 88 1[illegible]4 ha descendido á 88, cerrando á este precio [illegible] compradores al contado [illegible]. La série F solo figura al contado [illegible] 83 3[illegible]4, subió á 83 7[illegible]8, descendiendo [illegible] á 83 5[illegible]8. Luego [illegible] de terminada la hora oficial se realizó [illegible] en série F, para fin de mes, á 83 5[illegible]8.

Si [illegible] 20 Acciones del Banco Nacional, al contado, todas las demás operaciones han sido para fin de mes. Abrió el mercado con cierta indecision á 151 1[illegible]2, afirmóse luego y tocó 151 3[illegible]4, para ascender al punto de partida y reaccionar al toque de campana, á 151 3[illegible]4, quedando á este precio entre compradores y vendedores.

Ha habido mercado para Acciones por cuotas del Banco Nacional á 68.

Al contado se han realizado 1200 fondos públicos de 1881 á 7[illegible].

Del Gas Buenos Aires se han anotado, al contado, 40 acciones á 125.

Monedas de oro—Napoleones 2[illegible] % de premio; libras 2[illegible] %, condores, argentinos ó brasileras 2 %. Las demás monedas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito: —*Cédulas Hipotecarias*—Mercado sostenido en séries A y E, algo mas flojo en série F:

Al contado	$ 13850	Série	A	101
"	" 20000	"	E	88 [illegible]
Fin del mes	" 10000	"	"	88
Al contado	$ m[illegible]n 20000	"	F	83 [illegible]

Total $ y $ m[illegible]n 70.850

Acciones del Banco Nacional—Mercado sostenido:

Al contado	20	Acciones	á 150
Fin de mes	1850	"	á 151[illegible]

1870 Acciones

Acciones del Banco Nacional por cuotas,—cuotas pagadas 40 0[illegible]0.

Al contado 150 acciones á 68

Gas primitivo—Se anotaron 70 acciones á 1600.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o[illegible]o—Ultima cotizacion á 9 o[illegible]o.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1600 $ m[illegible]c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 91 1[illegible]2 %; de 1870 á 88 %; de 1882 á 90 %; de 1881 á 75 %.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 [illegible].

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m[illegible]c.

Ultima hora—En un principio de 151[illegible] se fueron rápidamente á 151 las Acciones del Banco Nacional bajo la impresion de comentarios desfavorables sobre la operacion de los 30 millones. Despues de esto entraron nuevos compradores, y uno de estos, corredor muy caracterizado, compró á 151[illegible] para fin de mes. En Cédulas Hipotecarias quedó el mercado en la posicion de la hora oficial.

Empréstito—Nos consta que la casa de los Sres. Mallmann y Cia [illegible] las 3.45 de la tarde ha recibido un telégrama de Lóndres, diciendo "bono firmado".

[illegible] las bases generales de la operacion, tenemos [illegible] que el Sindicato toma en firme [illegible] millones, [illegible] se podrán girar en plazos cortos, en cuanto á los otros veinte millones se toman en otro plazo, dentro del cual, de acuerdo con el Gobierno, se lanzarán fijando un precio y lo q' escediese de este, seria partible entre ambas partes contratantes.

Cambios—Siguen los Bancos Nacional y de la Provincia atendiendo solo en parte algunos pedidos á 47 1[illegible]2 sobre Lóndres y 5 francos sobre Paris. Los bancos particulares giran á 46 3[illegible]4 sobre Lóndres y 4,90 sobre Paris; algunas firmas comerciales lo hacen respectivamente á 47 y 4,95. Haciéndose el empréstito y pudiendo girarse luego alguna fuerte suma á cuenta del mismo, es probable que tengamos alza en el mercado, mayormente no estando lejos los giros en las cosechas de frutos del Pais.

Descuentos—Tanto en los bancos oficiales como en los particulares son fáciles, para las buenas firmas, al 7 0[illegible]0. Algo se ha hecho tambien en los últimos al 6 1[illegible]2 0[illegible]0.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido en las siguientes ventas:

D. [illegible] Gomez Molina á favor de don Juan Campbell y Roberto Barclay de un terreno en el 9 de Julio, compuesto de 3274 hectáreas en 17830 nacionales y la de don Cárlos Saavedra Zabaleta á favor de don Juan Cruz Varela, de un terreno de 323 cuadras cuadradas, en Zárate, comprado en 20.000 nacionales.

Se han vendido en esta Ciudad, una manzana de terreno en 8002 nacionales y solares que oscilan entre 11 y 12000 $ m[illegible]c cada uno.

—Victoria entre 24 de Noviembre y Venezuela de [illegible] metros por 36 cf. 7554 $ m[illegible]n.

—Callao 613 y 615, de 11 metros por 65 en $ 9093 m[illegible]n.

—Victoria 1099 esquina á 24 de Noviembre, de 12 metros por 28 en $ 14466 m[illegible]n.

—Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, de 7 metros por 22 en $ 1777 m[illegible]n.

—Juncal 91, de 9 metros por 27 en $ 5580 m[illegible]n.

—Perú 5[illegible], de 10 metros por 19 en $ 2455 m[illegible]n.

—Belgrano 2[illegible], de 10 metros por 22 en $ 6300 m[illegible]n.

Telégramas Comerciales — MONTEVIDEO Julio 4 de 1884.

A la Bolsa—Valparaiso *Menes*—Janeiro, *Rio Pavano*—Unificada 4.50, para fin de mes 5[illegible]8—Títulos adicionales á 60—Acciones inmoviliarias á 14—800 cueros novillo de la sociedad de los ganaderos á 73—800 vacas á 65[illegible]—Sale *Sílex*.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
5 *Lenfort* Lóndres	5 *Cóndor* Bremen
6 *Archimedes* Lóndres	8 *Galileo* Amberes
8 *V Montevideo* Havre	8 *Orenoque* Burdeos
9 *Neva* Southampton	8 *Euclid* Dunkerque
9 *Rio Negro* Havre	9 *Castle-Eden* Havre
10 *La France* Génova	10 *Helbein* Amberes
10 *Mensei* Liverpool	10 *Archimedes* Amberes
11 *Europa* Génova	10 *Dom Pedro* Havre
12 *Strafe* Lóndres	15 *Orione* Génova
13 *Hesperides* Liverpool	15 *Thales* Amberes
15 *Castle* [illegible] Barcelon	15 *Tuscany* Amberes
16 *Senegal* Burdeos	17 *Neva* Southampton
20 *Kepler* Lóndres	18 *La France* Génova
21 *Tasso* Amberes	18 *Europa* Génova
22 [illegible]	20 *M. Branck* Rouen
24 *Umberto* Génova	22 *Ardgo* Havre
25 *Pampa* Havre	24 *Senegal* Burdeos
27 *M. Bruzo* Génova	25 *Rio Negro* Havre
30 [illegible] Burdeos	25 *Pará* Amberes
	25 *Peleye* Amberes
	30 *V Montevideo* Havre

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
6 *Patagonia* Pacífico	7 *Patagonia* Liverpool
16 *Cotopaxi* Liverpool	17 *Cotopaxi* Pacífico
20 *Valparaiso* Pacífico	21 *Valparaiso* Liverpool
28 *Aconcagua* Liverpool	29 *Aconcagua* Pacífico

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Junio 4 de 1884.

Han [illegible] 1200 arrobas lana, 1287 bolsas trigo, 800 id maiz y 208 fardos pasto.

El [illegible] hoy en este mercado no [illegible] que digamos.

Poco [illegible] que decir con respecto á la posicion [illegible] nuestros frutos, pues ninguna [illegible] digna de hacerse especial mencion.

He aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se han negociado 85 de campo superior por Elordi, á $ 155.

Cerda de potro—Vendiéronse 40 @ buena por G. y Bilbao, á $ 155; 15 inferior por A. Ojea, á 14[illegible] $ la arroba.

Cueros lanares— Vendiéronse 250 docenas de campo superiores regulares y epidemia por A. Ojea, [illegible] de campo buenos y epidemia por S. Unzué, á 18 1[illegible]2, 10; 150 de matadero buenos por Elordi, á 18 [illegible].

Cueros de cordero—Se han vendido 500 docenas [illegible] por G. y Bilbao, á $ 16; 150 regulares por A. Ojea, á 13; 600 regulares por Elordi, á 12; 150 regulares por E. Balando, á 12 $ la docena.

Trigo—Se vendieron 120 fanegas candeal superior [illegible] candeal bueno por G. y Costas [illegible] y bueno por S. Unzué, á [illegible] bueno por L. Balleto, á 87.500 [illegible] por Bordoy y Cia. (las 9[illegible]) á 70; 100 [illegible] Ferrer y Alonzo, á 85; 100 francés [illegible] y Cia. á 90; 400 barleta bueno [illegible] por los mismos á 87 y 84 $ la fanega.

[illegible]

Lanas—Se vendieron 1400 @ lana de la manera siguiente:

500 @ en depósito por R. Gutierrez, á $ 80; 700 buena por J. Boerr, á 80; 200 de borrega al barrer por G. y Bilbao, á 81 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 850 docenas de estacion superiores y desechos por R. Gutierrez, á 21, 20, 14 y 13 Rs lb; 200 de estacion superiores y desechos por M. Chillado, á 21, 13; 80 de estacion superiores y desechos por H. H. á 21, 14; 80 de estacion buenos y desechos por J. Bellocq, á 19 1[illegible]2, 14; 60 de estacion buenos desechos y epidemia por J. D. Ruy, á 19, 14; 50 de estacion buenos y desechos por A. Leguineche, á 19, 14; 200 de estacion desechos y al barrer por G. y Bilbao, á 18 Rs la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 200 de campo superiores por G. y Bilbao, á $ 157; 150 de campo buenos por J. Ortiz, á 150; 450 de campo buenos y regulares por M. Chillado, á 155 y 153; 100 de campo regulares por R. Gutierrez, á 152; 30 de campo inferior por J. Bellocq, á 150; 15 de campo inferior por H. H. á 150 todos con 1[illegible] lb.

Cerda de potro—Se vendieron 60 @ superior por G. y Bilbao, á $ 163; 50 superior por M. Chillado, á 163; 30 buena por J. Ortiz, á 155; 100 regular por R. Gutierrez, á 150; 20 inferior defectuosa por A. Leguineche, á 140 $ la @.

Cueros de potro—Se han vendido 30 de campo superiores por J. Bellocq, á $ 46; 10 de campo superiores por H. H. á 46; 10 de campo buenos por A. Leguineche, á 46; 10 de campo buenos por R. Gutierrez, á 45 $ cada uno.

Cueros de corderitos—Se realizaron 1200 docenas superiores y buenos por J. Ortiz, á $ 16 3[illegible]4 y 14 1[illegible]2; 60 superiores por H. H. á 16; 150 superiores por M. Chillado, á 16; 200 buenos por R. Gutierrez, á 15 1[illegible]2; 400 buenos por G. y Bilbao, á 15; 100 buenos por A. Leguineche á 15; 70 buenos al barrer por J. Bellocq, á 1[illegible] la docena.

Huesos—Se despacharon 7 wagones por L. Somoza, en Barracas al Sud á $ 14 m[illegible]n (la tonelada).

Capones en pié—Se realizaron 480 en Barracas al Sud por L. Somoza, á 47 $ 1[illegible]2 cada uno.

Corrales de abasto—Junio 4 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Cia	J. Levantini	Chaccomús	60
Duggan Hnos	D. Racedo	"	52
J. C. Boers	P. Geres	M. C.	148
M. Alvarez é hijo	F. Alonzo	Magdalena	60
M. Paz y Cia	P. Burgos	Lobos	47
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
J. Davison	J. M. Cármen	Salto	135
	J. Moranda	P.	119
Duggan Hnos	J. Coballos	S. A. A.	100
S. A. Gomez y Cia	F. Caviada	Olavarria	82
S. y Mandiá	C. Moujar	Rauch	148
	F. Klick	Chascomús	70
			1061

PRECIOS—Primer aparte carne [illegible] á 350 — 2° Id 260 á 280—Flaco chanchera 100 á 250 —Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 95 á 105—Terneros año arriba 120 á 160—Se carnearon para el abasto, animales 624 y 62 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes.

Sílex y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Pingo* y *General Racedo* del Rosario, *Lamport* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Montevideo, *Villa del Salto* y *Sílex* para el Uruguay, *Pingo* y *General Racedo* para el Rosario, *Rio Uruguay* para la Asuncion, *Condor* para Bremen.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Junio 4 de 1884.

Lamport—Vapor inglés de 157[illegible] ton cap Breso de Lóndres el 29 de Mayo, Amberes el 1° de Junio á E Norton Cia con: Rivolta C Cia 2 c papel; Parry Cia 40 fdos id; 63 c provisiones; órden 280 btos cabulleria 85 c aceite; C Mystromer 1 c instrumentos; E F Pardero 20 materiales telefónicos; órden 10 canastos mrcs; Casso G Avanagaray 100 c sardinas; J E Clara 2 c estatuas; J Anglade 4 hijos 3 c mrcs; S Wolf Cia 6 c tejidos; P G Puy 1 c perfumeria; C B 4 c 2 cascos drogas; L C 3 cascos tinta; G A Cranwell Cia 9 c 8 cascos 3 btos drogas; A R 5 cuñetes ácido cítrico; W Mac-Kern C c libreria; B C 17 c mrcs; E T Cranwell 1 c 1 cascó drogas; Thompson Cia 14 c cajas de fierro; Moreno y F 10 c cerveza 10 c mrcs; M A 16 c 2 cascos drogas; Lawson Cia 1000 barriles cemento; W L 3 c conservas 5 c mostaza 3 c provisiones 3 c pimientos 17 c encurtidos 8 c jamonas 5 c queso; Mac-Kern 8 c librería; C Drysdale Cia 6 cascos mrcs; A Moine 4 cascos cristaleria 6 c drogas 1 c mrcs; C B 10 [illegible] oporto; B E 10 cuñetes plomo 10 id potasa; A Cavalli 2 c sedas 4 c libreria 3 fdos algodonra; S M Girault 20 cascos lamparería 30 cascos pintura; B Viale huos 100 bolsa pimienta; E Malaldi 1 fdo 10 c mrcs; órden 2 c mrcs 39 cascos plomo 4 cascos 3 c ferretería 1 barril lingotes de lat 1 c máquinas; F-C del Oeste 21 c materiales telegráficos; S B C 3 c id; Bayley Cia 1 fdo 1 c mrcs 35 c hojalata; órden 35 c 1 caseo mrcds C Getting Cia 40 rollos cabulleria 110 btos id; P R H 2 c vidrios 2 tubos bronce 60 cuñetes clavos 2 fdos lona 1 c tornillos con argollas 15 btos 13 cuñetes ganchos de fierro 56 cascos cadenas 15 cascos 1 c brasas de gas 5 c claves 6 cascos cristaleria 7 c ferreteria 3 cascos 2 c brasos para gas 100 tubos de fierro 3 fdos ostras 20 cascos mrcs; F-C del Sud 63 btos materiales 4 btos mrcds 8 c ormas; J P 11 rollos papel; N R Ruschmann 2 c ferretería; M Laplace hijos 380 bts mrcs 5 c id; Hardt R Cia 26 c ferretería; Mallmann 3 cascos vino; O Girau 1 c arenges 28 c quesos; P F 80 c ginebra; Devoto E Cia 58 barriles 1 c ácido sulfúrico; P Dilkmann 2 c 1 cos 10 c ferretería, órden 11 c cristalería; Wedckind Cia 1000 Catidos alambre; Villanueva y S 7 c mercería 4 c garra 14 c papel 2 c cuchillería; Mallmann Cia 5 c paños 1 c mtras E Tornquist 2 c manufactura; Burgand S y P 1 c nueces 6 c papel 2 fdos tejidos; P y V Ma llucy 240 btos velas; J Lassalle 4 hijos 40 c quesos; O Grether Cia 1 c revolvers 4 c art varios, Bates S Cie 11 c tejidos —RatordamMB 11 c quesos; W Paats 21 c tabaco; G A Pietranera 29 btos 10 c quesos—Amsterdam—A Cavalli 14 c quesos; B Viale huos 1000 c velas; G y A Pietranera 10[illegible] c quesos.

SALIDAS, Dia 4—*Apolo* para Montevideo, *Tridente* para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Penitenciaria

El penado número 235 agradece en el alma, por medio del presente, á todos los empleados de la Penitenciaria, y con especialidad al señor Gobernador D. Enrique O'Gorman las atenciones de que ha sido objeto durante el tiempo que ha estado detenido en dicho establecimiento.

Julio de 1884.

DR. DOMINGO CABRED

Médico Cirujano

Ha abierto su estudio Belgrano 567. Se dedica especialmente á las enfermedades del sistema nervioso. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. j3 v19

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m[illegible]n. 1,260 suertes, se juega el Miércoles 9 de Julio de 1884. El billete entero vale 1 peso m[illegible]n. ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Sentencia—Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 20 años de prision.

—Gracias, señores jueces, esclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo

Como los jueces temieran que el criminal se [illegible] antes de cumplir la condena resolvieron [illegible] suministrase una botella del rico y puro [illegible] Ottard Dupuy por dia!

Indudablemente con tan poderoso antídoto vivi[illegible] aún mas de 40 años.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	8.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25	9.35

(*) Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON —Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari—Sábado 5 de Julio de 1884, 25 funcion de abono. Con la ópera La Gioconda.

TEATRO NACIONAL, GRAN COMPAÑÍA dramática del teatro Real de Madrid, dirijida por el eminente 1er. actor D. Rafael Calvo.

Al público Bonaerense

Debiendo llegar próximamente el Sr. D. Rafael Calvo de regreso de su viaje á Chile, me ha encargado que manifieste á este ilustrado público el vivísimo placer con que volverá á verle y á trabajar ante él, esperando de su indulgencia que, en gracia de su eterna gratitud, le acojerá con la benevolencia de la temporada anterior para el hombre y el artista.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Funcion [illegible] dramática—Miércoles 9 de Julio de 1884. Beneficio de [illegible] cómica D. Ramon Berenguer y Carbajo [illegible] La comedia en [illegible]

TEATRO DE VARIEDADES—EM[illegible]

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

[illegible] Cató

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Julio de 1884

[illegible] hermanos [illegible] y demás deudos [illegible] invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral [illegible] que por el alma de dicho finado [illegible] en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Jueves 10 de Julio á las [illegible] de la mañana [illegible] favor que quedarán [illegible] agradecidos.

Unica invitacion.

Felipe Samborano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1882

Sus hijos Felipe, Manuel y Vicenta, su hermano R. Monasterio, sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á las misas generales que se celebrarán el Mártes 8 del corriente [illegible] en el templo de San Francisco. [illegible] á la de once; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. j4 v8

Manuela Iturriaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Julio de 1884

Sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermana política y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, á asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará el Mártes 8 del corriente, á las 11 de la mañana en el templo de nuestra Sra. de la Merced.

Unica invitacion. j4 v8

Lorenza Zabala de Zenavilla

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Julio de 1882

La familia invita á sus relaciones á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas generales, que se dirán el Lunes 7 del corriente en la iglesia de San Pedro Telmo, de 7 á 11 de la mañana.

Francisco E. Acosta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1883

Su esposa doña Dolores G. G. de Acosta, hijos y las familias de Acosta y González [illegible] invitan á sus amigos y relaciones á las misas rezadas que el dia 7 de Julio del corriente año se dirán por el descanso de su alma en la iglesia de San Francisco, de 8 á 11 de la mañana. j3 v7

AVISOS NOTABLES

Licitacion

Para la extraccion de arena

CASCAJO Y RESACA

El Viérnes 18 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca, en toda la ribera del Municipio de la Capital, por lo que resta del presente año.

Las propuestas deberán hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional, y serán redactadas en términos claros y explícitos, á fin de no dar lugar á dudas, y se presentarán previo depósito de doscientos pesos nacionales en la Tesorería Municipal, como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como todas sin escepcion, si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería que hará á favor de la Corporacion, si, aceptada una propuesta, no se presentasen á firmar el contrato dentro de tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional, y á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo y resaca que sean necesarias para las obras que se hagan en el Hospicio de las Mercedes y en el macadam del camino de Palermo. Los demás contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Julio 4 de 1884. j5 v18

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA

DE

PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101

m24 v24nov.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN IGUAL

ÓLEO DE HUEVOS DE AVESTRUZ

Del Dr. WANDICK

(de Amsterdam)

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Cura en tres dias cualquier dolor reumático, hinchazon, etc. Hay prospectos en seis idiomas. Defensa 60. 155 Rivadavia 189.

ENFERMEDADES

Secretas se curan radicalmente en [illegible] con las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Exíjase el sello estampado sobre cada frasco como [illegible]

Depósito de las dos especialidades, Aníbal Puig, San Francisco Defensa 60, Demarchi Parodi y Cia, Depósito Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolor de cabeza

Todas las personas [illegible] dolores de cabeza [illegible]

[illegible]

Pastillas de Brown

PARA

La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tós y ataques á los pulmones [illegible] consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle Florida 105 á 40 centavos m[illegible]n. la caja—J. A. Bennet.

ORIZA

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL PELO

Se aplica sin trabajo ninguno como si fuera aceite ó pomada cualquiera, mientras que en 6 ó 20 dias devuelve al pelo [illegible] que haya sido rubio, castaño ó negro, [illegible] la apariencia de este que se lo ha aplicado cosa alguna y asegurante que no contiene nada que pueda ser dañino ó nocivo para la salud—Unico agente, J. A. Bennet—105 Florida.

Emplastos Porosos

Capcine, De Seabury y Johnson

Son los mejores emplastos en plaza, se venden á 20 centavos m[illegible]n. cada uno en todas las Boticas y en la Agencia, Florida 105—J. A. Bennet. j21 v9

63-FLORIDA-63

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 - FLORIDA (altos)

Esquina Piedad

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS

BOULET, LACROIX, Cª

PARIS, 28, calle des Écluses Saint-Martin, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

AVISO DE IMPORTANCIA

INDUSTRIA AZUCARERA

BASES

Para el establecimiento de una [illegible] para elaborar la caña de azúcar de la Ingenio finca de San Antonio, Provincia de Jujuy.

Los propietarios de dicha finca, situada junto al establecimiento de "Ledesma" de los Sres Ovejero, con el fin de encontrar un empresario, que quiera poner una maquinaria á vapor para elaborar la caña de azúcar que cultivamos en dicha finca, proponemos á hacer un ajero detalle de ella y de las condiciones en que podría realizarse este negocio, suministrando los capitalistas.

Proporcionaremos al empresario los peones, madera y todos los elementos necesarios para la construccion de los edificios.

Desde el primer año que funcionen las máquinas entregaremos 30 cuadras de caña perfectamente cultivadas, ó sean 300,000 arrobas de caña, y en dos años mas, pondremos para proveer la maquinaria, de 200 á 250 cuadras, [illegible] 2.500,000 arrobas de caña para moler.

La caña de la fábrica de "San Antonio" tiene de 10, 12 13 y hasta 14 grados (Beaumé), produciendo de la arroba de caña una libra de azúcar con sistema antiguo, y libra y media á dos libras con el empleo de maquinarias, inclusive la azúcar de 2ª y 3ª clase.

El precio que fijaríamos á la arroba de caña, puesta en el trapiche será módico y convencional, pues nuestro interés no es otro que utilizar con el trabajo del cultivo, durante la vigencia del contrato que celebraremos con el empresario, terminado el cual, las maquinarias quedarán de nuestra cuenta, para la esplotacion de todo el negocio.

Al que quisiera establecer la maquinaria, le ofrecemos hacerle un contrato, por ocho años, comprometiéndonos á pagarle al vencimiento de este plazo, un 75 o[illegible]o del capital que invierta, como garantía le ofrecemos la finca, sus plantíos, ganados, etc. etc., que representan un valor de 80.000 ps m[illegible]n. fuera del precio de las maquinarias.

Ademas proporcionaremos la leña suficiente para las necesidades del establecimiento, á precio de costo, pudiendo encargarnos de cualquier trabajo, tendente á ayudar al empresario, con la práctica de 12 años que tenemos en el negocio de azúcar.

Nuestra finca tiene 2 leguas de frente por una de fondo, todo susceptible de riego abundante, como que cuenta antes que ninguna otra, con las aguas del caudaloso rio San Lorenzo.

Luego en años especiales de hielos fuertes, se encuentra siempre garantido la produccion, pues no hay ejemplo de que se la haya belado la caña ni el café, que es de primera calidad.

Nuestra finca queda á 30 leguas de Jujuy, 20 de la Pampa Blanca (estacion probable del ferro-carril C. N.) y á pocas cuadras de Ledesma, que es una de las estaciones señaladas en la línea del ferro-carril á Orán.

Fuera del negocio de azúcar y una vez el ferro-carril en Ledesma, se pueden hacer muchos otros negocios y en especial el de maderas, que son las mejores que en 37 clases han sido espuestas en la Exposicion Continental de Buenos Aires, lo que nos ha valido una mencion honorífica y varios ofrecimientos de casas consignatarias de maderas.

Los que se interesen, pues, en realizar este negocio y quieran obtener mas datos y pormenores, pueden dirijirse á los suscritores, Presidentes en Jujuy, ó hablar en esta capital, con el Sr. Diputado Nacional Dr. D. Domingo T. Perez, quien está encargado para suministrar los datos necesarios.—Jujuy 1884.

José y Eduardo Ovejero. j25 v8[illegible]

Tribunal de Comercio de Paris

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES COMERCIALES

108—Boulevard Malesherbes—PARIS

Se envian GRATUITAMENTE los Prospectos á todas las personas que las pidan al Director

Oficina de Tierras

"LA PLATA"

DE

ALEJANDRO A. NUÑEZ

Vendemos y compramos terrenos, quintas, chacras y campos, en la capital de la Provincia y la Nacion

El porvenir de las familias

La felicidad del hogar

Es tener un pedazo de tierra propia.

Todos deben de comprarse de esta ámplia primordial de la vida, comprando terrenos de los que se venden en la ciudad de [illegible] Belgrano y Mendoza [illegible] á 600, 800 y 1000 pesos, [illegible]

Cada lote de quinientas varas cuadradas con escrituras gratis, pagaderos en diez mensualidades y sin la obligacion de [illegible]

Todos los terrenos [illegible] calles arboledas, la calle real empedrada con tres grandes colegios gratis, [illegible] trescientos niños con un gran paseo sin igual, con plazas, calecitas, góndolas [illegible] los grandes lagos del Parque [illegible]

Los padres de familia, los militares, los empleados y jornaleros, deben acudir [illegible] lotes de terreno. Hay terrenos [illegible] en las mismas condiciones.

Ocurrir, Bolivar 40 y en Belgrano [illegible] Mayo núm. 154.

Planos de las Chacras y quintas [illegible] venden en la oficina de tierras de Alejandro [illegible] 40 Bolivar 40.

Entrega de terrenos

Se avisa á los compradores de los terrenos [illegible] La Plata en nuestros últimos remates [illegible] á recibirse de ellos hasta el dia 5 inclusive, quedando [illegible] á las [illegible]

OTRA—Igual cosa se avisa á los [illegible] de los terrenos calle de Bolivar [illegible]

PAPEL

FORMATO doble PUEBLO

PASTA ALEMANA

Al contado

356-MAIPU-356

De 6 á 10 de la noche j3 v5

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Encomiendas

De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al público que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio, de la Capital á La Plata y vice-versa.

Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de [illegible] p. m.

En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 130. En la Plata—[illegible] calle [illegible] entre 4 y 5. En Tolosa [illegible] calle núm 4.

Habiéndose reunido los elementos necesarios para un pronto despacho de las encomiendas y para el envío y despacho de las mercaderías en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atender á cualquier pedido.

Se reciben órdenes por el teléfono Gower-Bell núm [illegible] José Comerón [illegible] j20 v20St

Fábrica de VENDAJES

Notable especialidad de Suspensorios

INSTRUMENTOS

DE CIRUGÍA, HECHOS Á MANO Y DE CAUTCHOUC

Cinturas para el vientre

Medias para las Varices

Vª BICHOT y Cª, J. LOREDO, Succr.

[illegible] PARIS

172-MAIPU-172

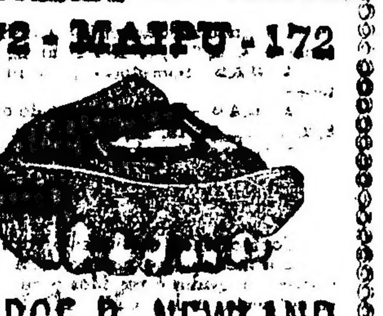

JORGE B. NEWLAND

DENTISTA

(Antes Newland Hermanos)

172-Maipu-172

ESQUINA CUYO

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO - 530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

m[illegible].

Licitacion

PARA LA PROVISION

De 7000 fanegas de maiz

[illegible]

El Lúnes 28 de Julio próximo, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de siete mil (7000) fanegas de maiz desgranado, de 9 arrobas la fanega, admitiéndose propuestas para igual cantidad de fanegas de maiz en espiga.

El maiz será entregado en la Administracion de Limpieza Pública segun los pedidos del administrador.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 ps. nacionales. Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben de, ostar previamente en la Tesorería Municipal quinientos pesos nacionales [illegible] en garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse dentro del tercero dia á verificarlo, quedará el depósito á favor de la Corporacion.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, y á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

El pago de la provision se hará á los noventa dias de recibido el artículo.

Se previene que no se admitirán propuestas que tengan raspaduras ó enmendaduras, debiendo designarse el precio del artículo en moneda nacional.

El contrato será á todo evento, sin poderse alegar ni aun el caso fortuito, y las cuestiones que se suscitaren serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que la ley establece. Buenos Aires, Junio 29 de 1884. j28 v28jl

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Médico Cirujano

De las Facultades de Genova

Y

Buenos Aires

Ex Médico Cirujano del Hospital Italiano

Horas de consultas

De 2 á 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

Nuevo Mapa

DE LA PROVINCIA

DE

SANTA-FE

CON LOS ULTIMOS datos

[illegible]

CARLOS DE CHAPEAUROUGE

En venta en todas las librerías

PUBLICADO POR

JORGE MACKERN

7-CALLE SAN MARTIN-7

BUENOS AIRES

[illegible]

Las célebres cocinas perfeccionadas

UNCLE SAM

Unicas de esta clase premiadas con Gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878

Gran duracion

Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Los enojos de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193

Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca.

[illegible] j30 pm

AGENCIA Norte-Americana

DE

TOMAS C. FOLEY & Ca.

249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI

Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES

De Pisa, Napoles y Buenos Aires

Da consultas en su domicilio

371 FLORIDA 371

DE 12 M. A 3 P. M.

ACADEMIA BRITANICA

253-Calle Chile-253

DIRECTOR: ROBERTO BIRD

ENSEÑANZA

Primaria, comercial y [illegible]

j22 perm

PLANOS DE LA CIUDAD

CHACRAS Y QUINTAS

DE

"LA PLATA"

Se venden muy baratos [illegible]

[illegible]

Guillermo A. [illegible]

CIRUJANO DENTISTA

89-Maipu-89

Obturadores [illegible] de velo de paladar [illegible]

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE DE ARTES-182

Gran [illegible] en semilla de alfalfa [illegible] de 1ª clase, Gran surtido de semillas [illegible] cardo asnal y [illegible] todas clases. Flor [illegible] de flores para [illegible] de árboles y arbustos, semillas de legumbres [illegible] de semillas de pastos para [illegible] y praderas; gran surtido de [illegible] y quintas.

[illegible]

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

FERRO-CARRIL Del Oeste

[illegible]

Se previene al público que desde el [illegible] de Julio el precio [illegible] Plata (Via Temperley) será de [illegible] venta de dichos boletos se hará en las Estaciones "Constitucion" y [illegible]

AVISOS EN LAS ESTACIONES

DE LOS

Ferro-Carriles de la Republica

Y EN LOS

PRINCIPALES PERIÓDICOS DE LA CAMPAÑA

PROVINCIAS

MONTEVIDEO, BOLIVIA Y PARAGUAY

Véase la Guía de Kidd página [illegible] Pedir informes y lista de periódicos, J. Gutenberg MAIPU-356.

Union telefónica 436. j3 v3a

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, [illegible] del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos [illegible]

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los Agentes de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Maquina Ullmer

LISTA PARA TRABAJAR

Imprimiendo oficio alguno

356-Calle Maipu-356

De 6 á 10 de la noche j3 v5

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por disposicion del Directorio, durante la cosecha de frutos del pais se descarguen estos en la estacion Once de Setiembre de dia y de noche á cuyo efecto se iluminará con luz eléctrica.

Las operaciones de descarga se suspenderán en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero en las horas que se hacen las operaciones del Comercio, es decir, desde las seis hasta las diez de la mañana. Buenos Aires, Junio 30 de 1884. *El Gerente.* j12 v17

AnapelinA

Es el mas eficaz de los remedios para combatir los dolores reumáticos.

Se aplica únicamente al exterior, y por tanto, no tiene inconvenientes de los medicamentos que se usan interiormente.

Depósito por mayor y menor, Droguería Inglesa de Cranwell,

RIVADAVIA 44

Se vende en todas las boticas de la ciudad y campaña. jl 21

GRAN HOTEL DE "LONDRES"

DE

TEOFILO DUMONTE

Calle O'HIGGINS y CHICLANA

EN BAHIA BLANCA

[illegible] al público [illegible] su planta [illegible] todas las comodidades [illegible] en este género de establecimientos. Gran comodidad para familias y para [illegible]

[illegible]

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. j12 v[illegible]

EN SAN JUSTO

Se vende un terreno que linda con la plaza y estacion del ramal del Ferro-Carril del Oeste en construccion para La Plata Capital de la Provincia, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente al Sud por 296 de fondo al Norte, elevado muy alto y aparente para una ó dos casas quintas de recreo, por su posicion pintoresca y por hallarse en el centro de la estacion y del pueblo. el terreno esta alambrado á cada media vara en el cerco hay árboles frutales á cada 8 varas.

NOTA—El que se interese puede ocurrir [illegible] al Agente de "La Prensa" [illegible]

[illegible] ANEMIA

PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

EL HIERRO BRAVAIS

[illegible] de los ferruginosos [illegible], puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver [illegible] salud [illegible]

EL HIERRO BRAVAIS

no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS

no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos [illegible]

EL HIERRO BRAVAIS

es el menos caro de los ferruginosos [illegible] 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS

[illegible]

[illegible]

VICTOR [illegible]

Dentista

[illegible] Todas las operaciones [illegible] Precios [illegible]

A LA

"CIUDAD DE LONDRES"

30, 32, 34, 38, 40 y 42 — CALLE PERU — 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

[illegible] negro [illegible], desde m$n. 20 hasta 80 ps.
[illegible] negro para seda, desde m$n. 35 hasta 150 ps.
[illegible] de todos colores, desde m$n. 38 hasta 150 ps.
[illegible] terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde m$n. 12 hasta 38 pesos.
Velveteen ó terciopelo inglés tramazúl, clases finas desde m$n. 12 hasta 48 ps.
[illegible] forrado á ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 á 150.
[illegible] de seda negra sobre fondo de raso.
[illegible] labrado, nuevo surtido en colores y negro.
Velours du Nord. (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy acomodados.
[illegible] de seda con combinaciones de ottoman vrahó raso [illegible] todo, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

[illegible], Sederías de colores, Sederías blancas, Sederías de fantasía.
[illegible] que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas [illegible] compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafían toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un [illegible] inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, [illegible] clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia [illegible].
[illegible] géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. (Surtido enteramente nuevo).
Guantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores.
Guantes de raso forrados de piel.
Guantes mosquetero con 6, 8 y 10 botones.
Guantes [illegible] (Ultima moda).
Guantes de lana, castor y fantasía, para niños.
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras [illegible] para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
[illegible] PIEL-DE-MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos [illegible] hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por [illegible] fantasía y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Mitones, Rotondas, [illegible] tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bonetería fina, enaguitas, batitas, paños, vestiditos de punto enterizo y una infinidad de artículos para uso interior.

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrementa, quillas y appliques de pasamanería con cantutillo.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, puños y modas novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde $ 10 hasta 1,750.
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasar para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viaje imitacion piel de tigre pesos 80 con la correa.
Pluma para Edredons calidad extra-fina pesos 120.
Id id id id extra-finísima pesos 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara y ¾ para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda pesos 14, 20, 35, 45 y 50.
Carpetas de 2½ varas hasta 6 varas de todos colores, con flores, bordados, desde pesos 90 hasta 350.
Carpetas [illegible] para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos 75.
Muselina bordada y de crochet desde pesos 3 vara.
Juegos de mantelos de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde pesos 55 hasta 1,200.
Servilletas para té desde pesos 28 docena.
Manteles para té desde pesos 40 uno.
Alemanisco de puro hilo para manteles desde pesos 14 hasta pesos 65.
Servilletas de mesa dobladillas desde pesos 38 docena.
Bombasí liso y labrado, Franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, [illegible] de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, Sulos, felpudos y guardapies, descentes de lit, etc., etc.

TRAJES COMPLETOS

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.—Hay desde 29 hasta 780 pesos m$n.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38—Perú—38, entre Rivadavia y Victoria.
Nota—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.
Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Talleres—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
Taller de modas—Especial para la compostura de gorras y sombreros.
Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. *Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA — 38, CALLE DEL PERU, 38 — ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Contribucion Directa
De 1872 á 1880
Chacabuco 105, pieza 27

[illegible] á los propietarios [illegible] comprendidos en [illegible] directa [illegible] ciudad [illegible] recargo [illegible] de las [illegible] certificado [illegible] si se adeuda ó no el impuesto, porque [illegible] puede [illegible] perjudicarles.—Asi mismo se previene á los señores Escribanos de Registro [illegible] la espedicion de certificados [illegible] de 12 á 5 p.m.—El gefe de la oficina. j13 v3 ag

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hattou Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67, Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerías y Farmacia. m9 v9 jlio

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS
PILDORAS DE VALLET
NO ESTAN PLATEADAS
En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET
Del informe dado á la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.
AVISO. — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redonda impreso en* QUATRO COLORES.
PILULES DU DOCTEUR VALLET — Exiger ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. — PARIS
EXIJASE LA FIRMA Vallet (19, rue Jacob, en Paris.)

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206
El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.
Jn5 v5 Jlio

Vermouth y Cognac
Gustave Clauaon
COGNAC
M. Formont & Ca.
Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador
A. Matheron
313-PERU-315
Union Telefónica 585.
m19 v20 n dp

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON
Jabon... al Corylopsis del Japon | Polvo de Arroz... al Corylopsis del Japon
Extracto... al Corylopsis del Japon | Brillantina... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon | Aceite... al Corylopsis del Japon
Vinagre... al Corylopsis del Japon | Pomada... al Corylopsis del Japon
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
[illegible] Zamora—Acacia de Bengala
Cydonia de China
Stephanotis d'Australie
Heliotropo blanco — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kazanlik—Polyflor oriental
[illegible] Bouquet de Reine des Prés, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDAD EXTRA

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH^les FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE						
	Lúnes, Miércoles y Sábados		M'to			☆	*Mártes, Juéves y Sábados* / *Lúnes, Miércoles y Viérnes*					
Central		6 50	10 10	10 50		12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 [illegible]	8
Retiro		6 58	10 18	10 58		▼	▼	3 43	...	4 58	5 [illegible]	8
Recoleta		7 3	10 23	11 3		...	...	3 48	...	5 3	5 33	8
Palermo		7 7	10 33	11 7		...	...	3 52	...	5 7	5 37	8
Belgrano, llegd.		...	...	11 15								
Id salid.		7 15	10 45	▽		12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	8 2
Nuñes		▼	▼	...		...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Rivadavia		▼	▼	...		...	▼	▼	...	▼	▼	▼
Olivos		7 30	11 0	...		...	▼	4 15	...	5 28	5 8	8 40
Martinez		▼	▼	...		...	▼	▼	...	▼	▼	▼
San Isidro		7 45	11 15	...		12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	8 5
San Fernando	6 35	8 0	11 30	...		12 43	12 55	4 45	5 17	▽	6 25	9 1
Muelle S. Fdo.	6 45	...	...	...		12 50	...	...	...	...	...	...
Tigre	▽	8 10	11 40	...		▽	1 5	4 55	5 25	...	6 35	9 2

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE			
	Lúnes, Miércoles y Sábados	☆ *Lúnes, Miércoles y Sábados*	*Mártes, Juéves y Viérnes*					Misto	*Mártes, Juéves y Sábados*		
Tigre	6 20	☆	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5	...	3 5	6 40
Muelle San Fdo.	...	7 0	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 48
San Isidro	▽	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35	▽	3 30	7 0
Martinez		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	10 0	...	1 50		3 45	7 13
Rivadavia		▼	▼	▼	...	▼	...	▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼	...	▼	▽	▼		▼	▼
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 20	2 10		4 0	7 26
Palermo		▼	▼	▼	...	▼	11 28	2 18		4 8	7 34
Recoleta		▼	▼	▼	...	▼	11 33	2 25		4 13	7 38
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	7 43
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 45	2 40		4 26	7 51

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	▽	...	▽	▽	...	...	...	...
Belgrano, llegada	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	▽	...	▽	...	...	5 25	▽	7 30	9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fdo.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fdo.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	▽	...	▼	...	▽	...	▼	▽	▼	▼
Belgrano	8 [illegible]	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	▽	...	▽	...	▽	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 45	3 0	3 43	4 5	4 29	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 49	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 53	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Nicolas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
▽ *Trenes Expresos.*
▼ Indica donde los Trenes pararán con señales solamente, y los Pasajeros que quieran bajar en [illegible].
[illegible] Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma [illegible] de Palermo de la direccion del Tigre.
En las [illegible] carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse [illegible].
Se espenden [illegible] (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez [illegible] hasta la Capital.
Se espenden [illegible] al Parque 3 de Febrero, despues de las [illegible] los Domingos y Dias de Fiesta.
[illegible] entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas [illegible] solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia [illegible] Sábado. La Vuelta sirve para volver en trenes [illegible]. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven [illegible].
[illegible] Teatro [illegible], despues de la funcion habrá un tren, [illegible] entre Belgrano y Tigre si hubiera pa[illegible] son válidos.
[illegible] Norte y la Capital, se ha resuelto esp[illegible] hasta Retiro y Central, por [illegible] y estaciones mas afuera por el [illegible].
[illegible] de Martinez y estaciones mas [illegible] San Isidro, San Fernan[illegible].
[illegible] dias de fiestas.
LA ADMINISTRACION.

FLORIDA 158 — FLORIDA 158

INSTITUTO OPTICO
DE
Guillermo Hasenbalg y Ca.
Temporada de Opera Lírica
En este INSTITUTO encontrará el publico el mas completo y variado surtido de ANTEOJOS DE TEATRO, de Buenos [illegible].
Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Guillermo Hasenbalg y Ca.

[illegible] NANGA del JAPON
[illegible] y Ca. Perfumistas
[illegible] PARIS
[illegible]

162 MAIPU 162
DIENTES — DENTADURAS — ORIFICACIONES — EMPLOMADURAS
MAIPÚ 162 — Tomas Coquet & Guillermo Sma[illegible] — DENTISTAS AMERICANOS — 162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones [illegible]

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERPPIA — Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.
CÁMARA DE JOURDANEL, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.
INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas.—Enfermedades del pulmon.
PULVERIZADORES — Aguas minerales, enfermedades de la garganta.
APARATO Y MÉTODO DEL DOCTOR L. SAYRE—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.
BAÑO TURCO-ROMANO — Sudacion por el aire caliente, temprratura 60º 50g, 40º c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO — Tratamiento especial del por el lavaje.
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.
TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR.—Por el electrolisis.
TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra, sin sonda.
Nota:—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico director J. A. Lacroze.—Médico administrador: Alberto Castaño. a17 v17s.

Desgranador de maiz
Inmejorable
No hay mejor en el país y al alcance de todos. [illegible] venden en la AGENCIA NORTE-AMERICANA DE TOMAS G. FOLEY y Ca.
249 PERU 249
m26 v12 jl

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de a plaza.
NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—La comision
Union telefonica núm. 121. permt.

Café Papagaio
m15 v15a

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA
De diferentes espesores y bien trabajada, se vende esas clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de [illegible]ANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre. Precios módicos. m27 pm

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77
Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios módicos, se garante el peso y su calidad—*Aquiles Torriglia y Ca.*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 3847. a20 v20 jlio

VERDADERO ELIXIR del D^R GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único propietario
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS
El *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como Purgativo y como Depurativo.
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* a las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
La accion del Elixir GUILLIÉ *es siempre benéfica. Como* Purgativo, *es tonico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen exito, á las mas tierna infancia, lo mismo que á extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*
La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALÚDICAS, el CÓLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HÍGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada botella del VERDADERO ELIXIR GUILLIÉ.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª; A. MOINE; — TORRÉS y Cª; — [illegible] y PELTZER; — CRANWELL y Cª; — Viuda de Carlos MURRAY.

Aceite Macassar
DE ROWLAND
Numero 20, Hattou, Garden, Londres
CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caída y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de enduloso pelo, fortificando las raíces.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!
Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67 Droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias. m9 v9 jl

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del D^r Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 25 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma
Venta por mayor: COMAR, farmacéutico, [illegible] PARIS — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. — de la Facultad de Paris.

OSTEINA-MOURIÈS

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico,* principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la Osteina de Mouriès cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y así es que su uso està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias — Exíjase el sello MOURIÈS

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

Zapateros

100 Oficiales de todas clases y un cortador inteligente, se precisan. Rivadavia 238, esquina á Lima. El oficial, si nó es una notabilidad en el ramo, que no se presente. Se le pagará bien. j19v5jlio

Bollini y Muro

Esplendido surtido de Muebles

En venta particular

AL PRECIO QUE VENDEN

Los fabricantes

Precios rigorosamente baratos

Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.

85-BOLIVAR-85

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público que por disposicion del Directorio, desde el 1º de Setiembre próximo no se recibirá lana suelta para trasportar, ni se responderá por pérdidas ó averías de las que se trasporten en carretas y solo se responderá por pérdidas y averías de la lana que venga atada, cuando estas excediesen del 1½ por ciento—Buenos Aires, Junio 3 de 1890.
El Gerente. jl3v17

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

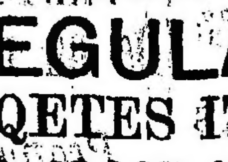

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro [illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro [illegible]

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
"ORIONE"	"ADRIA"
Saldra el 15 de Julio	Saldra el de Julio
PARA	PARA
GENOVA NAPOLES con escala en LISBOA	BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

Società Italiana Trasporti Marittimi	Società
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agentes: LAVARELLO y Ca. — 25 CORRIENTES NÚM. 25	Agente: ERNESTO PIAGGIO — CALLE 25 DE MAYO NÚM. 193

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC

APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban : 1º que el carbon, del modo que el Sr BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de BELLOC se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantia exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR : EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Fabricacion por mayor : en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000 Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000 Piezas chuces para alfombra.
1000 Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000 Pares cortinnas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para pue vidrios.
40000 Piezas género de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000 Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000 Piezas género pura seda de gro negro y de color, surahas negro y de color, otomanos, radames y sedas matizadas para guarnicion.
1000 Piezas terciopelo negro y de color pura seda, y seda y algodon lisos y brocados.
5000 Vestidos de lana y seda desde 200 pesos hasta 4,000.
5000 Batones y matines.
5000 Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los articulos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fábricas por uno de los socios de la casa.

Las señoras que nos quieran honrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad

TIENDA SAN JUAN

Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.

CIBRIAN HNOS. Y CA.

PASTILLAS PECTORALES DE BOOTH

Para los cantores que sufren *del pecho, los fastidiosa, ronquera, voz débil, respiración incómoda,* y especialmente Recomendadas para personas de edad avanzada.

Depósito por mayor y menor *Farmacia inglesa* L.L. Jones 67-Florida-67 — y — *Droguería y farmacia inglesa* de Cranwell 44 Rivadavia 44

jl 1v31

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

De cl[illegible] de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
j20v20jl

DEBILIDAD - ESCROFULAS - RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHÉ

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del aceite de hígado de bacalao preparado por M. BERTHÉ. *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma.

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19, PARIS

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIO

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

Cabaña "Las Acacias" del señor
EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, el hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1º de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus

Renombrados carneros
RAMBOUILLET - ARGENTINO

Prevenimos tambien que cediendo los Sres Olivera á los numerosos pedidos que han tenido pondrán en venta algunas ovejas, notables por su tipo y hermoso tamaño.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, calle Alsina 78. j19

A los señores estancieros

Los participamos que quedan fijados para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto anelo lar ese año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario".—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78. j15

POR EL MISMO

De 8,000
Cigarros habanos

CABAÑAS IMPERIALES
REGALIA BRITANICA
PRINCIPE de GALES
DE

Cabañas y Carbajal

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sabado 5 de Julio

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por orden y cuenta de una casa introductora, de una partida de ocho mil excelentes cigarros habanos, de la acreditada marca de Cabañas y Carbajal y que se encontrarán á la vista el dia del remate.

La venta se hará en lotes chicos y al gusto de los interesados. j24

POR EL MISMO

Cuatro leguas
De campo superior

Seccion 1ª

De los cedidos por la P. de Cordoba

Denominado

"HUINCARRENANGO"

Lote numero 19--Fraccion C

BASE DE VENTA

$ 30 M|C. LA HECTAREA

1|3 parte al contado
1|3 parte á 6 meses
1|3 parte á 12 meses

A plazo, con el interés del Banco

El Sabado 12 de Julio

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos con la ase arriba indicada estas espléndidas cuatro leguas cuadradas de campo, de los cedidos por la provincia de Córdoba, lote núm. 19, fraccion C.

Este campo tiene variados pastos y su forma topográfica contiene campo alto y bajo figurando tiempo remoto en todos los mapas geográficos, bajo el nombre de "Indio Huincarrenancó" aguas de las carretas de los cristianos pues encierra dentro sus límites ojos de agua dulce. Tiene tambien parte cubierto de bosque de Caldens.

Cruza el campo el camino carretero que conduce al Cuero y se encuentran en él muchas lagunas naturales.

Las condiciones de pago son: una tercera parte al contado, una tercera parte á 6 meses de plazo y la otra tercera parte á 12 meses, con el interés del Banco de la Provincia y firmando pagarés hipotecarios.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. j24

POR EL MISMO

AL NORTE
DE UNA BUENA
Casa para familia

SITUACION INMEJORABLE
PRILLANTE RENTA

Calle Tucuman 692

Entre Montevideo y Garantias

ALQUILER, $ 1,800 m|c.

Base de venta

Ps. 180,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 13 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, construida en terreno de [illegible] varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo. El edificio se compone de siete habitaciones con pisos de mármol, dos y pisos de tabla, cocina, algibe, letrina, gas en toda la casa y tres patios embaldozados. Los techos son de maderas duras y embaldozados.

La cuadra donde está situada esta casa, es tal vez una de las mejores y mas sale [illegible] de toda la calle que tiene una mas de 20 varas de ancho.

La casa está alquilada en 1,[illegible] pesos moneda corriente mensuales, que representa el 1 p.g de interés anual sobre la base de 180,000 pesos fijada para la venta.

Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. j3

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS CHACRAS

De 16 cuadras cuadradas

En OLAVARRIA

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. Larsen del Castaño

Tasacion: $ 600 moneda nacional oro CADA UNA

El Domingo 13 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio que exceda de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño y por ejecucion dos chacras números 510 y 520 compuestas cada una de 16 cuadras cuadradas sin poblacion y cerca de la estacion "Hinojo" del F. C. del S. Cuyos linderos son, por el N. E. Rosa Saavedra, por el S. E. Martin Alvino y F. Cáceres, por el S. O. el núm 518 y por el N. O. Antonio Arbengo y al núm. 48[illegible].

La venta se efectuará el dia y hora indicados en nuestra casa Alsina núm. 78, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don [illegible] Larsen del Castaño [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

SUCESION DE [illegible]

CASA PARA FAMILIA

Calle Venezuela 677

Ad-Corpus

Tasacion pesos 124,510 m|c.

BASE 2|3 PARTES

$ 83,007 M. C.

El Sabado 12 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Don Carlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez.

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 m. 60 cts. de frente por [illegible] m. 10 cts. teniendo 7 m. 10 cts. de frente en el fondo ó sean 980 m. 35 cts. cuadrados.

El edificio se compone de una sala grande con dos ventanas, otra pieza igual, 2 dormitorios y otra pieza que cuadra al patio, otra pieza mas en el 3º patio y una gran cocina y un tercer patio dividido por una pared; los patios embaldozados.

La casa gana actualmente 1200 ps. m|c. de alquiler al mes.

Para ver los títulos que corren agregados al primer cuerpo de esta testamentaria, ocurrir á la Secretaria de Novaro en el Tribunal y por mas datos, á nuestro escritorio Alsina 78. j4

POR EL MISMO

Espléndido remate
DE MUEBLES

Juegos de sala

Piano Herz gran formato

Juego escritorio raiz de nogal

Juego comedor Nogal

Originales, pla[illegible] de Sevres garantidos

Ricos cuadros al oleo

BRONCES, ALFOMBRADOS

Juegos cristales y porcelana inglesa

Coupe Demi Clarence

Yunta mestizos Cleveland

En la casa habitacion

Del Sr. D. Eduardo Olivera

Rivadavia No. 825, altos

Por ausentarse para Europa

El Lunes 14 del corriente

A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño á Europa de todos los magníficos muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego, 2 sofáes, 4 sillones y 8 sillas reps borradas con hilo de oro, 1 piano Herz gran formato perpendicular y con peto [illegible], 4 espléndidas galerias doradas, conefas [illegible] y [illegible] cortinas, 1 chiffonier de Boule, 1 mesa centro [illegible], 1 estátua mármol con pedestal la "Ariadna" de Danaker, 1 araña bronce 6 luces, cuadros al óleo, bronces, alfombrado de bruselas, [illegible] mesas etc.

Ante-sala—1 juego, 1 sofá, 2 sillones 4 sillas [illegible], 1 galeria y cortinado haciendo juego, 2 mesitas jardinera, 1 pico gas cristal, cuadros al óleo, el ombrado de bruselas etc.

Escritorio—1 escritorio raiz de nogal, 1 sofá y 3 sil. id. forradas en marroquin, 1 sillon escritorio id. 2 estantes para libros id. 1 biblioteca id. 1 araña br. nce 3 luces, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles, cuadros, alfombrado etc.

Salita—1 juego de reps 9 piezas, 1 chiffonier Bonco, 1 mesita centro id. 1 etagere nogal, 1 preciosa mesita de centro piedra mármol, 1 araña de porcelana 3 luces, 1 pico gas cristal, 1 galeria y cortinado, 1 pantalla de la india, cuadros, varios volúmenes, obras recreativas, alfombras etc.

Dormitorio—1 ropero jacarandá con espejo luna bisote, 1 cama jacarandá con colchones, baldaquin y colgadura, 1 mesa de noche jacarandá y piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones reps floreado, 1 pico gas ro ce, el ombrado etc.

Tolette—1 ropero raiz de nogal con espejo luna bisote, 1 lavatorio de tres cuerpos, id. id. 1 ropero nogal sin espejo, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 tohallero, 1 juego lavatorio porcelana, 1 juego para agua id., 1 sillon nogal, 1 pico bronce con bomba, alfombrado, etc. etc.

2º Dormitorio—1 cama camera raiz de nogal con baldaquin y cortinado, 1 cómoda con tocador y piedra mármol id. id., 2 mesas de noche id. id., 6 sillas esterilla id., 1 sofá cretona, 1 galeria con cortinado, alfombrado etc. etc.

Comedor—1 aparador cristalero nogal, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas torro marroquin, 1 garniture dorado, 1 reloj y 2 candelabros, 1 araña bronce 4 luces, 1 guarda fuego y útiles, juego de mesa porcelana inglesa, juego cristal, 1 mueble, juego cristal para el diario, cubiertos christofle, [illegible] el ombrado etc etc.

Cuarto de baño—Con roperos, tinas, baños de asiento etc.

Cuarto de planchar—Con armarios, mesas, braceros y demas útiles.

Despensa—Armazones, útiles de embotellar, botellas vacias etc.

Ante-cocina—Armarios, mesa para lavar loza y demas útiles.

Cocina—Bateria completa, mesas para el servicio, etc.

Invernáculo y patio—Gran cantidad de plantas y utensilios de jardin.

A las 2 de la tarde

Un coupé Demi Clarence, con 2 guarniciones, una para el diario y otra con plata, 2 libreas y una yunta de caballos colorados mestizos Cleveland.

Mas datos Alsina núm. 78. jl 2

POR EL MISMO

ESPLENDIDOS
TERRENOS

BRILLANTE SITUACION

50 vs de frente por 50 id de fondo.

Divididas en 5 lotes

CALLE VICTORIA

Entre Pasco y Pichincha

CALLE EMPEDRADA

Con tramway, gas, etc.

SIN BASE

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, los terrenos arriba mencionados á saber

Lote núm. 1-	varas de frente por	50	varas de fondo
" 2- 9	"	50	"
" 3- 9	"	50	"
" 4- 9	"	50	"
" 5- 14	"	50	"

Todos bajo pared y el último lote con edificio de material.

La calle Victoria y las adyacentes están todas empedradas, hay gas y aguas corrientes, y las obras de saneamiento están ya terminadas en esas calles; hay ademas tramways en las calles que pasan frente á estos terrenos.

Creemos inútil hacer mas elogios sobre la situacion de esta propiedad y solo hacemos notar que la venta se hará sin base ni límite y ofrecemos un lote con opcion al todo.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j3

POR EL MISMO

DE PLANTAS
DEL

Establecimiento de Horticultura

Jardin Rivadavia

De los Sres. Ryhorn y Muller

EN ALMAGRO

El Martes 8 del corriente

A las 12 del dia

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del jardin Rivadavia situado en Almagro una selecta y variada coleccion de plantas para jardines é invernáculos [illegible] Camelias, Rododendrons, Magnolias, [illegible] Cedros [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Rambouillet sangre pura
BERNARDINO RIVADAVIA

Llegados en el vapor Uruguay

20 carneros
10 OVEJAS

Especiales

De lo mejor que se ha importado de las principales cabañas de

Sajonia, Posen y Polonia

Se rematarán en nuestra casa, calle Alsina 78, el Viernes 11 de Julio á las 2 de la tarde. jn20

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
De Aduana

Y POR CUENTA DE SEGUROS

100 BOLSAS
De Arroz Glace

EN PERFECTA CONDICION

BOLLOS DE ALAMBRE
MAQUINAS DE COSER A MANO
MALLAS DE ALGODON
YERBA PARAGUAYA
PITOS DE YESO
VINO OPORTO
VINO FRANCES Y
DE OTRAS MUCHAS CLASES

El Jueves 10 de Julio

A LAS 12 P. M.

En el patio de nuestro depósito

78- Defensa -78

Bastones, grabados, latas de fósforos, cabezadas y riendas trenzadas, barniz copal, cueros de cabritilla, frasquitos de barniz para charolar y gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. j5

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De espléndidos TERRENOS

117,294 varas cuadradas

Divididos en 1 ó en 3 lotes

Calles de Pavon y Boedo

Frente á la gran quinta del Sr. Aldao

Magnífico para hornos, quintas, etc, etc

A 3 cuadras de la calle Rioja

Proximo a los Corrales

Situacion de inmenso porvenir

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE OFREZCAN!

EL DOMINGO 20 DE JULIO

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos

Remataremos el dia indicado los terrenos espresados situados en una buena posicion, calle Garay hoy Pavon y San Cristobal hoy Boedo á pocos pasos de los Corrales, centro importantísimo de comercio, terrenos altos, á propósito para quintas, hornos, etc.

El lote primero forma esquina y tiene 145 varas de frente á Boedo por 173 varas 13 cent á Pavon, ó sea una superficie total de 26,001 varas cuadradas.

Lote segundo, tiene 106 varas 5 cent á Boedo por 196 varas de fondo por un costado y 212 varas 15 cts por el otro, total 21,571 varas cuadradas.

Lote tercero, tiene 145 varas de frente á Pavon por 233 varas 4 cent de fondo por un lado, teniendo en su frente al fondo 284 varas, existiendo un martillo al frente que toma 150 varas quedando en 165 varas 2 cent de fondo por un lado, superficie total 69 822 varas cuadradas.

Los linderos de este terreno son, Luis Ballesteros, Matilde Pereyra, Vimaro Pereyra, Juan Aldao, Carlos Guedes, Bartolo Pereyra y D. Juan José Risso.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes, al gusto de los interesados, por vara cuadrada al mas alto precio

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n en seña por cada lote, en garantía de su escrituracion.

OTRA—Los interesados pueden tomar el tramway de la calle Rioja y bajarse en la esquina Pavon donde habrá carruajes que los conducirán al terreno, el cual queda á 3 cuadras. El terreno estará señalado con banderas.

OTRA—Por planos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 85. j2

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
DE
HACIENDA VACUNA
¡1800 ANIMALES!

Gordos, al corte

CON MUCHA NOVILLADA

Perteneciente á la testamentaria

De D. Isidro Bustamante

En el Partido de

GUAMINI

Campo del señor don Guillermo Randel

Establecimiento "Santa Isabel"

Base para la venta

6 pesos moneda nacional

El remate se efectuara

En el pueblo del Azul

En la casa de don Francisco Leyria.

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Acuña, ch[illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Bustamante la hacienda que á continuacion se detalla:

1800 animales vacunos mas ó menos entrando mucha novillada que se encuentran en el partido de Guaminí en el campo de D. Gerónimo Randel y 100 mas ó menos que se encuentran en el partido de Olavarria en campo de D. Abraham Quintana, pertenecientes todos á dicha testamentaria, cuya base de venta es de 6 ps. m|n. por cabeza.

Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85.

NOTA—El remate se hará en el pueblo del Azul, en la casa de D. Francisco Leyria.

OTRA—La entrega de la hacienda se hará el dia [illegible] sin falta, debiendo entregar el comprador en el acto de la venta 200 pesos m|n en seña, sin escepcion de persona.

[illegible]

POR EL MISMO
DE

Una magnífica propiedad

De altos y bajos

Completamente independiente

CALLE

BOLIVAR NUMS. 457 Y 459

A 3 cuadras de la Plaza Victoria

CALLE ADOQUINADA

9 varas de frente por 70 de fondo

Gran renta, uno y medio por ciento

Con deuda al Banco Hipotecario

De 4,000 pesos fuertes de la Série A

BASE DE VENTA SUMAMENTE BAJA

$ 9,000 M. N.

TÍTULOS GARANTIDOS

El Domingo 6 de Julio

A las dos de la tarde

Venderemos en remate público la hermosa propiedad calle Bolivar núms 457 y 459, edificio de altos y bajos completamente independientes, zaguanes propios para cada casa, á 3 cuadras de la plaza Victoria, calle adoquinada.

La casa de altos tiene 10 piezas, y la baja 8, patios y techos embaldosados, maderas duras, gas, aguas corrientes, algibe y demas comodidades; su terreno es de 9 varas de frente por 70 de fondo, cada casa produce 1500 ps m|c de alquiler, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4,000 ps. fts. de la Série A, con la cual podrá seguir el comprador si le conviene.

Títulos inmejorables

Base de venta solamente 9000 ps m|n

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n en seña en el acto de firmar el boleto. j1

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE

Un precioso terreno

Perfectamente situado

25 metros 98 centímetros de frente al Este por 61 metros 48 centímetros de fondo al Oeste

Terreno de inmenso porvenir

Calle de Azcuénaga Num.

Entre Charcas y Santa-Fé

TASACION

PS. 3221 M. N. CON 52 CT.

2|3 partes, base de venta

PS. 2147 M. N. CON 68 CT.

El Domingo 6 de Julio

A LAS TRES [illegible]

Remataremos el terreno expresado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luiz Sa[illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Enrique [illegible] situado en la calle Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé.

Los títulos de este terreno son garantidos [illegible] 25 metros 98 cent. [illegible] de fondo: sin embargo existen entre muros 20 [illegible] 40 cents de frente por 62 metros [illegible] cents de fondo ó sean 3 metros [illegible] 1 metro 6 cent de fondo mas de lo que dicen los títulos; la escritura se estenderá por la medida que dán los títulos con mas lo que existe entre muros.

Títulos garantidos y antiguos

NOTA—Los interesados pueden [illegible] por mas datos á la escribania del Sr. D. Juan Rodriguez.

OTRA—El comprador abonará la suma de ps. 200 m|n en garantía de su escrituracion.

POR EL MISMO

De una buena propiedad
CON
Gran terreno

LINDISIMA SITUACION!

CALLE

Paraguay Ns. 1074 y 1076

Entre Azcuénaga y Larrea

Calles que se empedrarán antes de dos meses

A 2 cuadras del tramway calle Santa-Fé

20 varas de frente por 44 de fondo

Edificio moderno y sólido

Todo hecho en cal

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 mn.

La cuarta parte de su valor

El Domingo 6 de Julio

A las 3 y 1|2 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, la linda propiedad arriba espresada, situada en una lindísima situacion barrio de inmenso porvenir y rodeada de magníficos edificios.

La casa se compone de 6 lindísimas piezas con pisos de tabla Angosta, cielos-rasos de yeso, pinturas al fresco, un gran algibe y pozo, techos de baldoza, maderas duras, marcos de algarrobo, un gran sótano en el comedor, una pileta para lavar y los depósitos hechos en cal y ferro-carril.

Construccion, modernísima sin economía.

Su terreno mide 20 vs de frente por 44 de fondo, con un gran porton de fierro para entrada de carruages y una pequeña caballeriza, plantas frutales y de adorno, paredes medianeras, un gran parral, etc, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador entregará en el acto de la venta 100 ps m|n en garantía de la compra. La casa se ha hecho desocupar para venderla y puede verse todos los dias, así podrán apreciar su verdadero valor. j27

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Con espléndido terreno

10 metros 30 cents. de frente por [illegible] 30 cents. de fondo

Calle Europa Núm. 888

Lindísima ocasion para gente modesta

PRODUCE

Pesos 600 m|c. de alquiler

SOLAMENTE PS. 2000 M. N.

El Domingo 6 de Julio

Remataremos la propiedad expresada por órden terminante de [illegible] su terreno mide 10 metros 30 cents de frente al N por 31 mts. 20 cent de fondo [illegible] y buenas piezas de material, un gran galpon, 1 pieza de madera, [illegible] árboles frutales, de adorno, [illegible]

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n de seña en el acto de firmar el boleto.

Importante remate

DE 50 LOTES DE TERRENO

Espléndidamente situados

En La Plata

Capital de la Provincia de Buenos Aires

Al lado de la Legislatura

Y de la Municipalidad

Seccion Tercera

Manzana EE y Manzana O

Y Seccion 17 Manzana U U

El barrio High-Life

SIN BASE SIN PRECIO

Por lo que den

EL DOMINGO 6 DE JULIO

A la 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos

[illegible]

Venta liberal

Al mas alto precio

NOTA—Los compradores [illegible] oro por cada lote que compraren en garantía de su escrituracion.

A continuacion

DE 24 PRECIOSOS LOTES

SECCION XXIII

MANZANA G G.

Situacion de gran porvenir

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

[illegible]

A la llegada del tren de la 1 habrá en la estacion carruages para conducir á los interesados. j2

Manuel Burgos y Ca.

Del Almacen y Fonda

CALLE DE PARAGUAY 519

CANCHA DE BOCHAS

Comestibles y bebidas

LICORES Y VINOS FINOS

[illegible] cancha de bochas, que consisten en comestibles, bebidas, armazones, mostradores y vidrieras, juegos de bochas y al [illegible], arañas, picos, cuadros, plantas, mesas y sillas.

[illegible] 12.

Detalles á nuestro escritorio, Victoria 74. j2

Martiniano Donofrio

El Jueves 10 del [illegible] á las 12, rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos [illegible] ginebra doble, 15 [illegible] 25 cajones mazanilla, 50 damajuanas ginebra, 80 cajones [illegible] 20 barricas azúcar refinada, 25 cajones [illegible] almidon, 10 fardos corchos, etc. etc. j5

Pedro Elbecke y Ca.

Mueblaje y menaje

De la casa habitacion

Situada en el Caballito

[illegible]

Muebles de comedor, cristaleria y porcelana.

Muebles de cuatro dormitorios

[illegible] gran escritorio [illegible] Ministro de jacarandá y biblioteca [illegible] de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia.

[illegible]

888 Calle Coyoni

Hermoso TERRENO

Situado en esta Capital

[illegible]

Florencio Madero

EN LA PLATA

20 Centímetros

SEGUNDO REMATE OFICIAL

Lotes de Terreno!

Caducos en la Seccion 3ª

EL DOMINGO 6 DE JULIO

A la 1.30 p. m.

EN LA GRAN CARPA

Frente á la Agencia F. Madero.

[illegible]

Seccion 3ª

Manzana [illegible] esquina

Varios lotes de terreno

EN DIVERSAS SECCIONES

Venderé algunos de ellos al mejor precio y sin retiro, sea cual fuere; y otros con la base establecida y que se publica al pie, sistema que he adoptado porque hay muchos dueños de terreno á quienes no puedo convencer que lo mejor es vender sin base que con ella, quedando entendido que los que anuncio por cualquier precio serán así vendidos y sugeto á la base los demas.

Seccion 13ª

MANZANA D D—[illegible] 30 dividido en dos de 10 x 30: este es un precioso lote muy central y ubicado en la manzana que antes se destinó para Banco; el lote está lleno de elevados eucaliptus.

MANZANA V V—Lote núm. 13 de 10 x 30 sobre la calle Núm. 1, frente al bosque, á una cuadra del actual Chalet [illegible] del señor Gobernador y á dos de los grandes edificios de los señores Maxey Carboni.

Todos estos lotes al mejor precio.

Seccion 14ª

MANZANA P P—Lotes núm. 1, 2, 3, 4 y 5. Todos ellos ubicados en una posicion elevadísima y muy central, forman un cuarto de manzana.

Todos á mejor precio.

Seccion 3ª

[illegible] dos en uno de 10 x 60, resultando 4 lotes de 10 x 30 con frente al gran boulevard central núm. 53 y 4 lotes con frente á la calle 51.

[illegible] la Legislatura y en frente del gran edificio de S. S. el señor Ministro de Hacienda doctor Jorge.

Se garantiza que en La Plata no se venden hoy lotes mas centrales é importantes que estos de la Manzana [illegible].

MANZANA D D—Lotes núm. 1, 3, 5, 6 y 8 un espléndido cuarto de manzana notablemente bien situado.

MANZANA P P—Lote núm. 3 frente al Ministerio de Gobierno.

Todos estos lotes al mejor precio.

Seccion 1ª

MANZANA C C—Lote núm. 15 y 16 [illegible] quina y á una cuadra del edificio de los Tribunales.

MANZANA P—Lotes 1, 2, 3 y 7 un magnífico cuadrado.

Todos al mas alto precio.

Seccion 2ª

MANZANA R R—Lotes núm. 1, 2, 12 y 13

Idem R R id 6 y 7

Todos al mejor precio.

Seccion 11ª

MANZANA R R—Lotes núms. 13, 16, 17 y 18.

Idem R R id 3.

Todos al mas alto precio.

Seccion 1ª

MANZANA K K—Lotes núms. 4, 10, 18, 14, 15.

Idem E " " 10 y 12

Idem Y Y " " 2, 3 y 18.

Todos al mejor precio.

Seccion 11ª

MANZANA O O—Lote núm. 8 y 3

Idem H H " " 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 formando media manzana y con frente á cuatro calles.

MANZANA J J—Lotes núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 formando otra media manzana igual á la anterior.

Todos al mas alto precio.

Seccion 1ª

MANZANA O O—Lotes núm. 6 y 7

Al mejor precio.

LOTES A VENDER CON BASE

Seccion 1ª

Manzana O lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16, de 600 metros cuadrados cada uno y con la base de 9s [illegible] cada uno.

[illegible] 11 de 600 metros cuadrados con la base de 8500 ps [illegible] cada uno.

[illegible] 11 de 10x40, base 12,000

lote núm. 18 de 10x40, base 12,000 pesos m|c.

lotes 11 y 13 de 10x40 cada uno base 12,000 ps m|c cada uno.

[illegible] 30 esquina, base 13,000 pesos m|c.

[illegible] 10x30, base 11,000 pesos m|c.

lote núm. 16 de 10x30, base 11,000 pesos m|c.

[illegible] 10x30, base 11,000

[illegible] 10x30, base 10,000

[illegible] 20 de 10x30, base 13,000

[illegible] 10x30 esquina, base

[illegible] 20x30, base 10,000

[illegible] 10x30, base 13,000

[illegible] 10x30, base 15,000

TODOS CON LA BASE INDICADA

Seccion [illegible]

Manzana D, Lotes 2 y [illegible] base 6,000 pesos cada uno.

[illegible]

Manzana D, Lote 17, base 13,000

TODOS CON SU BASE INDICADA

[illegible]

NOTAS IMPORTANTES

[illegible] á fin de poner de nuevo y en el acto el lote ó remate adjudicado [illegible].

2º [illegible] de Adjudicacion de Tierras y de sus empleados (que funcionaba en Buenos Aires calle Perú 137) la Agencia—Madero en [illegible] prévio poder, de toda tramitacion.

3º [illegible] bien—Florencio Madero [illegible] de tierras en remate ó en particular, como así mismo de toda tramitacion de negocio ante el Gobierno y otros Poderes [illegible].

4º—Don Juan Gianetti es mi representante [illegible]

[illegible]

El Domingo 6 de Julio á las 4 de [illegible]

Cerca del magnífico [illegible] cesos cuando hablan de las Américas, dicen [illegible] disfrutando así lo mas delicioso que existe. [illegible] mejor es como sigue: el terreno donde está construida la propiedad en [illegible] se compone de 11 varas de frente por 40 de fondo [illegible] piezas, mayor parte [illegible] cerradura, todo [illegible] muy bien hecho [illegible] no está conforme con la cuestion que hoy se agita entre liberales y clericales [illegible] con cual quedarse, si lo [illegible] queda mal con los segundos [illegible] no se hable de [illegible] por esa razon tiende su casa por lo que den y á [illegible].

[illegible]

[illegible] las 2 [illegible] terreno muy bien situado, calle Venezuela entre [illegible] y Catamarca mirando al Norte, á media cuadra del empedrado y á una del tranway [illegible] barrio que ha adelantado con la velocidad del rayo: un lote [illegible] 21 también de frente por 60 de fondo. Estos terrenos pertenecen á un vasco y á un español: el primero tiene la cabeza [illegible] que una piedra y el otro lo [illegible] doctor, le [illegible] el diablo, y el vasco como no entiende, la contestacion que le [illegible] que es la literatura mas fácil [illegible] casados [illegible] mujeres gritan mas que [illegible] mento le tocaria al doctor, y deshacer el nudo que ha formado [illegible] venden los terrenos que compraron en condominio. j1

Andres W. Mercu

DE MUEBLES

PLANTAS

En la casa calle Corrientes 607

Frente al Politeama

[illegible] por haberse ausentado la familia [illegible] juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, [illegible] sillas [illegible] negras, 2 cochecitos mimbre, 1 velador [illegible] plantas finas, 1 loro [illegible] piedra, 1 gran aparato fierro para todo y otras muchas menudencias que se omiten por su estension. j3

Pedro Suarez

LA BIEN

Situada Propiedad

Calle de Cuyo N. 935

A SOLO

20 varas del Boulevard Callao

El Domingo 6 de Julio á las 2 de la tarde, base de venta 10,000 ps m|n. Alquiler mas de 1 1|2 por ciento de interés.

El dia y hora espresada procederé á la venta por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, de la espléndida propiedad, su detalle es el siguiente:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud por 47 3|4 varas de fondo al Norte, [illegible] á la moderna [illegible] clase y 3 piezas mas [illegible] alto y bajo y todas sus oficinas necesarias, patios y techos embaldozados [illegible] ral; puerta de fierro. La propiedad que venderé es [illegible] á la doble de su base.

Títulos á satisfaccion del comprador, el que entregará una seña en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, calle Bolivar 44 altos, estudio del Dr. D. Gregorio Lopez. j1

L. Mattaldi Hno.

DE LOS

MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Santa-Fé núm. 793

Por ausentarse su dueño del país

El Domingo 6 de Julio

A las [illegible] del dia

[illegible] al mas alto precio y dinero al contado [illegible] talle en partidas como sigue:

SALA—1 juego 9 piezas [illegible] 1 espejo, 4 cuadros al óleo [illegible] 1 piano perpendicular del acreditado fabricante W. Sameliff, 1 banco para id, 1 araña de 3 luces, 1 mesa de centro, 1 id de [illegible] alfombras de Bruselas, sillas de fantasía, rinconeras, etc.

[illegible] columnas, 1 espejo, 4 cuadros, 1 mesa ovalada francesa, alfombras, galerías, adornos, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal [illegible] ropero [illegible]

[illegible] relojes, 1 araña 3 luces, 4 cuadros, 1 espejo, porcelanas [illegible]

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

[illegible]

F. [illegible] y Ca.

[illegible]

UN CAMPO

[illegible] Partido de [illegible]

TASACION

[illegible] pesos m|n. 72 cts.

Base de venta 213 partes

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Iearzabal; se hace saber por el [illegible] propiedad de Dña Fermina Aranda de la Sota, [illegible]

Vicente Hoyo & Ca.

En la Capital

De una buena CASITA

Calle Venezuela N. 766

Entre Zeballos y Solis

[illegible] Produce [illegible] mensuales de renta

BASE DE VENTA

PESOS 60,000 M. C.

ES DE VALDE

El Domingo [illegible] Julio á las [illegible] punto de la tarde, [illegible] público remate al dinero de contado, esta buena casita edificada en un terreno de 8 [illegible] varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo, [illegible] de baldosa, cocina, letrina, patios embaldozados, pozo, etc. etc. produce 700 ps el 1 1|2 ojo sobre la base.

Títulos perfectos, y por mas detalles á nuestro escritorio.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De una buena propiedad!

Calle Méjico 671

Perteneciente á la testamentaria de doña María Antonia [illegible]

[illegible] 47 varas 50 centímetros de fondo

Tasacion pesos 189,800 m|c.

BASE 213 PARTES

Pesos 126,533 con 33 cents. m|c.

El Domingo 6 de Julio á las tres en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos [illegible] mentaria espresada, dinero de contado, esta linda casa bien edificada, con un frente moderno, en terreno de 12 varas 30 cents. de frente al Sud por 47 varas 50 cents de fondo, tiene cinco grandes piezas, cocina, letrina, pozo, piso de baldozas y ladrillo, umbrales de mármol, techos embaldozados, tirantes [illegible].

NOTA—Títulos de primer órden, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 ojo en garantía; por mas datos á nuestro escritorio ó á la Secretaria del Dr. Cabral, donde se hallan los autos. j14

POR EL MISMO

En la Capital

AL NORTE! AL NORTE!

De la linda CASA

Calle Gral. Lavalle 629

Barrio inmejorable — Calle ancha

A solo 3 cuadras de La Plaza del Parque

Da muy buena renta — Buena oportunidad

Base para la venta

Ps. 6,000 m|n.

ES BAJISIMA

El Domingo 13 de Julio á las [illegible] en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casa, edificada en un terreno de 8 varas de frente al [illegible] por 31 de fondo; tiene 7 buenas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, galerias, puerta de calle, de cedro, zaguan de mosaico, 2 patios embaldozados, aljibe, sumidero, cocina, letrina y demas dependencias; es una casa de familia.

NOTA—Títulos perfectos, pudiendo los interesados examinarlos en nuestro Escritorio; se previene tambien que el comprador entregará 100 m|n. en garantía. j1

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO!

En San José de Flores

Calle Nueve de Julio

Entre las de San José y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de doña María Antonia Ledesma

Con base muy baja: 2|3 partes

Ps. 22,667 m|c.

El Domingo 20 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos este lindo terreno, en el mismo paraje, dinero de contado y de órden judicial, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 69 de fondo: tasado en la suma de 34,000 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes.

El comprador tendrá que entregar el 5 ojo del importe en garantía y por mas datos á nuestro escritorio, Pasage Roverano, pieza 6.

Títulos perfectos. j14

POR EL MISMO

En la CAPITAL

AL NORTE

De un gran TERRENO

Con edificio antiguo

Y TODO CERCADO DE PARED

Forma esquina á las calles de

Azcuénaga y Tucuman

Con frente al Norte y Oeste

EN UN SOLO LOTE

[illegible] varas de frente al Oeste por Azcuénaga por 38 varas 60 centímetros [illegible] frente á la de Tucuman

PRODUCE RENTA

TERRENO muy ALTO

Espléndido negocio

[illegible] Ad-Corpus

Al mejor postor!

[illegible]

[illegible]

En La Plata

Calle N. 4 y 39

Espléndida ubicacion [illegible]

[illegible] compradores al Prosentar [illegible]

CASA DE MADERA

Y UNA

Fonda establecida en la misma

[illegible] vascos é italianos que les convieneˆ

El Domingo 6 de Julio á las 12 en punto remataremos [illegible] de 22 mil pesos moneda corriente, una casilla de madera con 167 piezas y contrata de 2 años 4 meses, una quinta de verduras varias, alambrado el arrendamiento [illegible] del terreno que compone de 50 vs. por 100 [illegible] terreno limpio.

[illegible] todo como para hacer fortuna en poco tiempo, los dueños venden por andar siempre en discordia.

Mas por [illegible] los rematadores Piedad 1097. j11

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos [illegible]

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa [illegible] negocios de [illegible] y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de [illegible].

M. Billinghurst é hijos

99—SAN MARTIN—99

De la linda casa

Calle Cuyo 485

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Matilde Suarez de Casal

TASADA EN

16,007 pesos 65 centavos m|n.

Base para la venta, 2|3 partes

Pesos 10,672 mon. nac.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital

Doctor don Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Viernes [illegible] Julio á las [illegible] en punto, de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de Diez mil seis cientos setenta y dos pesos moneda nacional.

De la linda casa arriba indicada, [illegible] cal con [illegible] y tirantería de madera [illegible] de 7 metros 30 cent. de frente [illegible] cent. de fondo.—Consta de nueve espaciosas habitaciones con piso de tabla, cielo raso de yeso y [illegible] de las altas para las [illegible] cuarto de baño con lavadero de mármol, aljibe de cien pipas, agua corriente y gas en toda la Casa—Despensa, crema, un altillo para depósito y demas oficinas necesarias. Tiene tres patios con baldozas de mármol azul y blanco, una huerta, parral y árboles frutales.

Se encuentra recien pintada y arreglada, en estado de entrarla á habitar.

Exigiremos al comprador la entrega del 5 p8 de garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para inspeccionarla, ocúrrase por las [illegible] á nuestro Escritorio S. Martin 90.

NOTA—Los muebles que existen en la Casa pertenecientes á la misma testamentaria se anunciaran en venta oportunamente para el mismo dia 15 de Julio dándose los detalles. j12

POR EL MISMO

DE LA

LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Santiago del Estero

Ns. 162 y 162 1|2

ENTRE LAS DE ALSINA Y MORENO

De órden de sus propietarios

POR DIVISION DE UN CONDOMINIO

Base para la venta

Ps. 350,000 m|c.

AD-CORPUS

Reditua 3100 pesos mensuales

El Viernes 11 de Julio

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de Trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

La propiedad arriba designada compuesta de una casa alta y otra baja, construidas en terreno de 10 3|4 varas de frente al Oeste por 35 de fondo con los mejores materiales en 6 [illegible], tirantería de madera dura. Cada una tiene 7 habitaciones con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, cocina etc. aljibe y gas.

Su construccion es moderna y está alquilada por 3,100 pesos mensuales.

Exigiremos al comprador el 5 por ojo en garantía, sobre el balor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j2

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

El Domingo 13 de Julio á las 2 p. m. procederé á la venta del magnífico terreno con lo en el edificado, en la calle Gauna próximo á Flores con la ínfima base de ps 39,252 m|c. sus linderos son por el N Eulogio Marquez, por el E Tomás Blanco, por el O Tomás Duro y por el Sud Francisco Blanco, cuyo edicto va á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 13 del entrante Julio, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de Dña. Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna parage denominado "El Cabildo", dicho terreno se compone de 40 mt. 50 cent de frente á la calle de Gauna, 275 mt. 39 ct. al Nord-Este, 40 mt. 38 cent al Sud-Este y 245 mt. 8 cent al Sud-Oeste, el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, tasado el todo en la suma de 58,878 ps m|c 3 cent no pudiéndose admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Mayo 10 de 1884.—Ignacio F. Gimenez, escribano público.

NOTA—Para ir al terreno se toma la calle de Bella Vista hasta Gauna y se camina hácia el Este en donde se encontrarán las banderas que anuncian el remate. Para ver los títulos Victoria 31, cuarto núm 22 de 12 á 4 p. m. j26

POR EL MISMO

El Domingo 6 de Julio

A las 2 de la tarde

DE LA

Espléndida Quinta

Calle de La Rioja

BASE DE VENTA

PESOS 60,000 MON. COR.

Procederé á vender la espléndida quinta calle Rioja, lindando por el Este calle en medio con la testamentaria de Elia, por el Sud con herederos de Don Luis Pombo, por el Oeste con la via del tranway que va al Puente Alsina y por el Norte con terrenos municipales; la quinta espresada se compone de 5 cuadras y fraccion ó sean 89,158 metros cuadrados, toda cercada de alambre y cina-cina y sembrada de alfalfa, tiene una poblacion de tabla, base de venta 60,000 ps m|c. Aprovechar especuladores, hoy que van á expropiar los terrenos para llevar los mataderos de la [illegible] la mejor oportunidad para hacerse de un [illegible] contrato por cinco años á 800 ps m|c mensuales siempre que el comprador lo quiera, títulos perfectos.

Por informes, Victoria núm. 31, cuarto 22 altos. j3

[illegible]

LOTES

De terreno

LA PLATA

En la calle Piedad 78

SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Martes 8 de Julio, á las 2 de la tarde, en [illegible] remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionado en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa [illegible] Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas Municipalidad, Casa de Justicia, Policía [illegible] etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, por estar escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 78. m31

E. Gonzalez Piris y Ca.

EN EL

PARTIDO DE MATANZA

De un magnífico Terreno

DE

Propiedad municipal

Que se halla en el Cuartel 4º de dicho Partido

Compuesto de

23 cuadras cuadradas y 90 ct. de otra

BASE PARA LA VENTA

$ 2,000 M. C.

LA CUADRA

El Domingo 20 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en el Juzgado de Paz del partido de San Justo, por órden de la municipalidad, el terreno arriba indicado, compuesto de 23 cuadras cuadradas y 90 cents de otro, que se halla en el cuartel 4º del partido de Matanza, lindando por un costado con D. Martin Iparraguirre, por el otro con los señores Posse é Irigoyen, por el frente con el rio Matanza y por el fondo con el camino real de Cañuelas.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía.

Por mas informes á nuestro escritorio Reconquista 72. j5

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En DOLORES

El 5 de Julio

A las 2 y media P. M.

En mi escritorio

Calle Paraná N. 33, en Dolores

DEL

CAMPO FLOR

Al alcance de todos los bolsillos, á una legua de la ciudad de Dolores, cuartel 7º, alto, con cinco poblaciones de material.

Tasacion y base 150,000 pesos m|c., un cuarto de legua

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, en los autos testamentarios de D. Benito Rondanica, venderé al mas alto postor, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, un cuarto legua de campo perteneciente á dicha sucesion con todo lo en el existente: lindando con la estancia de Luro por dos costados; compuesto de 20 cuadras de frente por 20 de fondo, una preciosa quinta alambrada con postes de ñandubay; con un alfalfal, dos montes uno de duraznos y otro de sauces, 5 piezas de material, 3 puestos de quincho, maderas duras distribuidas en el campo, uno de ellos apropósito para negocio, tambien con su correspondiente ramada y reja, corrales, [illegible] dulce permanente.

La estancia que ofrecemos en venta ha producido cerca de treinta mil pesos de arrendamientos, lo que representa un capital, al interés del Banco, de medio millon de pesos y se vende por la base de ciento cincuenta mil: 150,000.

Rogamos á los interesados traten de conocer el campo antes del dia del remate, para lo cual se les acompañará desde el escritorio del martillero por uno de los herederos de la sucesion.

No olvidarse que la propiedad mencionada no está sujeta á inundaciones ni el capital que se invierta en ella sujeto á epidemias, etc.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. j19

Deytieux Hermanos

DE UNA

MAGNIFICA CHACRA

El Domingo 6 de Julio

A las 2 de la tarde

Base de venta: ps. 45,000 m|c.

Verdadera Pichincha

El dia y hora indicada procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño D. Gerónimo Zuñaga, una chacra situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno, todo cercado con postes y alambre y plantas de cina-cina, de 111 metros y 350 milímetros de frente por igual estension de fondo; conteniendo dos piezas material, una sin techo; un jagüel, algunas plantas; siendo sus linderos, al Norte con el vendedor, al Sud con D. J. Peñoñori, al Este con D. Maximino Correa y al Oeste con Don Andrés Casallis.

Esto terreno es conocido por la renombrada chacra de Zabala, buena tierra y situacion inmejorable.

Base de venta 45,000 ps m|c.

Títulos garantidos. j18

Adalberto E. Schutt

De todas las existencias

DE LA CONFITERIA

"LA FLORIDA"

CALLE FLORIDA 302

El Lúnes 7 de Julio, á las 12 del dia

Por órden de su dueño. Por ausentarse al campo

El dia arriba indicado á las 12 del dia, comenzaré á rematar todas las existencias de la confitería La Florida, situada en la calle Florida 302, con fábrica y que tiene todos los útiles necesarios concernientes al ramo que no detallo por su mucha estension, á mas una espléndida bomba de cerveza y una máquina para caramelos.

Vinos finos de Oporto, Jerez etc. 5 bordalesas vino francés de Burdeos del año 1878

NOTA—Si hay algun interesado para el todo puede ocurrir á mi escritorio Piedad 91, antes del dia del remate; la casa tiene contrata y la posicion es centralísima. j1

Manuel de la Serna

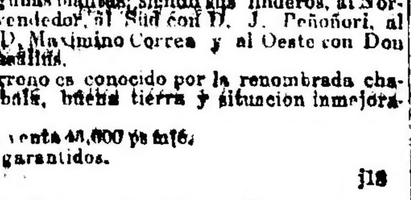

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 [illegible]

[illegible]

El Domingo 10 de Agosto

A las 12 del dia

DE

UNA CASITA

EN EL PUEBLO DE LUJAN

FRENTE AL

Gran Mercado de Abasto

A 4 y 1|2 cuadras de la plaza principal

Donde estará la bandera, cuyo [illegible] base [illegible] y á las 2 de la tarde venderé [illegible] ovejas de buena clase con la base de 30 pesos [illegible] encientra á una legua del [illegible] de Sr. D. Nicanor Gonzalez, frente á la Estancia del Señor Malcolm donde estará la bandera, todo lo que pertenece á la testamentaria de Dña. Bauvijes Torres con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Bernardo Broucas autorizado por el Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Cardoso procederá á vender en público remate el dia que al efecto designe, una finca que la testamentaria de Dña. Bauvijes Torres posee en el Pueblo de la Villa de Lujan Calle 3 de Febrero entre las de Buenos Aires y San Martin, cuyo edificio se compone de dos piezas de material y está edificada en terreno de 16 metros 155 mils. de frente al Este por igual fondo al Oeste la que está tasada en 16,176 [illegible] y mas 355 ovejas tasadas á 30 [illegible] no debiendo admitirse oferta que no [illegible].

La Plata Junio 9 de 1884.—Horacio J. Ferrari Escribano Secretario. j27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN LINDISIMO

CAMPO ALTO

CONAGUADA PERMANENTE

siendo cruzado por la hermosa

CAÑADA DE ARIAS

En el partido de

General Rodriguez

En el deslinde del de Lujan

El Viernes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia, venderé dicho campo, bajo la base de 1331 ps m|c la cuadra cuadrada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Bernardo Broucas autorizado por el Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Cardoso procederá á vender en público remate el dia que al efecto designe un campo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Dn. Eusebio Giménez y Dña. Lucía Caraballo, en el partido de Rodriguez en el deslinde del de Lujan, compuesto de 67 metros 549 mils de frente al N-O por 7794 metros de fondo S-E ó sean 78 varas al primer rumbo por 9000 al segundo equivalente á 30 cuadras cuadradas y dos quintas partes de otra; cuyos linderos son: por el frente D. Juan Malcolm, por el fondo el arroyo "La Choza", por un costado D. Severino Barragan, D. Ignacio Videla y Da. Rosa Barragan y por el otro el Dr. D. Bernardo de Irigoyen y D. Simeon Caraballo; el que está tasado á razon de 2000 ps m|c la cuadra cuadrada no debiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion—La Plata, Junio 9 de 1884. H. J. Ferrari.—Escribano secretario.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera el dia y hora indicado; previniendo á los interesados que deberán entregar el 5 ojo como garantía de la compra. j27

Isidoro de la Sota

En Junin

800 ovejas al corte

MAS O MENOS

DE PASTO FUERTE Y TIERNO

Estacionadas con pocos corderos

Mejor que todo

Lo que se ha rematado hasta hoy

Sin sarna y bien desvasadas

El Domingo 6 de Julio á la 1 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado en la confitería de D. Tomás Berges y por órden de su dueño, como 800 ovejas de pasto fuerte y tierno en inmejorable estado de gordura con capones, garantiendo una tercera parte de la majada de polla y lo demas gordo y en buen estado sin ovejas viejas, entran unos pocos corderos del mes de Marzo y lo orejano por muerto.

Pocas veces se presentan oportunidades de comprar haciendas casi á eleccion, el alguno tiene duda la majada se encontrará en las chacras del escribano Gonzalez, antes de D. Mamerto Mancilla.

Al mismo tiempo remataré 1 carro 4 estacas con sus aperos italianos y demas monturas, 1 carro tres estacas con monturas y recados, 1 jardinera de elásticos como para cervecería con montura, etc. etc. todo como para trabajar en el acto de recibirlas, 40 dos de varas.

Por mas datos al rematador en Junin. j20

M. B. Calderon

A LOS

Agricultores y Estancieros

En el partido

Del BRAGADO

(CUARTEL 10)

Campo de don Carlos Robbio

LIQUIDACION

De una CHACRA

Y OTROS BIENES

No hay base para la venta

La carne con cuero

Empezará á las once de la mañana

El Domingo 6 de Julio á las 12 en punto del dia, venderé á la mejor oferta y al contado por órden de su dueño que se ausenta del partido, los bienes que á continuacion se espresan, y constituyen una verdadera necesidad para todo el que desee hacerse de buenos elementos de trabajo,

A SABER

100 bueyes. 100 vacas lecheras en su mayor parte, al corte, 5 carros de varas con 6 caballos de tiro cada uno, aperos y lonas correspondientes en perfecto estado, máquinas de sembrar maiz, id de desgranar, 1 máquina de sembrar alfalfa, 1 rastrillo para alfalfa con caballos y guarniciones, arados de acero X 1 1|2 con todo lo necesario para el trabajo, bomba para agua sistema Blatchley, cocina económica, represas, bebidas y baldes, 1 cajon de madera para depositar comestibles.

Un cerdo invernado y muchos útiles cuyo detalle omito por su estension y que estarán á la vista el dia del remate, en la chacra, que se halla situada á pocas cuadras de la estancia de D. Cárlos Robbio.

Tambien se pondrá en venta, algunos carneritos Rambouillet y si hubiese interesados un magnífico Break con cuatro caballos moros bien conocidos en el partido del Bragado y titulados Los Tragaleguas y guarniciones para dos, tres, cuatro y seis caballos. j24

Emilio Benguria

En mi casa, Perú num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. j1

Andrés Supeña

EN

El Nueve de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolás L. Robbio y en la ejecucion seguida por D. Francisco Cabrera contra D. Aquilino García por cobro de honorarios.

Venderé el Domingo 6 de Julio á las 2 de la tarde en la calle de Córdoba donde estará la bandera, un solar compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, pieza de material, letrina, cerco de pared, etc. Tasado en 620 ps m|c.

¡A tres cuadras de la plaza!!

Paraje inmejorable! Barrio de porvenir!

¡¡Aprovechen la pichincha!!

NOTA—No se aceptará oferta que no esceda de las 2|3 partes.